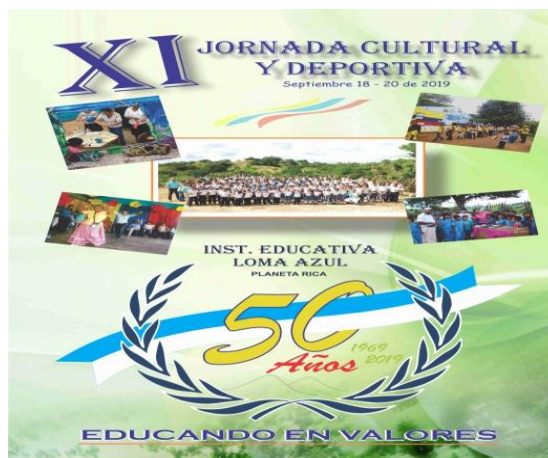


INFORME ANUAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA AZUL – PLANETA RICA

MARZO 2021



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CORDOBA
MUNICIPIO DE PLANETA RICA
Año 2021

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE: Institución Educativa Loma azul

DIRECCIÓN: Veredas Loma azul y Cerros Planeta Rica - Montería

UBICACIÓN: Municipio de Planeta Rica

DEPARTAMENTO: Córdoba **CÓDIGO DANE:** 812004673-0

Con reconocimiento oficial de la media Académica grado 11°, según resolución No.000179 de febrero 19 de 2020

Nit: 812004673-0.

REGISTRO PEI No. 0301-552 DE FEBRERO 01 DE 2021

JORNADAS QUE OFRECE: Única

NIVELES QUE OFRECE: Preescolar, Básica Primaria Basica– Secundaria y Media Académica

NÚMERO DE SEDES: 4

CONSEJO DIRECTIVO 2020

LEIDER IGNACIO HERRERA SANCHEZ.	Rector
CLAUDIA ELOINA PETRO	Rep. Docentes
PATRICIA ARAUJO	Rep. Docentes
CALIXTA MONTES	Rep. Padres de Familia
INES BARBA	Rep. Padres de Familia
LUISA MADERA	Rep. Estudiantes
ANUAR HERNANDEZ	Rep. Sector Productivo
VIRGINIA VERGARA	Rep. Ex alumno

CONTRALOR ESTUDIANTIL ELEGIDO

POPULARMENTE: Jesús David Pitalua ACTUAL

EQUIPO DE GESTIÓN

LIDERES: COMUNIDAD EDUCATIVA (Docentes, Padres de Familia y estudiantes)

GESTIÓN DIRECTIVA: (Rector. Leider Herrera, Prof. Eutimio Montoya, Padre de familia, Luis Herrera Avilés – Estudiante)

GESTIÓN ACADÉMICA: (Ana Reyes, José Coter, Rosa María Sánchez -Padre de familia, -Estudiantes)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:(Cecilia Hernández, Yadila Mesa, Rector, Ana Rosa Ramos, Padre de familia, Fabián Blanco Galindo– estudiante)

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD: (Docentes: Estela Hernández, Enadis Lobo, Patricia Araujo, Padre de familia Gemanía Urango Rosales, Sheila Macea Blanco- Estudiante)

Consejo Directivo: 2020

Leider Herrera Ordenador del Gasto

Claudia Petro (Docente)

Calixta Montes Padres de Familia,

Ines Barba . Padre de Familia

Patricia Araujo (Docente)

Virginia Vergara (Ex-alumna),

Luisa MAdera (Estudiante)

Anuar Hernández (Sector Productivo)

CORREO INSTITUCIONAL:

ee_2235550099401@hotmail.com

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

“Fortaleciendo los valores Cognitivos, Actitudinales, Lúdicos, de convivencia y de Cultura Ambiental de la **Institución Educativa Loma Azul**”

- Indicadores de Eficiencia Interna
- Comportamiento de Matrícula
- Tasa de Cobertura y Repitencia
- Tasa de Deserción y Reprobación
- Tasa de Aprobación
- Indicadores de Calidad en la Educación
- *posición de la institución frente a resultados de eficiencia interna resultados de evaluación externa resultados de evaluación interna.*
- *Manejo contable y rendicuentas*

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL -

- Resultados De La Autoevaluación Presupuesto de la Institución Comportamiento de la ejecución presupuestal y liquidación del presupuesto.

FACTORES ASOCIADOS A LA GESTIÓN EDUCATIVA Y EL AMBIENTE ESCOLAR

- Indicadores de Convivencia y Ciudadanía Formación
- Padres de Familia Egresados y Ex alumnos
- PLAN INSTITUCIONAL DE MEJORAMIENTO PARA EL AÑO 2021
- POBLACIÓN VULNERABLE
- INDICADORES POLÍTICA EDUCATIVA
- ANEXO VARIOS

INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Loma Azul del Municipio de Planeta Rica, como Entidad de carácter público tiene la obligación de mostrar sus resultados y logros, en lo que por ley se ha denominado **Rendición de Cuentas**, que es el resultado de buscar a través de una mejor comunicación un buen gobierno, donde lo referente está citado en el Plan Nacional de Desarrollo 2020 -2021, en el cual, el Buen Gobierno constituye una política transversal de apoyo para alcanzar la paz en todos los estamentos. Es así como siguiendo lo dispuesto en planes de gobierno y que está definido de forma tácita como *“Uno de los objetivos centrales del buen gobierno es implantar prácticas de transparencia en todas las esferas del Estado a través de esquemas efectivos de rendición de cuentas. Para esto, es necesario un trabajo colectivo entre todas las instituciones del Estado, de manera que éstas se sintonicen en perseguir y hacer seguimiento a un fin común; la prosperidad democrática.”*

Identidad Institucional: I.E. LOMA AZUL

**Fortalecimiento de valores cognitivos, Actitudinales, Lúdicos y Pedagógicos
Con énfasis en “Valores de Convivencia y Cultura Ambiental”.**

Por lo tanto, el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba, ha entregado lineamientos y herramientas precisas para dar cumplimiento en el proceso de rendición de cuentas del sector educativo en los establecimientos educativos, de esta forma el Consejo Directivo y el Equipo de Gestión de la Institución han creado el presente documento que permite comunicar y explicar a la comunidad educativa y a la sociedad en general, la gestión realizada en todos los ámbitos y recibir las respectivas sugerencias para un proceso de mejoramiento continuo, pues el norte de la perspectiva estratégica de la Institución es la de hacer una Evaluación Integral para encontrar la Calidad Educativa, que se configuran en un conjunto de líneas de política, instrumentos, procedimientos, escenarios, actores y acciones, que tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en Planeta Rica y el Departamento de Córdoba.

Es así como el proceso de rendición de cuentas debe mostrar de manera diáfana cómo se ejecutaron los recursos, pues esta información crea un ambiente de plena confianza entre los habitantes de un estado que observan como sus recursos son utilizados de la mejor manera y hacen parte de ello con su opinión y en muchas ocasiones como en el caso particular participan en el desarrollo y crecimiento de la Institución Educativa. Es así como la Rendición de cuentas establece la transparencia, que a través de la evidencia clara de resultados se puedan crear los suficientes argumentos para emitir los juicios de valor sobre la responsabilidad con la cual se ha laborado y que ellos puedan colmar las inquietudes generadas por los ciudadanos.

Dentro de la Rendición de Cuentas se pueden observar varios subsistemas: el de las políticas públicas educativas; el de la gestión de la SED en sus tres niveles: central, local y colegio; el de los docentes; el de los aprendizajes de los estudiantes; los factores asociados y el ambiente escolar; la información y comunicación; la investigación, la innovación y la experimentación; y la formación.

Un ejemplo claro y guía del presente está enmarcado por preceptos generales que el Departamento Nacional de Planeación nos indica y que refieren extraídos del portal www.dnp.gov.co:

**“Informar los logros y retrocesos de la gestión y explicar por qué se han dado.
Producir y dar a conocer información oportuna, sencilla y veraz.
Informar a los ciudadanos y motivarlos para que conozcan y participen de lo público. Proporcionar bases suficientes para sancionar o premiar a los servidores públicos”.**

El otro órgano que indica con claridad los objetivos principales de la rendición de cuentas es el Departamento de la Función Pública y que al igual se extrajo su información del ww.dafp.gov.co:

- Fortalecer el sentido de lo público.
- Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad”.

El Ministerio de Educación emitió una guía para la construcción de este documento con el nombre de *DOCUMENTO ORIENTACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR EDUCATIVO*, en el cual los Consolida el SEICE en las Instituciones educativas oficiales de la ciudad, a partir de un trabajo conjunto entre los actores de la comunidad educativa (Directores Locales de Educación local, rectores, coordinadores, profesores, orientadores, estudiantes y padres de familia) Para cumplirlo, la Dirección de Evaluación de la Educación de la SED, planeó y desarrolló acciones que permitieron analizar y comprender la evaluación como una herramienta pedagógica útil y como un factor clave e imprescindible en el logro de una educación de calidad.

Establecimientos educativos cuentan con una guía y punto de partida para generar estos productos y que deben orientarse por los siguientes ítems:

Principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Planes de Mejoramiento de los establecimientos educativos oficiales.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

Periodicidad: El decreto 4791 de 2008 establece que para lo relacionado con la gestión de los Fondos de Servicios Educativos, los establecimientos educativos deberán realizar una audiencia pública a más tardar el último día de febrero de cada año, previa convocatoria a la comunidad educativa.

El presente documento tiene como finalidad presentar a la comunidad de Loma Azul y de comunidad en general los resultados alcanzados, el análisis, las acciones de mejoramiento y la proyección estratégica y operativa realizada por la Institución Educativa durante el **año 2019**. Este documento tiene como finalidad no ser un informe simple de cumplimiento normativo de él se desea crear un, reviste gran importancia como referente de apoyo al proceso de autoevaluación generado a través de la guía 34, convertirse en el seguimiento de las acciones de mejora y ser la proyección de una mejor Institución Educativa, entendiendo la evaluación como un factor pedagógico clave e indispensable en el mejoramiento al hablar de una educación de calidad.

La estructura del informe está conformada por tres partes: La primera se presenta información de contexto de la Institución; el segundo describe el diagnóstico de la situación de seis componentes generales con información puntual de la Institución, sobre eficiencia interna, resultados de evaluación interna y externa, evaluación docente, evaluación integral y convivencia con todos los componentes escolares; y la tercera hace referencia a la estructura del Plan de Institucional de Mejoramiento Anual de la institución educativa que es el descriptor de los alcances y lo cumplido hasta la fecha.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL



UN CAMINO HACIA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Para la Institución su razón de ser esta en el proveer un servicio educativo efectivo, brindando el derecho a la educación de calidad para los niños, niñas y jóvenes, la cual se logra con ambientes escolares óptimos, disponer de todo lo que está al alcance por generar las mejores condiciones para que la creación del proceso aula tenga éxito. Y que en tiempos de pandemia covid-19 se, se realizaron actividades pedagógicas a través de entrega de guías a los padres de familia “Trabajo en casa” con el fin de brindar y proteger a los estudiantes del virus covid 19 trabajo realizado por los docentes de la Institución durante todo el año escolar 2020 y partiendo con el año 2021 igualmente entregando guías pedagógicas. Este trabajo realizado en las veredas de las distintas sedes educativas donde los padres de familia carecen de conectividad; se hizo a través de llamadas y de comunicación por vía Whatsapp. debemos buscar contar con una infraestructura acorde a las necesidades de nuestra sociedad y a las exigencias que implica la medición de nuestros servicios por parte del Estado, es por ello que la dotación, la tecnología educativa y la conectividad, son factores preponderantes para dar mejores resultados en indicadores como la mayor cobertura y su ampliación. Así mismo, la permanencia, la deserción, la reprobación y la Repitencia, son indicadores que debemos estar en permanente vigilancia para cumplir con la misión y visión de la Institución; es por ello que las prácticas docentes deben estar acompañadas y propender que la formación y actualización de directivos y docentes sea un proceso continuo.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Este conjunto de indicadores busca analizar la información de la Institución relacionada con asuntos concernientes a la cobertura de la capacidad instalada de la institución, así como a la capacidad de retener escolares en el sistema, al nivel de Repitencia, reprobación y aprobación escolar, a la optimización de recursos para la inversión educativa, en especial la orientada al mejoramiento de la calidad y el nivel de eficiencia en la prestación del servicio educativo. Para la construcción de éstos indicadores se generó por la fuente de información primaria SIMAT, formatos.

Comportamiento de Matrículas

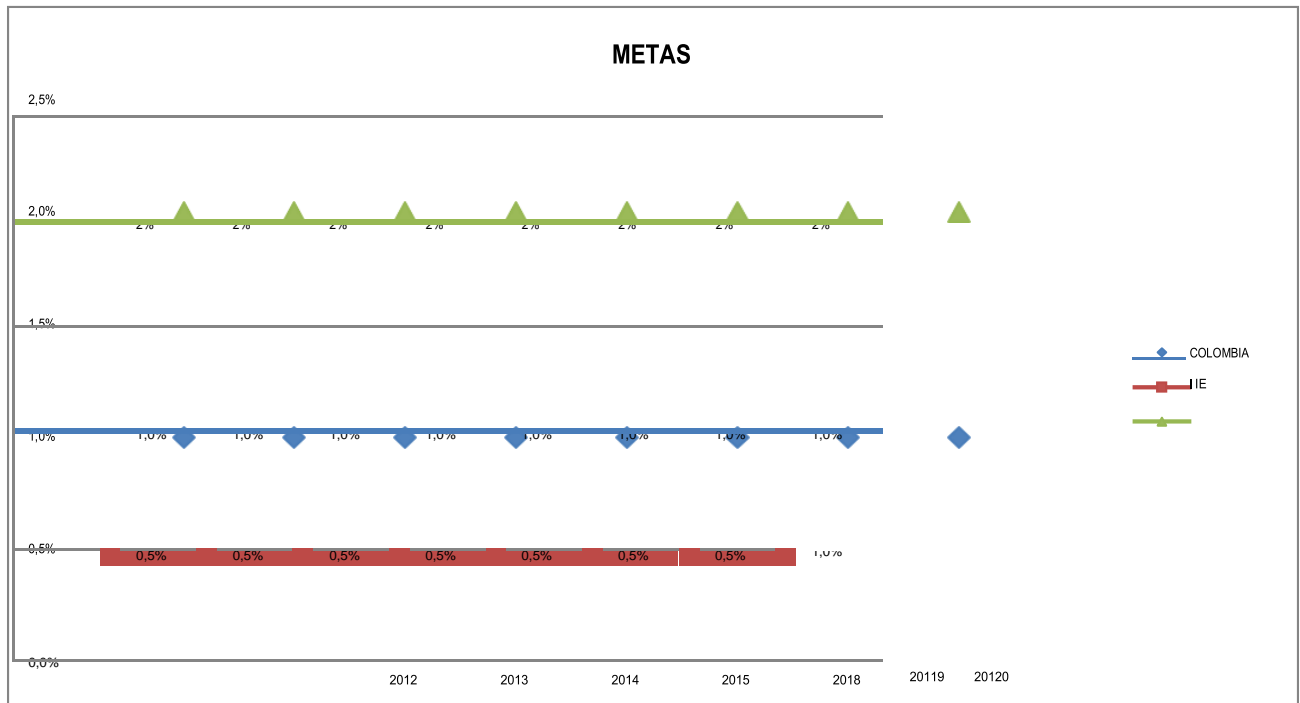
A pesar de que en tiempos de Pandemia, La demanda histórica de cupos en la Institución ha sido superior a la oferta como se describe en los últimos años ha ido aumentando en la sede los Cerros con la apertura de la media académica, a pesar de que su patrón de medida es la infraestructura física disponible la cual no ha tenido cambios significativos de infraestructura, pero que con los pocos recursos del Conpes Social (recursos de Gratuidad), se ha venido construyendo aulas, con el fin de prestar un buen servicio educativo. Esto se nota en la sede los Cerros que ha superado la expectativa de cupos más y llegar a superar los 310 cupos ofertados y del recurso humano que se ha venido incorporando a la planta docente durante estos últimos años, a través de la SED, con respecto a la matrícula inicial y la matrícula final, es decir la permanencia de los estudiantes en la institución, hay una tendencia hacia el crecimiento en la oferta y es el grado de aceptación hacia los diferentes modelos y programas que maneja la Institución Educativa.

Como diagnóstico final se puede informar que existe deserción de estudiantes este año por efectos del covid 19 y se hace muy evidente la cantidad de jóvenes (Mujeres) que por este tiempo se fueron colegio con sus parejas más que todos en los grados superiores.

La falta de infraestructura de las sedes los Cerros y (Loma Azul, sede que debe ser reubicada), se observa una disminución en la sede Loma azul en este sentido en la matrícula inicial.

Tasa de Cobertura y Repitencia

La cobertura se entiende como la capacidad instalada de la institución, así como a la capacidad de retener escolares en el sistema, mientras que la Repitencia, como vocablo usual en el lenguaje académico, se entiende como el hecho mediante el cual el estudiante se ve obligado a cursar más de una vez un grado en uno de los niveles educativos. Debemos tener en cuenta que al hacer la comparación con los resultados con las demás instituciones a nivel departamental y nacional, nos referimos al paralelo con los datos que reflejan las estadísticas. El cuadro a continuación nos indica en proporciones la matrícula inicial.

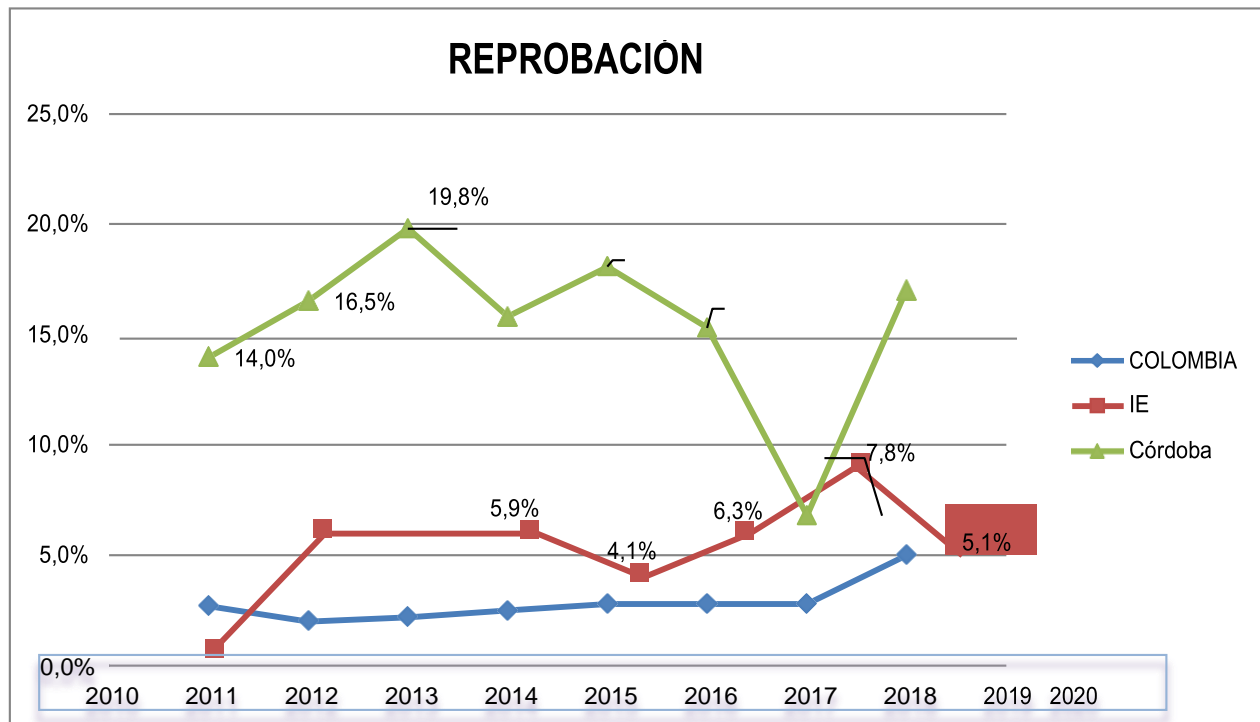


La diferencia de lo que sucede en Colombia la Institución no supera la cobertura debido a que no cuenta con infraestructura, aulas con capacidad en promedio, y en malas condiciones lo que hace que en ocasiones se cuente con un alto grado de hacinamiento, calor etc. y a esto se le suma el covid 19 con una deserción escolar en un 15%. Este fenómeno ocurre en las 4 sedes con infraestructura antigua. No se cuenta con aulas disponibles para más cupos, no hay sobre oferta. Se requiere de construcción de más aulas en las sedes los Cerros y la construcción de una nueva sede en Loma azul, Proyecto que reposa la Planeación Departamental.

En cuanto a Repitencia, este indicador tuvo un retroceso de nuevo este año gracias al esfuerzo del equipo de coordinación y docentes y atraen el cual la Institución conoce que existen falencias respecto a múltiples factores como el Sistema de Evaluación, el Compromiso de Padres y la alta movilidad de los alumnos, es por ello que se busca a través de mejoras susceptibles en el SIIEPE, con la participación de los órganos del gobierno escolar; la otra estrategia es a través de la Escuela de Padres brindar una mayor confianza de los padres con la I.E. Esperamos que esta variable negativa tienda a reducir y proponemos como Institución que no llegue a superar el 2%; y que es alto, comparándolo con los estándares nacionales.

Tasa de Deserción y Reprobación:

Estos dos indicadores miden en primera instancia el grado de retención de alumnos y la eficiencia en lo académico, este último en algunos casos es definido como una causa del primer y ha sido correlacional en algunos estudios sobre La deserción es la situación el de abandono de la institución por parte de los estudiantes (DANE, 2020), que se suman a otras como provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. Por su parte, se debe entender que la tasa de reprobación es la proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado superior, pero en este caso asumimos los presentados en este final del año académico.

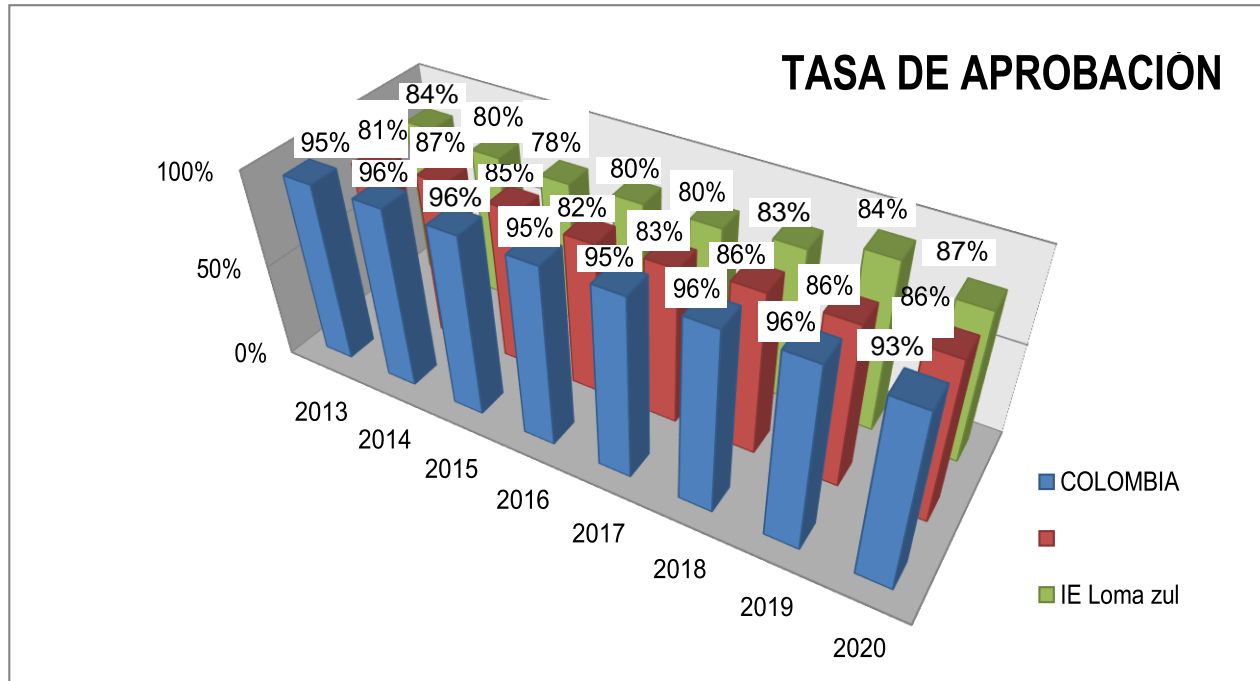


Con respecto al indicador de deserción, la institución presenta una tendencia bianual de crecimiento y decrecimiento, donde la alta población vulnerable y la población juvenil, esta descolarizada, y embarazos a temprana edad, no hay apoyo de los padres y que no hay oferta educativa para estos estudiantes ya que no existen las condiciones para brindar un buen servicio educativo en la sede los Cerros, para realizar apertura de otros grados, altamente propensos a este evento negativo, es alta en este programa y jornada, pero es innegable que la Institución tiene un alto índice el cual debe crear estrategias para reducirlo drásticamente.

La tasa de reprobación y deserción es un indicador que históricamente ha bajado, en la se ve más reflejado y tiende a estar en promedio del 5.3 % puntos en comparación a la meta que se propone institucionalmente, se propone trabajar fuertemente en el desarrollo de Actividades Especiales de Mejoramiento durante todo el año escolar.

Tasa de Aprobación:

La tasa de aprobación anual es la proporción de alumnos que al culminar el año lectivo cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado inmediatamente superior. Para este caso realizamos el ejercicio con el informe académico, **año 2020**.



En cuanto a la tasa de aprobación, se evidencia una tendencia desde el 2012 de crecimiento, se aspira a llegar a una aprobación con el 90% en el cierre de 2019, se indica que es baja en comparación a las tasas presentadas en el departamento de Córdoba y del país evidentemente, ya que a nivel Nacional en promedio supera un 95%, en el comparativo se observa que si tenemos cifras iguales a las Departamentales, pero si se evidencia que se ha tenido un crecimiento de 6 puntos, con referencia al semestre anterior, los cuales se deben estudiar por las diferentes áreas en la semana de desarrollo institucional.

Indicadores de Calidad en la Educación

La Institución Educativa cuenta con amplios referentes para medir calidad en Educación por lo tanto se tomaran los planteados por la Secretaría de Educación la matriz de identificación de la SED, parámetros conducidos desde lo emanado como derecho constitucional, en armonía con los fines y objetivos de la educación promulgados en la Ley 115 de 1994.

Asequibilidad

- i) Las obligaciones que se derivan del derecho a la educación como derecho civil y político.
- ii) Las obligaciones que se derivan de la educación como derecho económico, social y

cultural.

Es obligación del Estado garantizar la existencia de escuelas, lo cual le exige realizar importantes esfuerzos financieros tanto para invertir en el desarrollo de infraestructura como en la dotación de los establecimientos educativos públicos. Concretamente, en este ámbito de las obligaciones de asequibilidad comprende: la dotación de infraestructura educativa adecuada y segura, tanto desde el punto de vista arquitectónico como del hábitat y de la sostenibilidad ambiental; la dotación de todos los servicios públicos y educativos; la disponibilidad de material didáctico y de enseñanza, la disponibilidad de **docentes**; y la garantía de disponer de todos los cupos escolares para atender las necesidades de niños, niñas y jóvenes en edad escolar. También hace parte de este compromiso de asequibilidad que debe garantizar el Estado, el asegurar la existencia de personal docente calificado, con demostrada capacidad pedagógica y la disposición de cupos escolares en cantidad suficiente para poder acceder a ellos.

Accesibilidad

La accesibilidad es considerada como la segunda obligación del Estado. Esta obligación establece que se debe garantizar que las instituciones y los programas de enseñanza disponibles sean accesibles a todos los niños y niñas sin ningún tipo de discriminación. Con referencia a este tema, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha señalado que la obligación de accesibilidad comparta tres dimensiones:

- i) La no discriminación e inclusión : la educación debe ser accesible a todas las personas, especialmente a los grupos más vulnerables;
- ii) Accesibilidad material: la educación debe ser asequible materialmente, motivo por el cual la localización geográfica de los establecimientos educativos debe ser razonable; y
- iii) La accesibilidad económica: la educación ha de estar al alcance de todas las personas

Es importante que los Estados aseguren que la educación básica sea efectivamente gratuita y contribuyan, además, con la asignación de recursos para financiar programas orientados a la eliminación de barreras económicas de acceso, tales como dotación de textos escolares, material de estudio (cuadernos, lápices, bolígrafos, etc.), transporte y alimentación escolar.

Adaptabilidad

El Estado tiene la obligación de garantizar que la educación se adapte a las necesidades de los niños y niñas, de la sociedad y de la comunidad, y no a la inversa. En desarrollo de esta obligación se deben implementar acciones que tiendan a garantizar la permanencia de los niños y las niñas en el sistema educativo y la eliminación de toda forma de discriminación que amenace su adaptación. Con este cambio de enfoque los establecimientos educativos están impedidos para expulsar a un estudiante por no adaptarse; se debe realizar un esfuerzo por responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y asegurar las condiciones para que estos se adapten. En este punto, toma especial importancia la educación de grupos poblacionales con necesidades educativas especiales en razón de su condición física o mental, como la población con discapacidad, con talentos excepcionales o con déficit de atención, entre otros grupos de población, o por la situación social en la que se encuentran, niños y niñas que trabajan, desplazados, refugiados, privados de libertad, vinculados a ejércitos regulares o irregulares.

La obligación de aceptabilidad plantea que el Estado debe establecer unas normas mínimas para regular la calidad de los programas de estudio y los métodos pedagógicos. El Estado tiene la obligación de garantizar que todas las escuelas se ajusten a unos estándares mínimos de enseñanza y a que la calidad de la educación sea aceptable para los padres y para los niños y las niñas. Así mismo, debe asegurar que las políticas educativas sean plenamente coherentes y estén claramente orientadas hacia el pleno desarrollo de la personalidad y la dignidad humana, y a fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.

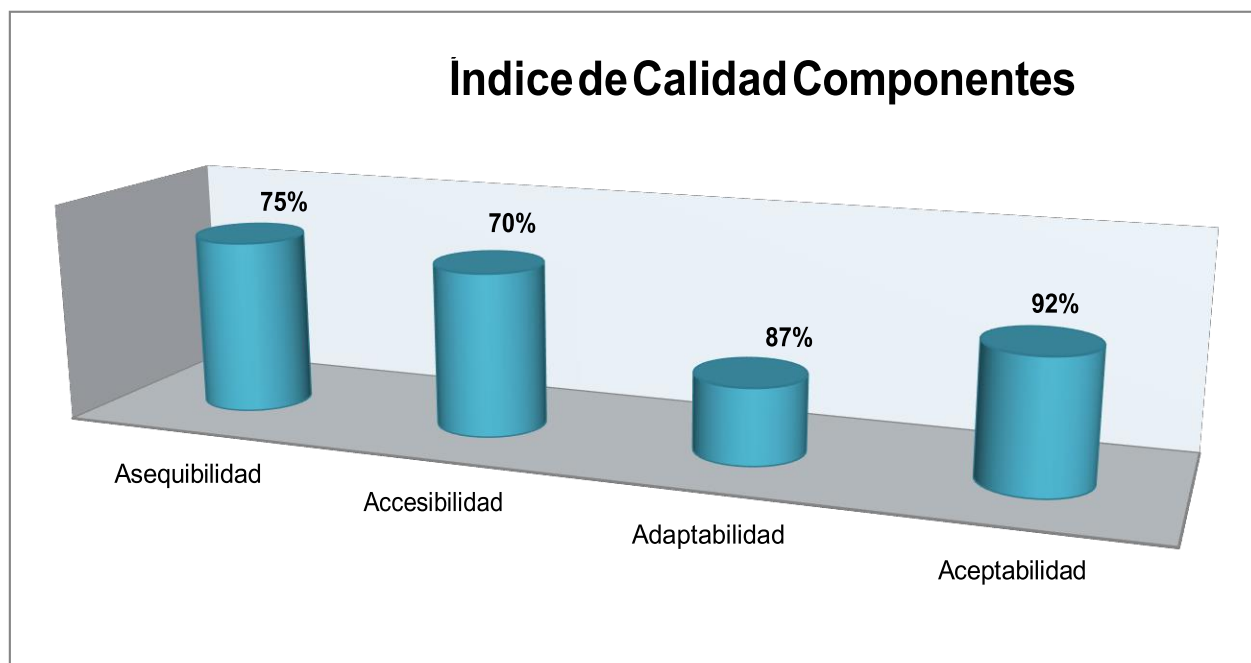
Aceptabilidad

Una educación aceptable es también una educación que asegure que los niños y niñas formen parte de un sistema integral de evaluación de la calidad de la educación, donde la calidad no sea solo el resultado de las pruebas de desempeño académico, sino de la comprensión integral de los procesos pedagógicos y curriculares, los resultados académicos, y las condiciones institucionales y socioculturales que hacen posible que la escuela sea un espacio de formación, de transformación y de re-creación de los estudiantes como sujetos críticos, capaces de tomar decisiones que los enriquezcan como seres humanos y que contribuyen a mejorar la calidad de vida y la convivencia social. La evaluación de la calidad de la educación escolar debe basarse en el conocimiento de los procesos educativos para lograr soluciones pedagógicas que conduzcan a la formación de mejores seres humanos

Índice de Calidad 2018/ no aplica año 2020 2019 ISCE (N.A)

Indicadores del Componente del Índice de Calidad 2018 Gestión Académica

Que se logró?



La Institución educativa Loma azul presenta cifras normales de acuerdo al entono educativo y cifra referencias bajas en asequibilidad y accesibilidad, por la falta de infraestructura y docentes de área que permitan brindar un buen servicio educativo y de calidad con respecto a esta medida evaluada en el año anterior son casi parecidas y no aumentan el valor de referencia con año 2016, 75% y 76% respectivamente, pero observamos que tenemos situaciones como la adaptabilidad y la aceptabilidad que requieren de un mayor esfuerzo para ver sus causas que son las referidas en ocasiones a las observadas por fenómenos como la deserción, el origen de la población y la estratificación de la educación pública, de esta forma es una actividad de mejoramiento que debemos trazarnos para mejorar y seguir sobresaliendo en los estándares de calidad planteados por estas metodologías.

Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE): N.A 2019

INFORME EJECUTIVO DIA E 2015-2017 (MMA) AÑOS



Acta de trabajo día E y siempre día E

Acta

emanada de la Secretaría de Educación Departamental Código DANE 22355000994. NIT: 812004673-0. CODIGO REGISTRO PEI No. 247-495 de junio 6 de 2015

Acta de desarrollo día E 2017

El día 10 de mayo de 2017, en la Institución Educativa Loma Azul, ubicado en el Municipio de Planetaria Rica del Departamento de Córdoba, se llevó a cabo el desarrollo de la actividad para la excelencia educativa Día E, orientados en el reporte del ISCE 2017. Por virtud de lo anterior, la Institución Educativa Loma Azul, manifiesta su intención de alcanzar un Mejoramiento Mínimo Anual, (MMA), para ello se desarrolla la siguiente agenda según las orientaciones del MEN.

AGENDA DIA E
LE LOMA AZUL
10-05-2017

- BIENVENIDA POR PARTE DEL EDITOR JEFE. (VÍDEO)
- INTRODUCCIÓN IMPORTANCIA DEL DIA E, EDITOR JEFE (VÍDEO LOS DOS QUE SOÑARON)
- DESARROLLO DE ACTIVIDADES (1. EL SUEÑO, NOTI E/ 2. EL VIAJE, A DIVINA QUE ES/ 3. Y COMO VAMOS EN EL VIAJE/ 4. ESCRIBAMOS EL ACUERDO/ 5. CATALOGO DE ACTIVIDADES DE LECTURA Y ESCRITURA/ 6. LA PORTADA DE NUESTRO LIBRO.
- DESARROLLO:

DESARROLLO

- El señor rector da inicio a la reunión, verificando la asistencia de los integrantes del comité de calidad.
- El taller del día E se realizará en la sede principal el día miércoles 10 de mayo, y el día E de familia el miércoles 17 de mayo de 2017, en la sede los cerros.
- Los autores serán la comunidad educativa son en total 7 personas: 4 docentes, 1 docente tutora PTA, 1 coordinador y director. Se organizarán en dos equipos por los niveles ofrecidos por la institución: equipo 1 preescolar y básica primaria; equipo 2 básica secundaria.
- Se distribuyen roles para la planeación de la actividad:
 - Editor en jefe: Leider Herrera
 - Equipo editorial: (Cecilia Hernández y Enadis Lobo entrega de material primaria y bachillerato)
 - Equipo Editorial Bachillerato: (Redactora Olivia Guerra, Relator José Cotera, corrector de estilo, Morrino Arrieta)
 - Equipo Editorial primaria: Redactor Yadila Meza, Relator Patricia Araujo, corrector de estilo, Ana Reyes)
 - Promotores: Eutimio Montoya.
 - Autores: Comunidad Educativa.
- Insumos: Informe de los resultados pruebas saber colegio 2016, informe del ISCE en los tres últimos años, caja de materiales día E y siempre Día E y los pactos por la excelencia 2015 y 2016
- Se revisa el documento Manual del Rector del día E, se evalúa cada una de las actividades del taller para la asignación de tiempos y roles correspondientes.

emanada de la Secretaría de Educación Departamental Código DANE 22355000994. NIT: 812004673-0. CODIGO REGISTRO PEI No. 247-495 de junio 6 de 2015

Los tiempos quedan distribuidos de la siguiente manera:

Momento	Actividades y Materiales	Responsable y Tiempo
Prefacio	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de la Jornada Una historia que contar: para esto tenemos un libro en blanco que es nuestro compromiso para escribirlo y reflejar las metas y acciones de mejoramiento hacia la excelencia educativa de la institución educativa Loma Azul Bienvenida. Video motivacional de apertura Historia los dos que soñaron: Resaltar los tres elementos narrativos del cuento a manera de metáfora para la estructura del taller: El sueño, el viaje y el tesoro. Finaliza la actividad armaran el cuento para dar apertura al libro de la excelencia 	10 min 10 min 10 min Editor Jefe Total: 40 min 7:00 – 7:40 am
Capítulo 1 El Sueño	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 1. Noti E Previo al día E. Se requiere que cada equipo redacte una noticia con insumos de anteriores sesiones del día E y conceptos y palabras de la ruta hacia la excelencia del día E. Los compañeros redactaran su noticia en el libro, la decoraran y Socializaran la noticia ante sus compañeros. El editor jefe cierra la actividad resaltando lo mejor de cada equipo y sus contribuciones hacia la meta de la excelencia educativa. 	30 minutos Comité editorial, redactor, relator 7:40 – 8:20 am
Capítulo 2 El Viaje	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 2. ¿Divina que es? El juego consiste en identificar algunos conceptos claves relacionados con el Día E, conformados por 24 fichas. Al terminar el repaso de los 24 conceptos, el editor en jefe recordara el ISCE y sus componentes, se puede apoyar en el video. 	20 minutos 80 minutos Comité editorial Redactor Relator.

emanada de la Secretaría de Educación Departamental Código DANE 22355000994. NIT: 812004673-0. CODIGO REGISTRO PEI No. 247-495 de junio 6 de 2015

Cada equipo o comité editorial revisara la tendencia de cada uno de los componentes del ISCE, en los términos: Aumento, disminución, o permanencia. Se utilizaran los formatos y materiales entregados por la caja del Día E.

Al finalizar la actividad el editor jefe entregara a cada equipo en un sobre tres preguntas orientadoras que deberán consignar en el libro de la excelencia.

- En términos generales, ¿Los resultados muestran que los aprendizajes de los estudiantes han tenido mejoras en el periodo observado?, explique su respuesta.
- ¿Qué acciones ha desarrollado la institución educativa para mejorar los resultados?
- ¿Qué acciones se pueden replantear en la institución educativa para continuar mejorando?

Es importante que el editor en jefe a manera de conclusión identifique los factores que pudieron determinar los resultados obtenidos en el periodo analizado 2015-2017 y que servirán de insumos para la planeación de las acciones de este viaje hacia la excelencia educativa.

Materiales: Formatos y fichas para el análisis del ISCE, marcadores, folios, reportes del ISCE 2015, 2016 y 2017.

Responsables:
- Primaria: Docentes de primaria
- Secundaria: Docentes de secundaria

Descanso	Pausa de la actividad – Refrigerio	Tiempo total
		100 minutos
		8:20- 10:00 am
Capítulo 3 El tesoro	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 4. Escribamos el acuerdo El jefe editor invita a los docentes de cada equipo a proponer cuál es su sueño de mejoramiento, teniendo en cuenta los cuatro componentes del ISCE y el análisis realizado en la actividad anterior. Seguidamente el redactor de cada equipo consolida en un solo sueño y lo escribe en el libro de la excelencia. El jefe editor motivara a cada equipo acerca de los preparativos para el viaje y como pueden aportar en la construcción del plan para llevarlo a cabo. Ver video El barco y el tesoro. Viaje hacia la excelencia. Preparación del viaje, cada comité editorial define: <ul style="list-style-type: none"> Las Monedas: Los aspectos acordados por el equipo en torno a actitudes, aportes pedagógicos, avances realizados, que se deben llevar al viaje para alcanzar el sueño propuesto. Las rubas: Los aspectos que obstaculizan el camino hacia el sueño, tales como, excusas, actitudes negativas o situaciones exteriores. Construcción y elaboración del cofre y el barco: cada equipo llevara el cofre que monedas socializando los logros, las prácticas, las 	70 minutos 10 minutos 5 minutos 10 minutos 10 minutos

emanada de la Secretaría de Educación Departamental Código DANE 22355000994. NIT: 812004673-0. CODIGO REGISTRO PEI No. 247-495 de junio 6 de 2015

estrategias y las características de la comunidad que han permitido alcanzar las metas y el barco las rubas para reconocer las oportunidades de mejora para alcanzar el sueño planteado.

Para escribir el acuerdo a la excelencia 2017 de la Institución Educativa, cada equipo propondrá un máximo de dos metas y acciones por componente del ISCE: Desempeño, Progreso, Eficiencia y Ambiente de Aula. Es fundamental que las metas se construyan a corto plazo, que sean viables, pertinentes y medibles.

El redactor consolidara las metas de cada componente en el libro de la excelencia, pero antes de hacerlo, el comité editor realizara el análisis de metas inteligentes.

Materiales:
Responsables:

Actividad 5. Catálogo de actividades de lectura y escritura

- Teniendo en cuenta las metas y las acciones de mejoramiento, se emplea a relacionar aquello que da el marco pedagógico a la jornada, con la lectura y la escritura como punto de encuentro en los procesos curriculares de todas las áreas.
- Se debe realizar una lectura en conjunto del texto de Rodolfo Castro.
- Se revisara el catálogo de las actividades de lecturas y escritura por cada equipo.
- Cada equipo o comité editorial seleccionara las actividades que puede implementar en su contexto y de ellas aquella que se podría aplicar en todas las áreas y se escribirán en el libro a la excelencia.
- Teniendo en cuenta esta actividad el equipo tendrá la oportunidad de revisar el acuerdo y hacer los ajustes según los cambios concertados y el corrector de estilo de cada equipo lo plasmará en el formato de Acuerdo por la excelencia 2017 que se entregara a la secretaria de educación municipal.

Materiales:
Responsables:

Actividad 6: La portada de nuestro Libro.

- Cada equipo diseñara la portada para su libro de la excelencia educativa 2017 de la Institución Educativa Loma Azul La portada debe contener El libro, Autores e imágenes y las firmas de un directivo y un representante de cada equipo.
- El editor jefe hace el cierre del taller, socializando en plenaria las portadas de cada comité editorial y los compromisos acordados en la jornada.
- Se hace una firma Simbólica del acuerdo.

Materiales:
Responsables:

	15 minutos
	10 minutos
	45 minutos
	5 minutos
	15 minutos
	10 minutos
	15 minutos
	Total 10:20-12:20 1 hora y 15m
Colofon	30 10 10 Total 50 minutos

Con reconocimiento especial a quienes en su momento participaron en la elaboración de este acta.

emanada de la Secretaría de Educación Departamental Código DANE 22355000994. NIT: 812004673-0. CODIGO REGISTRO PEI No. 247-495 de junio 6 de 2015

Luego de haber consultado con la agenda presentada se recogieron unos insumos, los cuales quedaron plasmados en las Metas de Mejoramiento a alcanzar en el 2018 y en la propuesta del Libro de la Excelencia Educativa.

Para constancia de lo anterior firmán los presentes:

LEIDER HERRERA SANCHEZ (Rector)

RUTH ELISA SOTO (Tutor Pta.)

ANA RIVERA FERNANDEZ (Docente)

ENADIS LOBO CARRALES (Docente)

CECILIA HERNANDEZ (Docente)

YADILA MESA (Docente)

LEVIS PATRICIA ARAUJO (Docente)

AMILKAR MERCADO (Docente)

ESTELA HERNANDEZ (Docente)

ARGADIS ESTRADA (Docente)

JOSE COTERA SIERRA (Docente)

ANADITH PALACIO (Docente)

JORGE YANEZ (P. Familia)

MARTHA VERGARA (P. Familia)

[Firmas manuscritas de los participantes]

Trabajo en equipo 2020



IMÁGENES DE JORNADA DE TRABAJO DÍA E
2020 LOMA AZUL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA AZUL
 Con reconocimiento oficial a grado 9º, según resolución No.002387 de septiembre 22 de 2016
 emanada de la Secretaría de Educación Departamental Código DANE 22355000994. Nit: 812004673-0.
 CODIGO REGISTRO PEI No. 247-495 de junio 6 de 2015

ACUERDO POR LA EXCELENCIA 2017

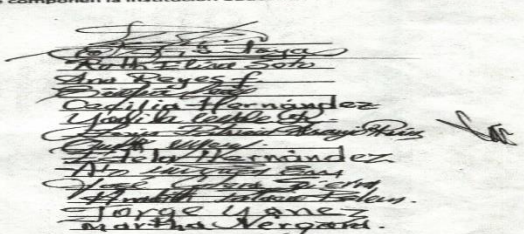
La secretaria de educación de Córdoba y la Institución Educativa Loma azul, ubicada en el municipio de Planeta Rica departamento de Córdoba, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia con el propósito de mejorar los resultados institucionales consignados en el reporte del ISCE 2017.

Por virtud del acuerdo, la Institución Educativa Loma Azul **PRODUCTOS DEL DÍA F** de alcanzar un Mejoramiento Mínimo Anual (MMA) en los términos establecidos en el artículo 1º del Decreto 1075 de 2015, después de analizar el resumen del ISCE y sus respectivos componentes desde el año 2015, como también las metas y acciones de mejoramiento a alcanzar para el año 2018, como acordamos según se expresa en los anexos de este documento.

En fe de lo anterior, suscriben el presente acuerdo a los 10 días del mes de mayo de 2017, LEIDER IGNACIO HERRERA SANCHEZ, Rector y los Estamentos que componen la Institución educativa Loma Azul del Municipio de Planeta Rica Córdoba.

Firmán los presentes:

LEIDER IGNACIO HERRERA SANCHEZ (Rector)
 EUTIMIO MONTOYA (Docente)
 RUTH ELISA SOTO (Tutor Pta.)
 ANA RYES FERNANDEZ (Docente)
 ENADIS LOBO CABRALES (Docente)
 CECILIA HERNANDEZ (Docente)
 YADILA MESA (Docente)
 LEVIS PATRICIA ARAUJO (Docente)
 AMILKAR MERCADO (Docente)
 ESTELA HERNANDEZ (Docente)
 ARGADIS ESTRADA (Docente)
 JOSE COTERA SIERRA (Docente)
 ANADITH PALACIO (Docente)
 JORGE YANEZ (P. Familia)
 MARTHA VERGARA (P. Familia)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA AZUL
 Con reconocimiento oficial a grado 9º, según resolución No.002387 de septiembre 22 de 2016
 emanada de la Secretaría de Educación Departamental Código DANE 22355000994. Nit: 812004673-0. CODIGO REGISTRO PEI No. 247-495 de junio 6 de 2015

Metas	Acciones para Mejorar	Responsables
Progreso: A finales de julio 2018, los estudiantes de I.E. Loma Azul estarán motivados en la participación de las diferentes actividades curriculares y extra curriculares.	Actividad pedagógica: propiciar espacios de reflexión pedagógica en el ambiente escolar: ✓ Participación de los estudiantes en eventos intercolegiales ✓ Resaltar fechas especiales con lo estudiantes ✓ Estimular a los estudiantes por su participación y cumplimiento con los trabajos en clases	Profesores de área, directores de grupo y comité de seguimiento al proceso integrando por los docentes: Argadis Estrada Capachero, Amilkar Mercado, Ana Reyes y Olivia Guerra
Desempeño: analizar los resultados tipo pruebas saber, reflexionando con los estudiantes las respuestas para afianzar conocimientos.	Tipos de evaluación: evaluar los contenidos de las diferentes áreas con la aplicación de los diferentes tipos de cuestionarios de pruebas saber.	Docentes de áreas y directores de grupo.
Eficiencia: para fines del año 2018, los padres de familia de la I. E. Loma Azul, estarán involucrados en el acompañamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.	Acompañamiento de los padres de familia: realizar seminarios y talleres con los padres de familia e hijos al final de cada periodo académico sobre motivación y acompañamiento a sus hijos en técnicas de comprensión lectora y fortalecimiento de competencias ciudadanas. Cuyo objetivo es la aprobación del año escolar.	Primer periodo: Ana Reyes Segundo periodo: José Cotera Tercer periodo: Olivia Guerra Cuarto periodo: Patricia Araujo Yadila Mesa. Nota: Preparar material de apoyo y repartir por la sedes.
Ambiente Escolar: A finales del año 2018, los estudiantes de la I. E. Loma Azul, estarán motivados y capacitados en la debida utilización y aprovechamiento de los recursos educativos digitales abiertos.	Aplicación de la tecnología: Utilizar los recursos educativos digitales en las diferentes actividades pedagógicas y que además generen espacios emocionales para generar espacios de convivencia y paz.	

METAS DE MEJORAMIENTO AÑO 2018: BASICA PRIMARIA: 5, 40 - BASICA SECUNDARIA: 6.13

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA AZUL
 Con reconocimiento oficial a grado 9º, según resolución No.002387 de septiembre 22 de 2016
 emanada de la Secretaría de Educación Departamental Código DANE 22355000994. Nit: 812004673-0. CODIGO REGISTRO PEI No. 247-495 de junio 6 de 2015

4. Valoración de las diferencias humanas.	1. Ejecución de proyectos de aseo y ornamentación escolar con padres e hijos, fijando metas y seguimientos de los mismos. 2. Realización de convivencias o salidas de campo con padres e hijos orientados a identificar y orientar conductas para mejorar comportamientos en grupos estableciendo calendarios de realización	Directores de grupo.
---	---	----------------------

Una fecha de gran relevancia en el marco del ISCE fue el "Día E de la familia", esta jornada se realizó durante el mes de enero de 2021, cuyo objetivo es la sensibilización, reflexión y análisis con los padres de familia y acudientes sobre los procesos educativos y resultados del colegio de sus hijos, a través del Taller "Nuestra familia hace parte de la excelencia educativa". Lo anterior, nace gracias al Día E (Día de la Excelencia Educativa) que se realizó días antes, actividad que permitió que el Ministerio estableciera una estrategia de largo plazo para trabajar en torno a los planes enfocados a mejorar la calidad de la educación, concentrando todos sus esfuerzos en perfeccionar las prácticas en el aula. En este sentido, la estrategia, denominada "Siempre Día E", orienta y acompaña a secretarías de educación, colegios y maestros, para que los estudiantes colombianos puedan aprender cada vez más y mejor. Es por eso que las familias también juegan un papel muy importante, pues el acompañamiento en los procesos pedagógicos de sus hijos genera nuevas oportunidades de mejora y fortalecen el camino hacia la excelencia.

En esta oportunidad se socializan con los padres y acudientes los objetivos que se plantearon para mejorar a través del Acuerdo por la Excelencia Educativa y el aterrizaje en casa de los Derechos Básicos de Aprendizaje -DBA-. Dentro del taller, denominado 'Las familias se toman el aula', en la que padres, madres y acudientes, analizarán su espacio en el aula y lo que quieren para sus niños a través de metas y acciones cotidianas.

**DIAGNÓSTICO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES MÁS NOTORIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA AZUL, AÑO LECTIVO 2019
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2020**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Disposición y creatividad de los docentes para realizar diferentes actividades que contribuyan a mejorar los procesos formativos. - Flexibilidad por parte de los directivos en la toma de decisiones que afectan a la comunidad. - La implementación institucional de proyectos pedagógicos de aula como estrategia de fortalecimiento de aprendizajes desde las diferentes áreas. - La disponibilidad y el cumplimiento de los diferentes estamentos de la institución para la puesta en marcha y normal desarrollo de la jornada única, a pesar de la falta de apoyo e incumplimiento de los acuerdos de parte del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de socialización de los instrumentos que orientan la institución a los nuevos docentes. - Falta de apoyo económico para el desarrollo de los procesos formativos (proyectos productivos y transversales). - Falta de apoyo por parte de los padres de familia en los procesos formativos. - Carencia de aulas bien estructuradas para el pleno desarrollo del proceso educativo. - Falta de herramientas para el desarrollo de los procesos pedagógicos. - Falta de medios de transporte para estudiantes provenientes de zonas alejadas y dispersas, lo que les dificulta el cumplimiento del horario de entrada al inicio de la jornada escolar y el retorno retardado a sus hogares.

METAS PROPUESTAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA
<p>Que la comunidad educativa tenga conocimiento y se apropie del PEI en todos sus componentes.</p>	<p>Socialización y divulgación de los componentes e instrumentos que rigen la institución y la comunidad educativa en general, utilizando diferentes medios, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Periódico escolar, revistas y/o plegables.- Carteleras.- Talleres.- Asambleas con padres por grado o general.- Desde todas las áreas para los estudiantes.<ul style="list-style-type: none">- Entrega de guías- Seguimiento a través de medios digitales (Whatsapp)	<p>Febrero a junio 2020</p>

METAS PROPUESTAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> - Finalizado el año 2020, la institución educativa cuenta con un plan de estudios actualizados por áreas con base en los lineamientos y estándares establecidos por el MEN. - Que los estudiantes de la institución en los distintos niveles adquieran las competencias básicas en las áreas fundamentales. <ul style="list-style-type: none"> - Que la institución mejore los resultados en pruebas internas y externas. Para el año 2021 - Actualizar el PEI de acuerdo a los lineamientos curriculares de la jornada única, estándares curriculares y los DBA. - Talleres con padres y estudiantes por grados que aborden las temáticas necesarias para el fortalecimiento de debilidades y deficiencias detectadas en los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de jornadas pedagógicas orientadas al mejoramiento del plan de estudios. <ul style="list-style-type: none"> - Realización de evaluación acumulativa semestral en las diferentes áreas fundamentales. - Evaluaciones cualitativas por encontrarse los estudiantes en casa - Realización de un diagnóstico a partir de las pruebas realizadas. <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de resultados. - Capacitación a docentes y estudiantes por áreas, sobre estrategias, técnicas, desarrollo de habilidades y manejo del tiempo en la aplicación y solución de cuestionarios de evaluación estilo Pruebas Saber. - Contextualizar el plan de estudio con los DBA y las actividades de los diferentes proyectos de jornada única. - Al final de cada período se realiza un seguimiento del proceso de entrega de guías se reúnen a los padres para 	<p>Enero a noviembre 2020</p> <p>Junio a noviembre 2020</p> <p>Junio a noviembre 2020</p> <p>Enero a marzo 2020</p> <p>Al finalizar cada periodo académico.</p>

METAS PROPUESTAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar salidas pedagógicas con los diferentes niveles y grados para fortalecer experiencias significativas. - Elaboración de recursos didácticos con materiales reciclables para el desarrollo de las actividades académicas y de aprendizaje. 	<p>informales como están los estudiantes y que dificultades tiene</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de los materiales reciclables para elaboración de recursos didácticos con ayuda de los padres de familia. - Seguimiento a través de teléfono y Whatsapp 	<p>Julio a noviembre 2020</p> <p>Enero a noviembre 2020</p>

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL A LOS COMPONENTES DE GESTION P.E.I. 2020
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

METAS PROPUESTAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA
<ul style="list-style-type: none">- A partir el año 2020, los estudiantes de la institución educativa orienten su proceso escolar de acuerdo a su proyecto de vida. - Trabajar talleres en la escuela de padres de acuerdo a las necesidades de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración del proyecto de vida individual con el acompañamiento de los docentes.<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento y motivación permanente del proyecto de vida.- Articular el proyecto de vida a las áreas de interés particular de los estudiantes. - Gestionar asistencia, asesoría y acompañamiento por diferentes entidades para ayudas en psicología, trabajo social, prevención de riesgos y capacitaciones artesanales.- Realizar talleres con los padres de familia a en forma virtual sobre cómo acompañar a los hijos en las actividades escolares trabajo en casa- Realizar cronograma de actividades de escuela de padres.	<p style="text-align: center;">Enero a noviembre 2020</p> <p style="text-align: center;">Enero a noviembre 2020</p>

Reseña fotografica febrero de 2020



RESEÑA FOTOGRAFICA DOCENTE Y PADRES DE FLIA

IMÁGENES DE JORNADA DEL DÍA E DE LA FAMILIA



POSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN FRENTE A RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA:

La Institución Educativa Loma Azul, ha tenido como política de gestión socializar los componentes de la eficiencia interna, desde los consejos: directivo, académico, padres, alumnos y comité de convivencia pues se observa que los resultados se pueden consolidar en situaciones puntuales y una en especial que tiene que ver con la Deserción, en tiempos de pandemia, es por ello que periodo a periodo y cerrando este año, se evalúan las causas de la deserción, observamos con alta preocupación como la descomposición familiar, y la extra edad son altos factores que inciden en la deserción. se encuentran estudiantes de básica primaria con edades de 14 a 16 años, factores que se ven reflejados en el bajo rendimiento y deserción familias dispersas, trabajos por jornal etc. Embarazo a temprana edad.

Estas causas pueden ser múltiples y no aplica unilateralmente en cada caso, las familias en los retiros manifiestan situaciones laborales y de rendimiento o de cambio de domicilio periódicos unidas a un bajo rendimiento, lo recurrente es la alta cifra de traslado y deserción, esta última analizada anteriormente y que notablemente se ha venido reduciendo, por lo que representan los programas y modelos flexibles en la proporción de la matrícula de la Institución, este comportamiento tendiera a sufrir modificación en la otra parte del año, ya que los programas y modelos se estabilizan en su matrícula en este primer semestre. Como se explicó con anterioridad este tema siempre está en la agenda en los aspectos importantes en el desarrollo de la autoevaluación institucional de cada año y se aborda en la agenda de cada uno de los órganos del gobierno escolar, La institución observa un abandono en aspectos fundamentales como el acompañamiento de entidades como el ICBF, para el trabajo de aula y de convivencia pues un factor de preponderancia es el alto porcentaje de población vulnerable en condiciones de violencia y desplazamiento.

- El Consejo Directivo de la I.E. Loma Azul, planteo como alternativas para mejorar las diferentes tasas de la eficiencia interna, consolidar el proceso de postulación a jornada única, de acuerdo a los lineamientos del MEN, en los grados de educación básica Secundaria inicialmente para el año 2019 y para el 2020 la media académica completa grado 11^o, seguir trabajando en el proceso de reorganización que se venía adelantando hace unos años y visualizar la unificación de sedes por cercanía y definir los ciclos, así mismo proponen implementar estrategias pedagógicas para incentivar la promoción anticipada
- El Consejo Directivo se han planteado desde el enfoque académico y de convivencia establecer las siguientes acciones:
 - ✓ Revisar el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción en tiempos de pandemia
 - ✓ Ajustar y plantear nuevos alcances en el Manual de Convivencia, actualizado y socializado
 - ✓ Ofrecer diversidad de modelos y programas que se ajusten a las necesidades.
 - ✓ Mejorar comunicación con el Consejo de Padres a través de escuelas de padres

SUBSISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Este capítulo presenta los resultados y análisis de las evaluaciones externas e internas que se han aplicado en la Institución Educativa en los últimos años, así como las sugerencias generales al Sistema Institucional de Evaluación (SIE), de la Institución. Se tuvo en cuenta más el aspecto cualitativo que cuantitativo, para ello se estructura en tres apartados. El primer apartado presenta las características de la evaluación externa y los resultados alcanzados por la Institución en las pruebas saber. En el segundo se dan a conocer las características de la evaluación interna o de aula y los resultados presentados por la institución educativa. El último apartado muestra las características generales al Sistema Institucional de Evaluación (SIE), de la Institución.

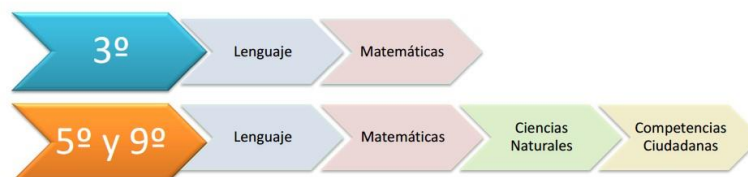
RESULTADOS DE EVALUACIÓN EXTERNA

Las Instituciones Educativas son evaluadas externamente por el ICFES mediante las pruebas SABER 3°, 5°, Y 9° y 11°, cuyo propósito es el de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana mediante la realización de evaluaciones aplicadas periódicamente para monitorear el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes de educación básica, como seguimiento de calidad del sistema educativo como una herramienta eficaz para trabajar con los estudiantes en el aula y sirve de apoyo a los docentes en el aula.

Los resultados de estas evaluaciones y el análisis de los factores asociados que inciden en los desempeños de los estudiantes, permiten que los establecimientos educativos, las secretarías de educación, el Ministerio de Educación Nacional y la sociedad en general identifiquen las destrezas, habilidades y valores que los estudiantes y que desarrollen durante la trayectoria escolar, independientemente de su procedencia, condiciones sociales, económicas y culturales, con lo cual, se puedan definir planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación.

¿Quién y qué se evalúa?

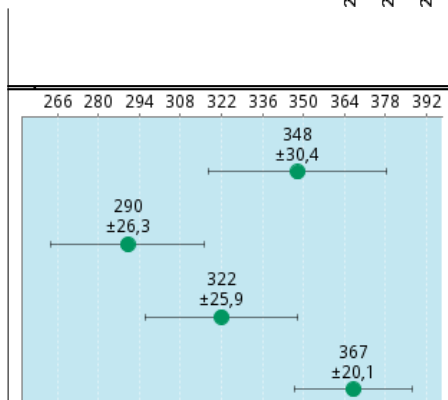
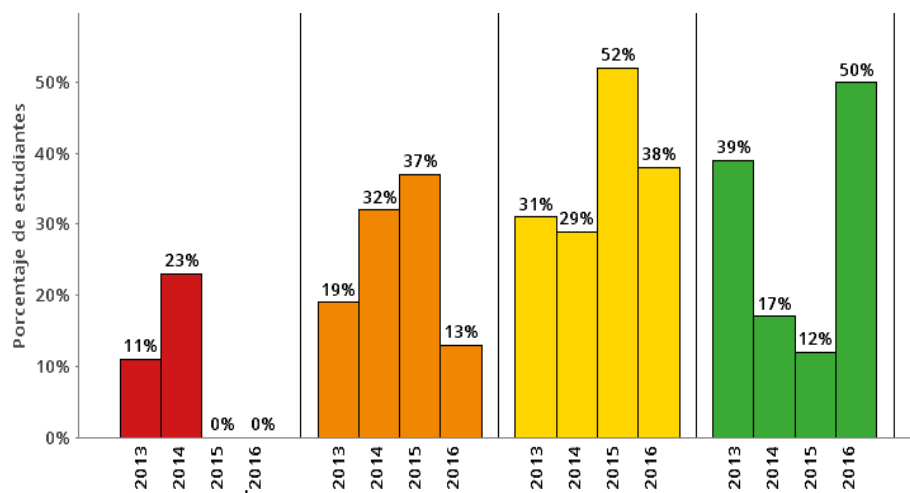
- Se evalúa, para todos los estudiantes de 5° y 9° estos grados, competencias básicas en:



- Los estudiantes de 5° y 9°, docentes, rectores y padres de familia participan además en un estudio de factores asociados a la prueba.

**2019 no realizo pruebas saber
PRUEBAS SABER GRADO 3
HISTORICO 2013-2016 datos históricos**

Año	Número de estudiantes evaluados
2013	20
2014	17
2015	12
2016	8

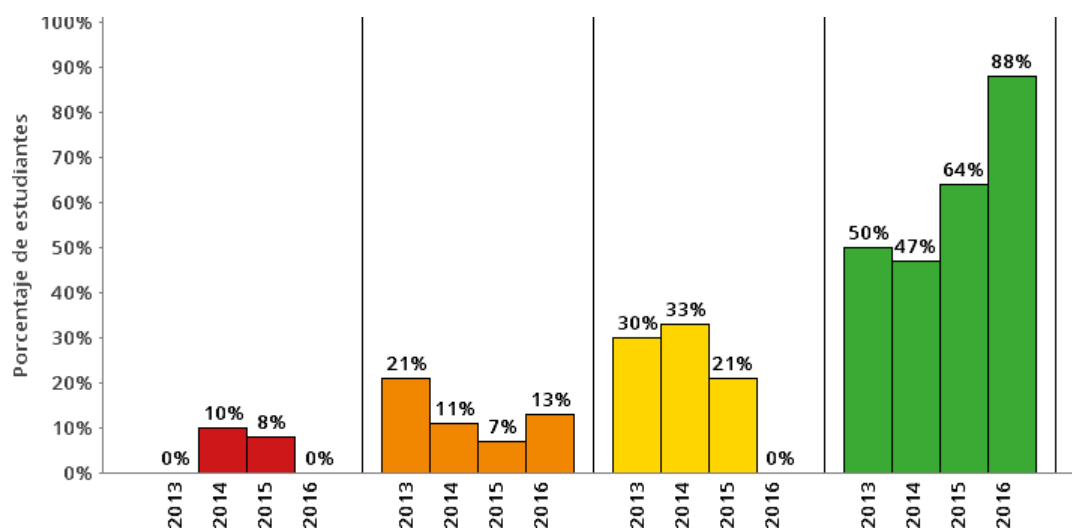


FUENTE ICFES-MEN MARZO 2017

PRUEBAS SABER GRADO 5 HISTORICO 2013-2016

Año	Puntaje Promedio	Margen de estimación	Intervalo de confianza	Intervalos de confianza para la puntuación estimada de la escala
2013	348	±30,4	(317,6 - 378,4)	
2014	290	±26,3	(263,7 - 316,3)	
2015	322	±25,9	(296,1 - 347,9)	
2016	367	±20,1	(346,9 - 387,1)	

Año	Número de estudiantes evaluados
2013	19
2014	17
2015	15
2016	8

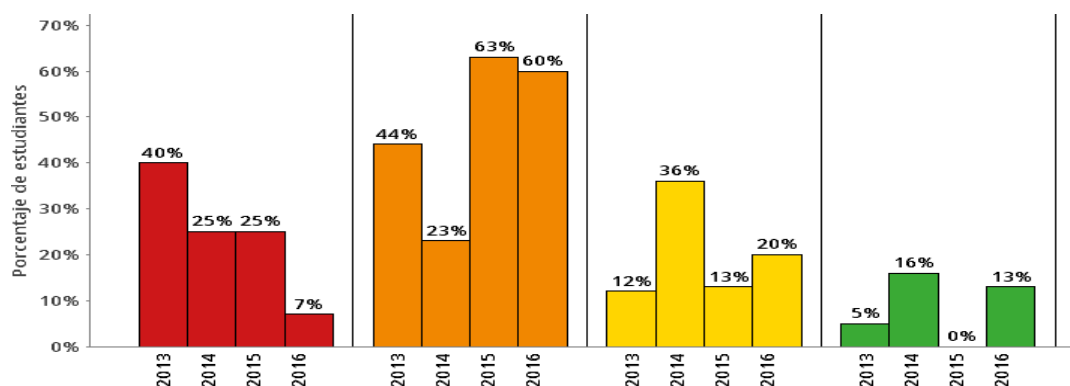


PRUEBAS SABER GRADO 9

Año	Número de estudiantes evaluados
2013	22
2014	21
2015	16
2016	15

HISTORICO 2013-2016

Año	Número de estudiantes evaluados
2013	21
2014	N. D.
2015	15
2016	N. D.

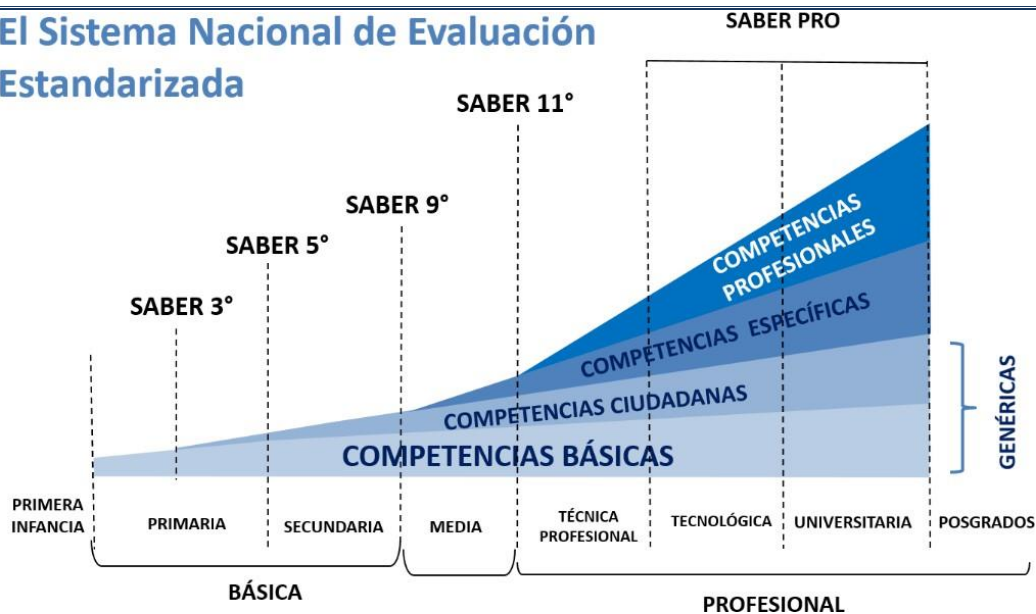


En los resultados históricos se puede observar tendencia **NEGATIVA** en el **GRADO TERCERO** en **LENGUAJE Y MATEMÁTICAS**, con una mayor falencia en el área de **Lenguaje**, por lo cual la Institución ha estado en un proceso de construcción de una propuesta que ataque las falencias de nuestros educandos en los primeros grados.

Para el **GRADO QUINTO** se nota un cambio positivo, los porcentajes de la población en **insuficiencia** se redujeron en las áreas: **LENGUAJE, CIENCIAS NATURALES Y PENSAMIENTO CIUDADANO**, para **MATEMÁTICAS** se aumentó esta población en un **2%**.

En la básica secundaria la prueba se presenta por primera vez similar en **GRADO NOVENO**, los porcentajes de la población en **insuficiencia** las áreas: **LENGUAJE, CIENCIAS NATURALES Y PENSAMIENTO CIUDADANO**, para **MATEMÁTICAS** bajo esta población en un **2%**.

El Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada



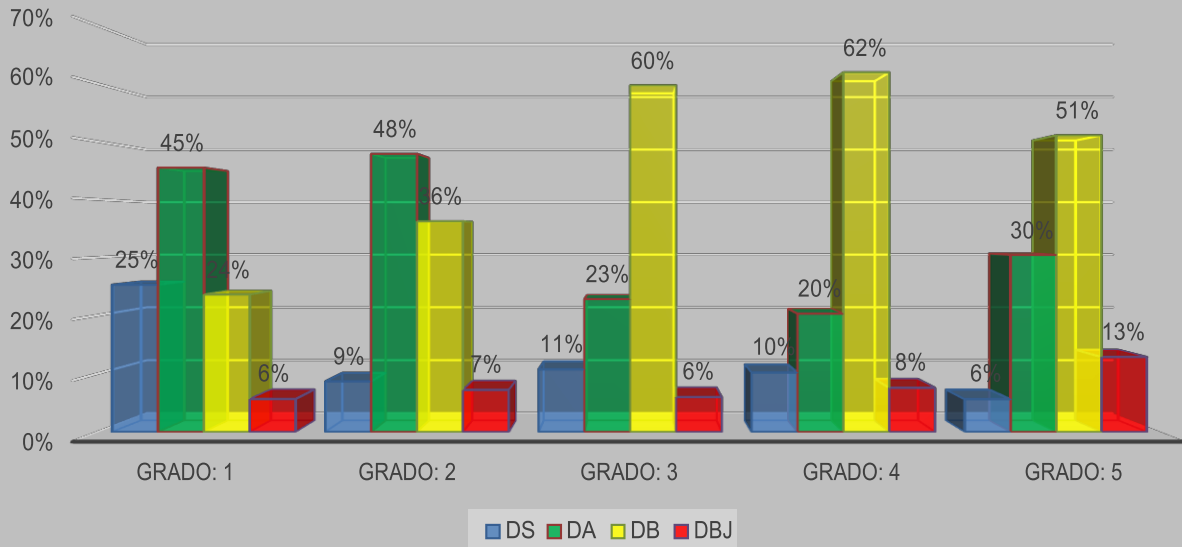
FUENTE ICFES-MEN 2015

El año 2020 la Intuición Educativa Loma azul promocionó a sus primeros bachilleres (7) que sus resultados pruebas saber 11° obtuvieron buenos resultados a pesar de la pandemia covid-19, ocupando el 6 puesto a nivel municipal y 179 a nivel Departamental

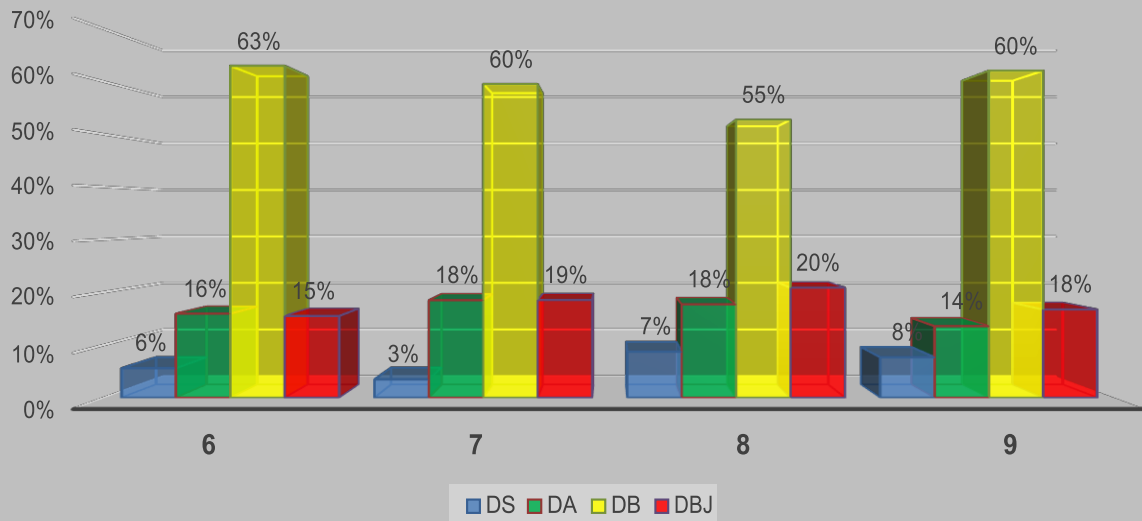
RESULTADOS DE EVALUACIÓN INTERNA 2020

La evaluación interna es la que se planea y realiza en las aulas de clase, evalúa lo que previamente se ha programado desarrollar y alcanzar desde cada una de las áreas, en correspondencia con los planes de estudio y los lineamientos curriculares establecidos en el PEI (Proyecto Educativo Institucional), de acuerdo a criterios conocidos y compartidos por quienes intervienen en el proceso de evaluación. Tradicionalmente, en el ámbito escolar, la evaluación se ha centrado en contenidos, en recabar cuánta información se ha logrado almacenar sobre una determinada materia. Sin embargo, hoy más que contenidos, lo que debe tener en cuenta la evaluación interna, es el desarrollo de pensamiento, de actitudes, de valores y los niveles de aprendizaje del estudiante, para lo cual los contenidos se constituyen en medios para lograr esos aprendizajes y no los fines en sí mismos, por tanto, para llevar a cabo esta evaluación es importante explicitar qué es lo que se quiere evaluar, por qué y para qué.

RENDIMIENTO ACADÉMICO POR GRADOS BÁSICA PRIMARIA EVAL. INTERNA SEDES LOMA A



RENDIMIENTO ACADÉMICO 2020-BÁSICA SECUNDARIA L. AZUL



POSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN FRENTE A RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA:

La Evaluación Interna es un tema abordado en primera instancia desde los órganos como Consejo Académico y Directivo, pues observamos una situación crítica que aunque sabemos que en este primer semestre se presenta una alta la reprobación es una tarea que debemos afrontar todos los miembros de la comunidad educativa, pues conocemos que nuestros alumnos no generan un compromiso con las actividades especiales de mejoramiento y debemos hacer un trabajo de permanente seguimiento acompañado con padres de familia, sumado a ello el preocupante fenómeno que se observa en la IE y que se comparte en diferentes Instituciones, que es la de no ver el estudio como una fuente de crecimiento y desarrollo para una mejor vida, esto se ha indicado que debe apoyar esfuerzos interinstitucionales para que las oportunidades de formación terciaria aumenten y nuestros alumnos no piensen como cumplida su formación con solo su título de Bachiller en Básica. En los planes de mejoramiento está presente las acciones y rutas que se debe seguir para buscar reducir al máximo estos porcentajes de nivel Bajo y un elemento preponderante es la revisión constante del Sistema Institucional de Evaluación que debe estar coherente con el comportamiento académico de los estudiantes, pues se observa como la población se va reduciendo drásticamente a medida que asciende de niveles de formación. Por lo tanto es importante realizar dos conclusiones pertinentes de reflexión para hacer posible cambiar este panorama, sin embargo en los cursos superiores aumenta el nivel pues el estudiante se encuentra presionado y hay más compromiso por ver la proximidad de su futuro profesional. Las acciones de mejoramiento se pueden presentar en las siguientes:

- El Consejo Directivo en las reuniones del primer y segundo semestre plantea como alternativas para mejorar el nivel alcanzado en los resultados de la evaluación interna, capacitar y apoyar a padres de familia con respecto al compromiso que tienen con los estudiantes, de igual forma, esperan implementar planes de mejoramiento individual y consolidar acciones puntuales en los alumnos con desempeño bajo.
 - Ampliar los espacios de AEM
 - Trabajar de la mano en los Consejos de Padres
 - Buscar apoyo en autoridades como I.C.B.F, Comisaria de Familia, PONAL, etc.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL con la preguntas ¿Cómo se logró? ¿Que se logró? ¿Qué se proyecta en el futuro el establecimiento educativo?

La Institución Educativa Loma azul, realiza un proceso de corte investigativo con la obtención de información y datos, para luego sistematizar, analizar y valorar lo trabajado en las áreas de gestión (Directiva, Académica, Administrativa y Comunitaria), esto crea un panorama que proyecta la identificación de las fortalezas y debilidades en el funcionamiento y que se debe traducir en acciones planteadas en un plan de mejoramiento. Es por ello que el MEN desarrollo la Guía 34 como elemento orientador de la Evaluación Institucional, debido a que esta herramienta señala como se está dando cumplimiento a los objetivos y metas de calidad planteadas en nuestro documento maestro el Proyecto Educativo Institucional.

Este subsistema busca dar cuenta de las relaciones entre los tres niveles y cuáles son los indicadores obtenidos a nivel institucional que permiten alimentar el sistema para encontrar tendencias a nivel local y consolidar la información a nivel departamental, lo cual permite graficar un imaginario del departamento.

A nivel institucional, se desarrolla un proceso permanente y que es de alta pertinencia

denominado autoevaluación institucional, que es la base de productos primordiales para la construcción del SEICE, SIGCE y nuestro Plan de Mejoramiento Institucional 2019, pues nuestro reto es mejorar la calidad de la educación y brindar a nuestra Colombia estudiantes competentes y seguros, para que tengamos un recurso humano preparado que nos permita progresar y desempeñarnos bien en un mundo cada vez más exigente y globalizado, por ello mientras entendamos nuestras falencias podemos mejorar y proponer nuevas acciones que encaminen una visión clara con horizontes y metas claras.

Resultados de La Autoevaluación

Los resultados de la autoevaluación son la base para la toma de las decisiones que buscan mejorar los procesos educativos en las 4 gestiones en horizontes a corto, mediano y largo plazo. Con la autoevaluación realizada en 2020, se comenzó a establecer ciertas falencias en unas áreas específicas para revisar con la Comunidad Educativa, ya que este proceso se realizó en la primera semana institucional y sirvió para la auto evaluación, hicimos con el acompañamiento de padres, alumnos, egresados y entidades que siempre están en el proceso de formación. La información cuantitativa y cualitativa sobre los componentes mencionados se obtuvo a partir del diseño y aplicación de un instrumento de medición que incluyó la formulación de preguntas cerradas y de respuestas sugeridas o valoradas. Las preguntas de la evaluación institucional y sus gestiones se hicieron al rector, docentes, estudiantes, y padres de familia. Arrojando datos estadísticos que se pueden visualizar en los cuadros siguientes:

Planeación Institucional Evaluación Institucional 2020

A. GESTION DIRECTIVA

PROCESO	COMPONENTES	DESCRIPTORES	%
A.1 Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional	A.1.1 Misión, visión, principios institucionales	A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.	85
	A.1.2 Metas institucionales	A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro, preparándola para la vida y el trabajo.	90

A.2 Gerencia estratégica	A.1.3 Conocimiento	A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población. A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño	85
	A.2.1 Liderazgo.	de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.	85
	A.2.2 Articulación de planes, proyectos y acciones	A.2.2 La institución educativa articula en el PEI los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales referidos a la atención a la diversidad.	90
	A.2.3 Estrategia pedagógica	A.2.3 La institución se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes	80
	A.2.4 Uso de información interna y externa para la toma de decisiones.	A.2.4 La institución educativa utiliza los resultados del Índice de Inclusión para realizar acciones de mejoramiento A.2.4 La institución educativa da a conocer los resultados del Índice de Inclusión a las familias y a los estudiantes.	80
	A.2.5 Seguimiento y autoevaluación.	A.2.5 La institución educativa revisa periódicamente las acciones para la inclusión definidas en el plan de mejoramiento, analizando los resultados y el impacto de su gestión.	80
A.3 Gobierno escolar	A.3.1 Consejo Directivo	A.3.1 En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento. A.3.1 En la institución el Consejo Directivo escribe y vigila las formas en que debe	

	hacerse la atención educativa para todos sus estudiantes.	75
A.3.2 Consejo Académico	<p>A.3.2 En la institución, el Consejo Académico orienta la implementación de modelos educativos, didácticas flexibles y opciones de comunicación que permitan el acceso al currículo de todos los estudiantes.</p> <p>A.3.2 En la institución educativa, el Consejo Académico explica diferentes formas de enseñanza y de comunicarse con palabras, gestos, señas y dibujos, que permitan a todos los estudiantes aprender.</p>	80
A.3.3 Comité de Evaluación y Promoción.	<p>A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción asesora a los docentes en el proceso de evaluación y promoción flexible, para dar respuesta a las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.</p> <p>A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción explica diferentes formas de evaluar, de manera escrita, oral, gestual y con dibujos; y tiene en cuenta la edad, los logros, la motivación y las posibilidades de cada estudiante</p>	85
A.3.4 Comité de Convivencia	<p>A.3.4 En la institución el Comité de Convivencia asesora a la comunidad educativa en la implementación de estrategias y mecanismos para promover el respeto por la diversidad.</p> <p>A.3.4 En la institución educativa el Comité de Convivencia realiza actividades que permiten disminuir las expulsiones por indisciplina.</p>	80

	A.3.5 Consejo Estudiantil.	A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.	95
	A.3.6 Personero Estudiantil	A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.	100
A.4 Cultura institucional	A.4.1 Mecanismos de comunicación.	A.4.1 La institución educativa utiliza medios de comunicación eficientes y comprensibles para todos con el fin de dar a conocer sus procesos de gestión. A.4.1 La institución educativa emplea diferentes medios para informar, actualizar y motivar a los integrantes de su comunidad utilizando murales, boletines, carteleras, afiches, reuniones, comprensibles para todos.	85
	A.4.2 Trabajo en equipo.	A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.	83
	A.4.3 Reconocimiento de logros	A.4.3 La institución desarrolla políticas de reconocimiento y estímulos a los integrantes de su comunidad educativa que lideren acciones inclusivas. A.4.3 En la institución educativa se reconoce y estimula a los estudiantes que apoyan a sus compañeros en el aprendizaje, la participación y la convivencia.	75
	A.4.4 Identificación y divulgación de buenas prácticas	A.4.4 La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas de poblaciones en situaciones de vulnerabilidad como: necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otras; que sirvan de modelo para la atención a la diversidad.	

		A.4.4 La institución educativa da a conocer experiencias importantes que sirvan para mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.	85
A.5 Clima escolar	A.5.1 Pertenencia y participación.	A.5.1 En la institución las familias y los estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.	85
	A.5.2 Ambiente físico.	A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.	90
	A.5.3 Inducción a los nuevos estudiantes.	A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.	90
	A.5.4 Motivación hacia el aprendizaje.	A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender, teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.	85
	A.5.5 Manual de convivencia	A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y la valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.	85
	A.5.6 Actividades extracurriculares.	A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.	80
	A.5.7 Bienestar estudiantil	A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.	85

	<p>A.5.8 Manejo de conflictos y casos difíciles.</p>	<p>A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.</p>	<p>90</p>
<p>A.6</p> <p>Relaciones con el entorno</p>	<p>A.6.1 Padres de familia.</p>	<p>A.6.1 La institución educativa desarrolla estrategias para conocer el entorno familiar de los estudiantes, con el fin de apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.</p> <p>A.6.1 La institución educativa realiza actividades para conocer las condiciones de la familia y ayudarla a resolver sus problemas.</p>	<p>80</p>
	<p>A.6.2 Autoridades educativas</p>	<p>A.6.2 La institución educativa desarrolla estrategias que le permiten vincularse a redes locales y regionales de la política social.</p>	<p>75</p>
	<p>A.6.3 Otras instituciones</p>	<p>A.6.3 La institución educativa intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas.</p> <p>A.6.3 La institución educativa aprovecha y da a conocer los recursos existentes en la comunidad para facilitar subdesarrollo y la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna</p>	<p>70</p>
	<p>A.6.4 Sector productivo</p>	<p>A.6.4 La institución educativa establece alianzas con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes al mundo laboral, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad,</p>	<p>85</p>

		desplazamiento y analfabetismo, entre otros.	
		Porcentaje Promedio de la Gestión Directiva	84%

B. GESTION ACADEMICA

PROCESO	COMPONENTES	DESCRIPTORES	RESULTADO
B.1 Diseño pedagógico (curricular)	B.1.1 Plan de estudios	B.1.1 La institución educativa revisa permanentemente su plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes, incluso a aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como: necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros..	70%
	B.1.2 Enfoque metodológico.	B.1.2 En la institución educativa el enfoque metodológico permite que cada estudiante aprenda colaborativamente, teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.	70%
	B.1.3 Recursos para el aprendizaje.	B.1.3 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes, y por algunos que presentan necesidades específicas como por ejemplo, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.	65%
	B.1.4 Jornada escolar.	B.1.4 En la institución educativa la distribución de tiempos en la jornada escolar se revisa y ajusta por los	

		docentes para atender a las necesidades de los estudiantes, como: adaptación, alimentación, aprendizaje, entre otras, de cada uno de los estudiantes.	80%
	B.1.5 Evaluación	B.1.5 En la institución educativa las prácticas de evaluación se caracterizan por ser flexibles y responden a diferentes necesidades de los estudiantes, como: características comunicativas, ritmos y estilos de aprendizaje, procesamiento de información, tiempos de atención y fatiga, entre otras.	75%
B.2 Prácticas pedagógicas	B.2.1 Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.	B.2.1 En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones en didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.	75%
	B.2.2 Estrategias para las tareas escolares.	B.2.2 En la institución educativa los docentes diseñan tareas escolares de acuerdo con las características de aprendizaje y necesidades de cada uno de sus estudiantes. B.2.2 En la institución educativa los estudiantes pueden elegir tareas de su agrado que les ayuden a reforzar sus habilidades y conocimientos	80%
	B.2.3 Uso articulado de los recursos para el aprendizaje.	B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.	70%

	<p>B.2.4 Uso de los tiempos para el aprendizaje</p>	<p>B.2.4 En la institución educativa los docentes ajustan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros..</p> <p>B.2.4 En la institución educativa los docentes realizan actividades para los estudiantes que aprenden rápido y para quienes necesitan más tiempo, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad</p>	<p>80%</p>
<p>B.3</p> <p>Gestión de aula</p>	<p>B.3.1 Relación pedagógica</p>	<p>B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable</p>	<p>90%</p>
	<p>B.3.2 Planeación del aula.</p>	<p>B.3.2 En la institución educativa la planeación y el desarrollo de las clases responden a los intereses y necesidades de cada uno de los estudiantes.</p> <p>B.3.2 En la institución educativa las actividades realizadas en clase las entienden y disfrutan todos los estudiantes</p>	<p>80%</p>
	<p>B.3.3 Estilo pedagógico.</p>	<p>B.3.3 En la institución educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje permitiéndoles participar en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación.</p> <p>B.3.3 En la institución educativa los estudiantes participan en la elección de</p>	

		temas, actividades de clase y formas de evaluación	80%
	B.3.4 Evaluación en el aula	<p>B.3.4 En la institución educativa las diferentes estrategias de evaluación son objeto de análisis continuo que permite al docente generar acciones correctivas cuando el estudiante, cualquiera que sea su condición, no está logrando el desempeño esperado, incluso aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros..</p> <p>B.3.4 En la institución educativa los docentes utilizan diferentes maneras de evaluar, como: juegos, dibujos, exámenes orales y escritos, para que todos los estudiantes demuestren lo que han aprendido, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p>	85%
	B.4.1 Seguimiento de resultados académicos.	<p>B.4.1 En la institución educativa se definen mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas inclusivas para conocer sus resultados y el impacto de éstos en el desempeño académico, incluyendo a los estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p> <p>B.4.1 La institución educativa hace reuniones con familias y estudiantes para compartir los cambios realizados en las clases, las evaluaciones y las tareas, incluyendo a los estudiantes o grupos que</p>	75%

Seguimiento académico

B.4.2 Uso pedagógico de la evaluación externa.

presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros

B.4.2 En la institución educativa se analizan los resultados de las pruebas externas (SABER, ICFES, ECAES) para evaluar el impacto de las acciones internas que permiten minimizar las barreras para el aprendizaje de la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

75%

B.4.3 Seguimiento a la asistencia.

B.4.3 La institución educativa realiza acciones que disminuyen las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia, cuando afectan la permanencia de los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros
B.4.3 En la institución educativa se realizan acciones para garantizar la permanencia de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

70%

	<p>B.4.4 Actividades de recuperación.</p>	<p>B.4.4 En la institución educativa los docentes y el comité de evaluación y promoción analizan los casos de los estudiantes que requieren actividades de recuperación, para determinar las acciones correctivas y preventivas pertinentes.</p> <p>B.4.4 En la institución educativa los docentes acompañan a los estudiantes en la realización de las actividades de recuperación, brindándoles los apoyos que requieren.</p>	<p>80%</p>
	<p>B.4.5 Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.</p>	<p>B.4.5 En la institución educativa los servicios o personal de apoyo se coordinan para fortalecer las acciones inclusivas con la comunidad educativa, incluyendo aquellos estudiantes que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p> <p>B.4.5 En la institución educativa los estudiantes reciben las ayudas necesarias para aprender y socializarse, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p>	<p>60%</p>
	<p>B.4.6 Seguimiento a los egresados.</p>	<p>B.4.6 La institución educativa facilita a los egresados la transición a la educación superior o formación para el trabajo y el desarrollo humano; incluso a quienes han presentado una situación de vulnerabilidad, como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p>	<p>60%</p>

Porcentaje Promedio de la Gestión Académica

71%

C. GESTION ADMINISTRATIVA

PROCESO	COMPONENTES	DESCRIPTORES	RESULTADO
C.1 Apoyo a la gestión académica	C.1.1 Proceso de matrícula.	C.1.1 La institución educativa presenta alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, discapacidad, abandono y que no tienen la documentación completa requerida para legalizar el proceso.	90
	C.1.2 Archivo académico	C.1.2 La institución educativa tiene registros en su archivo académico que permitan certificar las competencias a los estudiantes en el momento que los requiera	90
	C.1.3 Boletines de calificaciones	C.1.3 La institución educativa realiza procesos de registro sistemático de los logros de aquellos estudiantes que requieren flexibilización curricular.	85
C.2 Administración de la planta física y de los Recursos	C.2.1 Mantenimiento de la planta física.	C.2.2 La institución educativa conoce y cumple con la normatividad del país sobre accesibilidad física	86
	C.2.2 Programa para la adecuación y el embellecimiento de la planta física.		
	C.2.3 Seguimiento al uso de espacios	C.2.3 La institución educativa tiene una política para asignar el uso de los espacios de manera equitativa para todos los estudiantes, haciendo seguimiento a su cumplimiento	85

	C.2.4 Adquisición de los recursos para el aprendizaje.	C.2.6 En la institución educativa la adquisición, dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje se realiza de manera equitativa, teniendo en cuenta las necesidades grupales e individuales	85
	C.2.5 Suministros y Dotación		
	C.2.6 Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje.		
	C.2.7 Seguridad y protección	C.2.7 La institución educativa tiene una política para prevenir los riesgos de accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, discapacidad, enfermedades o barreras culturales	80
C.3 Administración de servicios complementarios	C.3.1 Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología).	C.3.1 En la institución educativa los servicios complementarios (transporte, alimentación, salud) que se ofrecen, satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren	75
	C.4.1 Perfiles.	C.4.1 En la institución educativa el personal que labora responde al perfil definido para atender las características y necesidades de su población.	85
		C.4.2 En la institución educativa el programa de inducción para todas las personas que llegan a la institución incluye acciones de sensibilización que los	85

C.4 Talento humano	C.4.2 Inducción.	orientan en la comprensión y el respeto por la diferencia del ser humano.	
	C.4.3 Formación y capacitación	C.4.3 En la institución educativa el programa de formación y capacitación para el personal de la institución incluye propuestas innovadoras y pertinentes que respondan a las necesidades de la atención a la diversidad de los estudiantes, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento, entre otros	80
	C.4.4 Asignación académica.	C.4.4 En la institución educativa la asignación académica se realiza de manera equitativa en coherencia con los perfiles y fortalezas de los docentes y las demandas de atención a la diversidad de los estudiantes.	85
	C.4.5 Pertenencia del personal vinculado	C.4.5 En la institución los integrantes de la comunidad educativa se identifican y comparten la filosofía, los principios, valores y objetivos de la educación inclusiva	80
	C.4.6 Evaluación del desempeño	C.4.6 En la institución educativa la evaluación de desempeño de los directivos, administrativos y docentes incluye las innovaciones para fortalecer la atención a la diversidad, incluyendo aquellas dirigidas a estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros. .	75

	C.4.7 Estímulos.	C.4.7 En la institución educativa se reconocen y estimulan los valores y las habilidades sociales, artísticas, deportivas y de aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad educativa	85
	C.4.8 Apoyo a la investigación	C.4.8 La institución educativa tiene una política que promueve la investigación en temas relacionados con atención a la diversidad, incluyendo aquellos dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.	75
	C.4.9 Convivencia y manejo de conflictos.	La institución educativa desarrolla estrategias de formación en habilidades de trabajo colaborativo y resolución de conflictos, para favorecer la convivencia y el clima laboral	85
	C.4.10 Bienestar del talento humano.	C.4.10 En la institución educativa los servicios de bienestar de la institución se prestan teniendo en cuenta las necesidades de todo su personal	85
	C.5	C.5.1 Presupuesto anual de FDE	C.5.2 La institución educativa tiene una política de destinación de recursos financieros para atender a la población en situación de vulnerabilidad
Apoyo financiero y contable.	C.5.2 Contabilidad.		
C.5.3 Ingresos y gastos			
C.5.4 Control fiscal.			

D. GESTION DE LA COMUNIDAD

PROCESO	COMPONENTES	DESCRIPTORES	RESULTADO %
D.1			
Accesibilidad	D.1.1 Proyecto de vida.	D.1.1 La institución educativa durante todo el proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida	75
D.2	D.2.1 Escuela de padres.	D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres desarrolla temas y actividades relacionadas con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento, respeto por la diferencia, cooperación y solidaridad.	75
	D.2.2 Oferta de servicios a la comunidad.	D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.	85
	D.2.3 Servicio Social estudiantil	D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.	70
D.3	D.3.1 Participación de los estudiantes.	D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar la institución y participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución	60
	D.3.2 Asamblea y Consejo de los padres de familia	D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de padres cuentan con la participación de familias	80

Participación y convivencia		de estudiantes en situación de vulnerabilidad, que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas	
	D.3.3 Participación de los padres de familia	D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.	75
D.4 Prevención de riesgos	D.4.1 Prevención de riesgos físicos.	D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.	75
	D.4.2 Prevención de riesgos psicosociales.	D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a los estudiantes	85
	D.4.3 Programas de seguridad	D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres, como: incendios, terremotos, inundación, entre otros.	65
		Porcentaje Promedio de la Gestión de la Comunidad	74,5

Gestión	Porcentaje
Gestión Directiva	84
Gestión Académica	71
Gestión Administrativa	83
Gestión de la Comunidad	74,5
PROMEDIO GENERAL	78%

Niveles de Desarrollo	Rango
Desarrollo Bajo	1 - 29,9
Desarrollo Básico	30,0 - 59,9
Desarrollo Alto	60,0 - 89,9
Desarrollo Superior	90,0 - 100

RESULTADOS

El Establecimiento Educativo

INST EDUC LOMA AZUL

Con Código Dane

223555000994

del Sector

OFICIAL

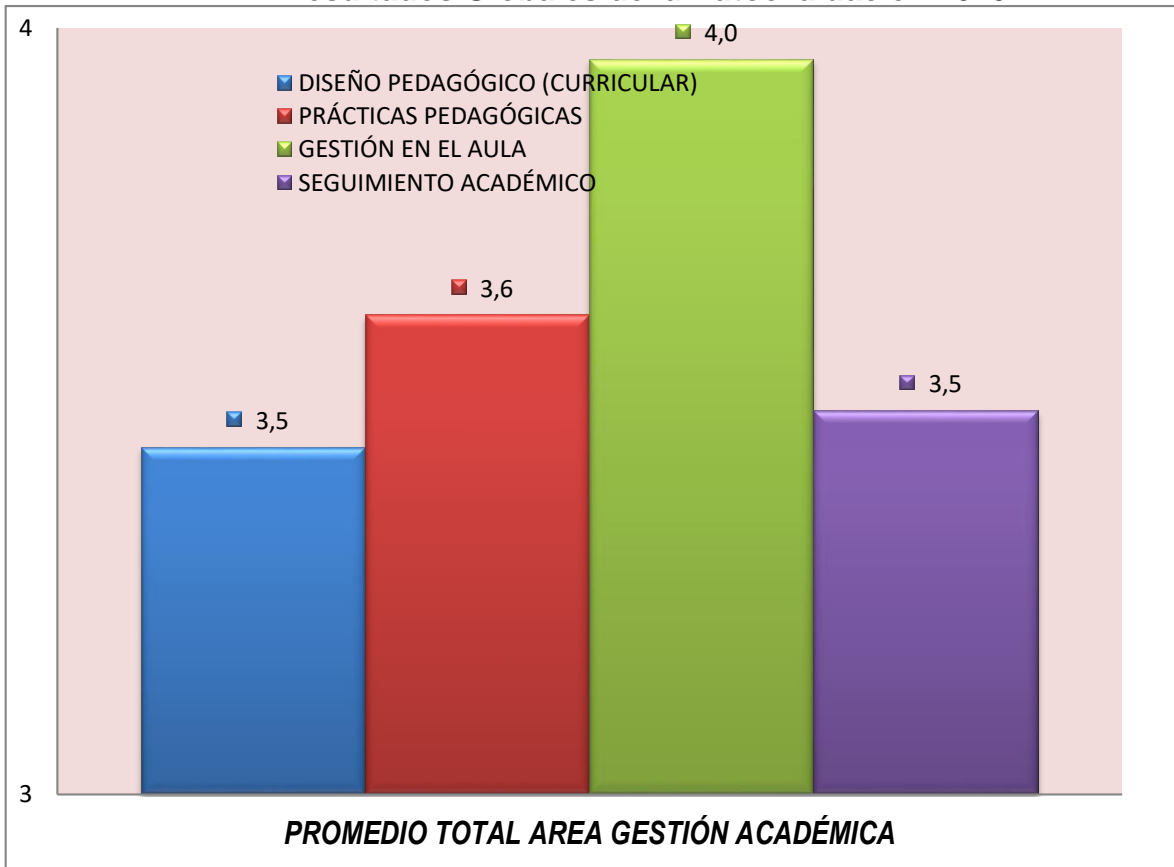
De acuerdo con la valoración realizada, se encuentra en el nivel de : DESARROLLO ALTO

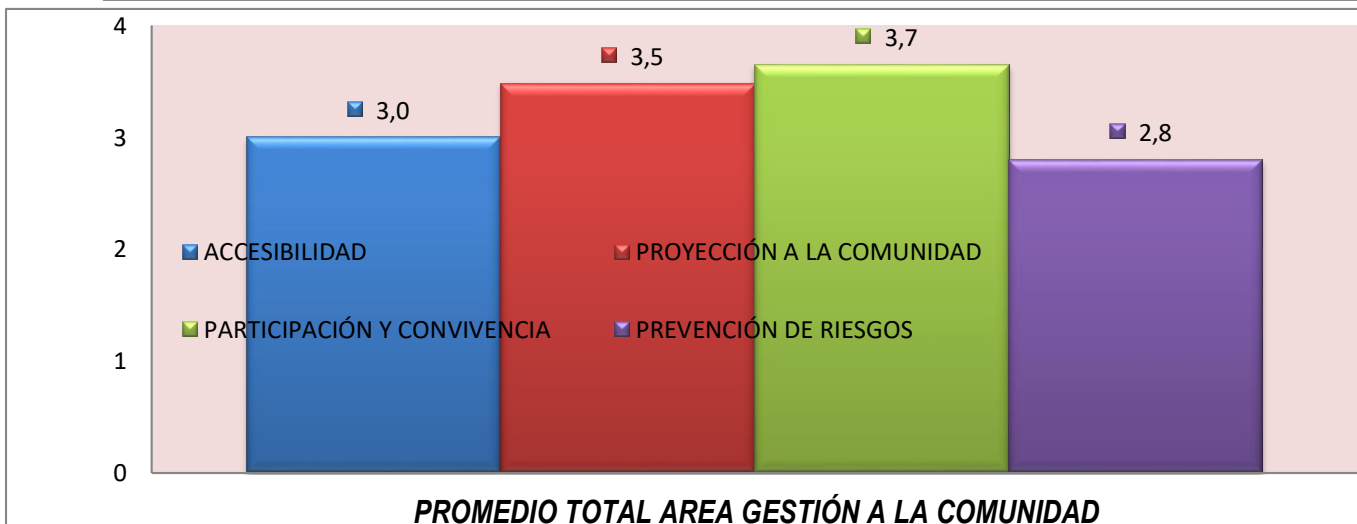
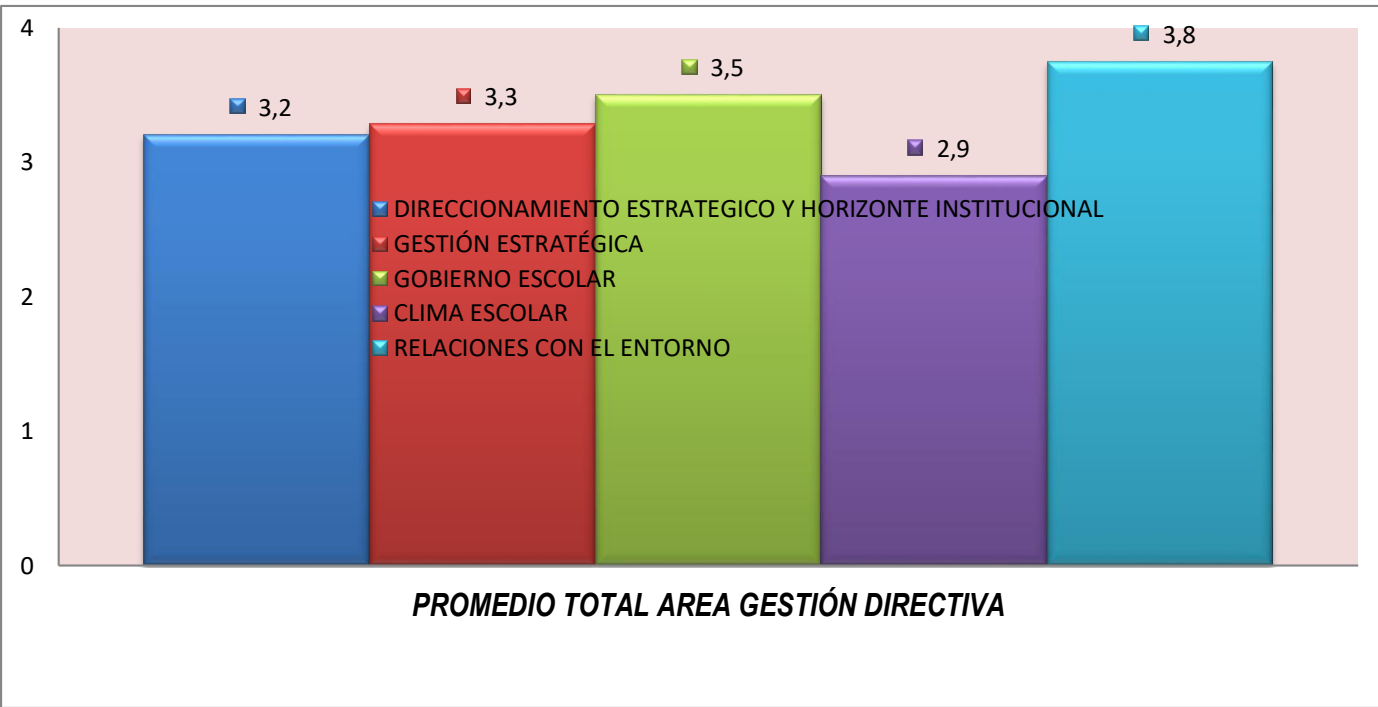
DESARROLLO ALTO

por obtener un puntaje promedio del

78,00%

Resultados Globales de la Autoevaluación 2020





La calificación de la autoevaluación ubica en este lapso de tiempo las; Gestiones en su mayoría mejoraron en términos porcentuales en relación a la (escala 1-4), en mejoramiento continuo, en su orden Académica, Comunidad y Directiva y Financiera, para este año se deben enfocar los trabajos en las diferentes gestiones con los mayores esfuerzos por trazar estrategias de mejoramiento desde lo directivo, seguido de la comunidad, académica y por último la Administrativa y Financiera, es por ello que en el análisis de los aspectos claves de la gestión escolar se logra identificar, analizar y priorizar los que ameritan atención y que inciden en el mejoramiento institucional, fundamentalmente en el componente académico-pedagógico; pero al mismo tiempo identifica los aspectos que están fortalecidos para mantenerlos y continuar con la línea de mejoramiento y de esta forma dar respuesta a las necesidades reales y ser una Institución motivadora y dinamizadora que se construya día a día en torno a su principal objetivo el bienestar y la mejor educación de nuestros educandos:

¿Que se logró en la **Gestión Académica**?

- Reorganización de la asignación académica grado por grado y organización de guía desde el mes de marzo de 2020 con su respectivo seguimiento virtual: ver modelo seguimiento
- Implementación de los Planes de Mejoramiento a los estudiantes con dificultades aprobados por el Consejo Académico e introducidos en el SIEE.
- El Plan Nacional de lectura PNLE. “Brisas Literarias”. A través de seguimiento de guías y videos
- Conformación de comunidades de aprendizaje con los colectivos de área y grado para realizar procesos de autoformación, orientadas por el MEN.
- Implementación de corte de período un mes antes de finalizar este y rendirle un informe a los padres, semi presencial y por cartelera entregándoles guías para que sea trabajado con su acompañamiento en las casas
- Desarrollo del Proyecto del Plan Lector el cual pretende incentivar a los estudiantes de las sedes al amor por la lectura y la escritura
- Seguimiento a planes de estudio y reajuste del mismo de acuerdo al tiempo de pandemia
- Desarrollo de acciones para potenciar en los estudiantes de la institución el desarrollo del pensamiento crítico, a través de competencias comunicativas, laborales, entregadas las guías pedagógicas cada mes y haciendo el seguimiento.

Se observa:

Desempeño académico de los estudiantes, en casa

El proceso de comunicación de avances y dificultades de las estudiantes. vía Whatsapp o video llamadas

Los servicios de apoyo para la superación de dificultades académicas.

REPORTE DEL SEGUIMIENTO AL TRABAJO EN CASA POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.

DEL RECTOR/DIRECTOR RURAL, PARA EL DIRECTOR DE NÚCLEO EDUCATIVO.

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL EE:	I.E. LOMA AZUL			MUNICIPIO:	PLANETA RICA	ZONA: Urb./Rur.	R.
MATRÍCULA SIMAT:	PREE.	35	PRIM.	150	107	TOTAL:	292

					SEC. Y MED.			
GRUPOS/ NIVEL:	PREE.	2	PRIM.	8	SEC. Y MED.	6	TOTAL:	16
DOCENTES/NIVEL:	PREE.	2	PRIM.	8	SEC. Y MED.	7	TOTAL:	17
COORDINADORES		ORIENTADORES	-	PTA	-	ADMINISTRATIVOS		

2. DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS AVANCES DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL TRABAJO EN CASA

PREESCOLAR	<p>Se trabaja durante los 15 días en refuerzos y seguimiento de las actividades. Se avanza lentamente con los estudiantes, con diferentes actividades como reconocimiento de diferentes números contando con el acompañamiento de sus papas. Se trabajan las dimensiones, en preescolar, seguimos afianzando con el reconocimiento de palabras, números y diferentes fonemas seguidos de su lectura y dictado, e iniciamos actividades del trazo correcto, pintura y realización de actividades con los kits escolares entregados por la dirección del colegio además trabajar con los sonidos, al igual que la colocación del fonema, también se realizaron actividades como: buscar palabras que inicien con el sonido del fonema, completar palabras que su escritura comience con el fonema, teniendo en cuenta los dibujos señalados, escribir y leer palabras, teniendo en cuenta las láminas, se diseñaron fichas del fonema p con material del medio, para disfrutar de juegos y dinámicas divertidas.</p>
BÁSICA PRIMARIA	<p>Los estudiantes continúan con sus labores académicas realizando las actividades del segundo periodo final e inicio del 3º periodo de manera activa con los módulos entregados y algunas dirigidas por whatsapp; en algunos casos la elaboraron maquetas, exposiciones, videos, se complementa con ejercicios de pensamiento lógico y comprensión lectora con la observación de imágenes y lectura de diferentes textos y complementando con las otras áreas del conocimiento.</p> <p>De igual forma, los estudiantes con sus familias se involucraron muy entusiasmados en la experiencia significativa, donde se trabajaron diferentes áreas de manera interdisciplinaria, realizando una exposición social, económica y cultural de cada región de Colombia, desde los hogares, utilizando materiales reciclables o cualquier otro recurso de su contexto. Enviaron fotos y videos por whatsapp.</p>
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	<p>En las diferentes áreas del conocimiento, se hizo entrega de guías de actividades desde 6º-11º, con el fin de dar por terminado el segundo periodo académico e iniciar con el Tercer periodo académico, recopilando algunos trabajos pendientes del segundo periodo. También se ha publicado en el grupo de Whatsapp videos e imágenes de acuerdo con la temática de cada grado. De igual manera, se ha establecido contacto vía celular con todos los alumnos que cuentan con dicho medio de comunicación. Por lo cual, se ha elaborado por grados un horario de atención para orientar el trabajo en casa.</p>

	Hay avances significativos en algunos estudiantes en los trabajos asignados en la semana que corresponde del 30 al 17 de julio. en los grupos de Whatsapp con videos e imágenes de acuerdo con la temática de cada grado.
JORNADA NOCTURNA	
ORIENTACIÓN ESCOLAR	

3. AVANCES Y/O LOGROS DEL PLAN DE TRABAJO EN CASA, POR NIVELES

NIVELES	N° EST. DESARROLLANDO TRABAJO EN CASA	MEDIOS Y ESTRATEGIAS UTILIZADOS PARA LA ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO DIARIO	N° EST. SIN RECIBIR MATERIAL PARA EL TRABAJO EN CASA	POSIBLES CAUSAS DE NO PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LAS ACTIVIDADES
PREESCOLAR	35	Elaboración de guías, llamadas telefónicas, grupo de whatsapp.	0	Algunas veces no cuentan con conexión a internet ni datos móviles por falta de dinero para recargar.
PRIMARIA	150	Medio Físico(módulos) Llamadas, actividades dirigidas por grupos de whatsapp	Todos recibieron material	Falta de En algunos casos se le dificulta a los estudiantes realizar las actividades por el bajo nivel educativo de los padres, la falta de medios tecnológicos o por el lugar aislado donde viven.
SECUNDARIA Y MEDIA	107	-Elaboración de guías en físico, llamadas telefónicas, grupos de Whatsapp. -Se ha enviado material complementario de las temáticas abordadas en las guías de trabajo (videos -imágenes). -llamadas personalizadas a estudiantes. - seguimiento de atención a estudiantes.	0	-Algunos estudiantes no cuentan con datos para acceder a la información que el docente comparte en los grupos de Whatsapp. -Algunos estudiantes no contestan los celulares cuando se les llaman o no cuentan con buena señal, lo cual ha dificultado tener una buena comunicación.

JORNADA NOCTURNA	-			
------------------	---	--	--	--

4. APOYO Y APORTES REALIZADOS DESDE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR Y/O DIRECCION DE GRUPO

APOYO PSICO-SOCIAL				
VARIABLES	NIVELES			
	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA	JORNADA NOCTURNA
N° CASOS INDIVIDUALES Y/O FAMILIARES ATENDIDOS (Padres y Estudiantes atendidos)	22	138	93	
SITUACIONES PRESENTADAS	Se deben Crear espacios digitales en el contexto, para fortalecer la comunicación con los estudiantes y padres		-Algunos estudiantes a pesar de contar con celulares que se pueden conectar a internet, no cuentan con el dinero para recargar los móviles. -Algunos estudiantes a pesar de estar en el grupo de Whatsapp, no han manifestado inquietudes acerca del trabajo.	
MEDIOS Y METODOLOGÍAS PARA LAS INTERVENCIONES	Teléfono	Diálogos, reflexiones por llamadas y whatsapp	-Llamadas personalizadas a estudiantes, en especial aquellos estudiantes que hasta fecha no han entregado trabajos.	
OBSERVACIONES	Continuar con el trabajo virtual y comunicación a través del celular Constante	Como estrategia para fortalecer la convivencia familiar envío reflexiones diarias de textos bíblicos relacionados con el amor a la familia y otros valores.	-Algunos estudiantes no han presentado trabajos hasta fecha, a pesar de que se le han hecho llamadas a su acudiente -	

5. DOCENTES PARTICIPANTES EN EL SEGUIMIENTO AL TRABAJO EN CASA

PREESCOLAR	N° DOCENTES	2	FORMA DE SEGUIMIENTO	A través de teléfono. Whatsapp, video conferencias y por la entrega de material pedagógico "guías"	OBSERVACIONES	Hasta el momento los docentes están cumpliendo con los requerimientos
BÁSICA PRIMARIA	N° DOCENTES	8	FORMA DE SEGUIMIENTO	A través de teléfono. Whatsapp, video conferencias y por la entrega de material pedagógico "guías"	OBSERVACIONES	Hasta el momento los docentes están cumpliendo con los requerimientos
SECUNDARIA Y MEDIA	N° DOCENTES	7	FORMA DE SEGUIMIENTO	A través de teléfono. Whatsapp, video conferencias y por la entrega de material pedagógico "guías"	OBSERVACIONES	Hasta el momento los docentes están cumpliendo con los requerimientos
JORNADA NOCTURNA	N° DOCENTES		FORMA DE SEGUIMIENTO	--	OBSERVACIONES	--

6. REPORTE DE DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS QUE NO HAN PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO EN CASA

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO/NIVEL/AREA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	REGISTRO DE EVIDENCIAS

7. SOLICITUDES/SUGERENCIAS/PROPUESTAS

Se solicita con mucha urgencia para nuestra Institución equipos de cómputo, (Tables, Portátiles) para prestar un buen servicio en la Institución además de conectividad en las cuatro sedes educativas; cuando se restablezca el servicio Educativo en las Instituciones.

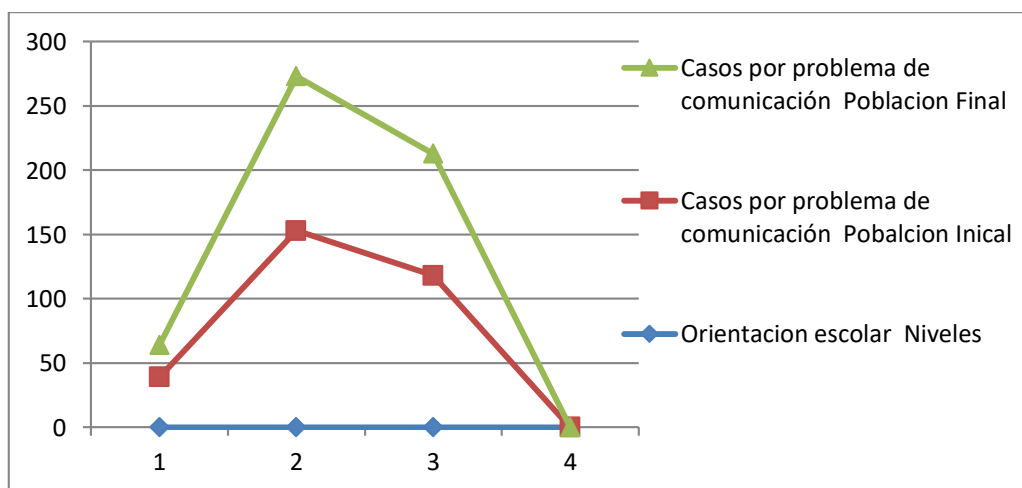
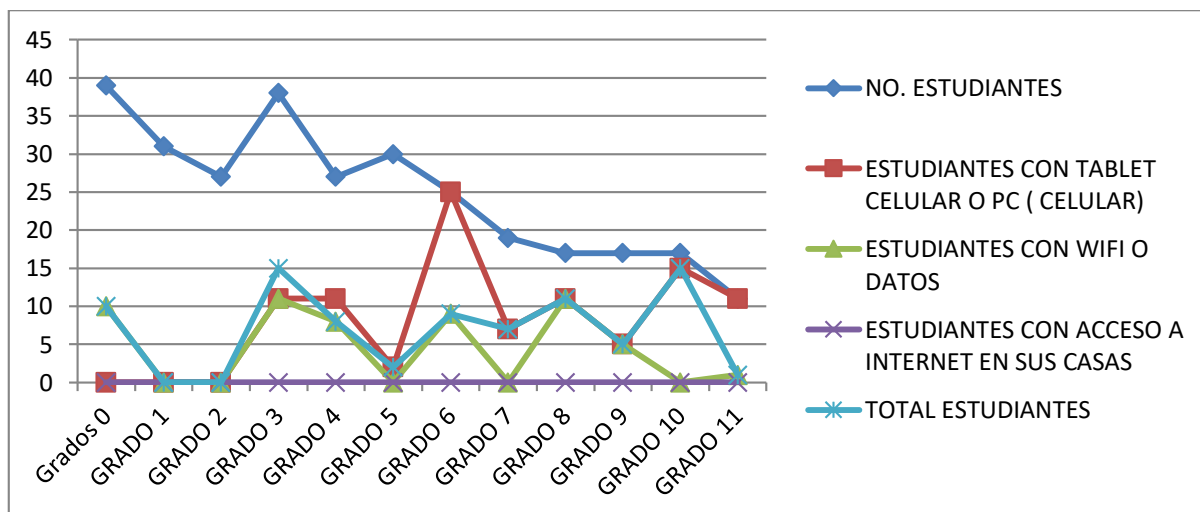
NOTA: En las Veredas de la región no existe El servicio de internet, no hay conectividad y ni hay señal radial local; Se requiere wifi que abarque la zona rural. (Los padres de flia. no tiene conectividad, el acceso de internet es imposible) La entrega del material pedagógico a los estudiantes se hace a través de los padres de familia en la Institución y en cada sede, la estrategia de los profesores la hacen a través de llamadas por teléfono- celular a algunos estudiantes que tienen este servicio en sus casas, creándose grupos de whatsapp,

muchos no tienen datos y sus celulares son de propiedad de sus padres.

Nota 2: Se continua con el Monitoreo de estudiantes que al parecer se han ido de la casa a vivir con sus novios o novias y realizar y otros a trabajo, se requiere el acompañamiento del bienestar familiar sobre este tema...

Situación: debido al aislamiento y por efecto de la pandemia se han retirado varios estudiantes y se presenta deserción escolar espacialmente en los grados superiores

Reporte semanas de 30 de junio al 17 de julio de 2020



Que se logró en la Gestión Directiva.

- Construcción, socialización y puesta en marcha del Plan de Mejoramiento 2019 y 2020.
- Implementación de acciones para mejorar resultados Pruebas SABER . (a través de Acciones para mejorar implementadas)
- Por efectos de pandemia no se desarrolló Jornada Única, para los proyectos productivos y transversales con el fin de orientar a los estudiantes de todos los grado con programas de formación por competencias.
- Socialización a todos los estamentos de la comunidad educativa del Manual de Convivencia, atendiendo a las disposiciones de la ley 1620 de marzo de 2013, actualizado hasta el 2021.
- Proyecto: enero de 2020, En mi huerta Escolar cultivo valores de emprendimiento adquiero conocimientos y recupero el suelo productivo, como también la cría de pollos de engorde alevinos y huerta productivas, en todas la sedes educativas.
- Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos y Ambiental “Por un Mejor Ambiente Sano” Ferial de la Ciencia, Proyecto Espiritual, Democracia y Valores, jornadas Deportivas. Propuesta antes de pandemia
- Se Continuo con la Gestión ante la administración Municipal y Gobernación de Córdoba, con referencia a la problemática de la sede Loma azul por encontrarse a un lado de la vía Planeta- Montería (peligros de accidente, hurto y contaminación auditiva.)
- Ejecución del proyecto ciudadela educativa en el lote adquirido por la administración Municipal, para la construcción de aulas en la sede Loma Azul. Proyecto que ejecutara la Gobernación de Córdoba.
- Solicitud a los entes municipales y departamentales, la adquisición de computadores portátiles para la sede Educativas ...)
- Generación de un buen ambiente de trabajo
- Trabajo de seguimiento permanente para dinamizar la gestión de aula.
- Aplicación y reajuste del índice de inclusión y aprobación de PEI, 2019 y 2020
- Caracterización de los estudiantes por medio familiar, económico, social y situación de vulnerabilidad.
- Uso de las tics en comprensión lectora mediante el uso de Imágenes área tecnología expresión artística tiempo de pandemia

Que se logró en la GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Mantenimiento general de aires acondicionados, en los Cerros Loma Azul, Ventiladores y El Espanto con el objetivo de mejorar el ambiente escolar de la institución.
- Proyecto de min-cultura “gaita, tambores y danzas de mi región”. Proyecto aprobado para desarrollar en el año 2020 proyecto desarrollado en forma virtual por efectos de pandemia
- Proyecto de clarinetes y guitarra con manualidades ante el Ministerio de Cultura ...

Proyecto Aprobado par ejecución en el año 2021,

- Proyecto mejoramiento rural Min Interior “Construcción de comedor y cocina escolar para la sede los Cerros” proyecto asignado aun no ha sido seleccionado por el Min Gobierno
- Mantenimiento y mejoras en el comedor escolar de la sede los Cerros
- Apoyo al Proyecto Plan Lector el cual pretende incentivar en los estudiantes de las dos sedes el amor por la lectura y la escritura. Atrves de la línea de Whatsapp
- Proyecto construcción de dos aulas sede los Cerros solicitud aprobada por la ladrillera los cerros para el año 2020. Proyecto en construcción
- Gestión de cámaras de vigilancia y detección vehicular, para las sedes los Cerros y la sede Loma Azul, con el fin de evitar accidentes en la vía y de seguridad. Sin ejecutar por efectos dela pandemia covid.19
- Actualización del inventario de bienes muebles de la institución.
- Actualización del inventario de gestión Escolar de la institución.
- Dotación de mobiliario y estantes de Biblioteca sede los cerros
- Adquisición de libros guías para los grados y niveles educativos 1º a 10º
- Los servicios complementarios del colegio. Entrega de guías pedagógicas y, Materiales de apoyo para estudiantes
- El proceso de atención y solución de quejas y reclamos.



Que se logró en la GESTION DE LA COMUNIDAD

- Participación de los estudiantes en eventos de culturales la Gaita y el Tambor Min cultura
- Empoderamiento del Comité de Convivencia
- Encuentros liderados por las orientadoras con los núcleos familiares para fortalecimiento de la comunicación entre padres e hijos.(escuela de Padres).forma virtual
- Seguimiento de Orientación de los casos de los estudiantes remitidos por problemas académicos (Implementación de la cátedra de la paz Ley 1732 de 2014 y Dec. 1038 de 2015. Vitual
- El manejo que se da a los diferentes conflictos escolares.
- El ambiente escolar.
- La atención brindada a las estudiantes con necesidades especiales

COMO SE LOGRO?

Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2020, se han logrado en un 78%; esto se logró con el apoyo, compromiso y liderazgo del Rector, del equipo de Gestión Directiva, de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa.

Presupuesto de la Institución COMO SE GASTO? PLAN DE COMPORAS

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIONES													
Secretaria de Educacion Departamental													
													
													
ENTIDAD INT. EDUCATIVA LOMA AZUL			AÑO:		2020		PERIODO:		4				
NIT: 812004673-0													
CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	TRASLADO		MODIFICACIONES		TOTAL COMPROMISOS			SALDO POR COMPROMETER	% SALDOS POR COMPROMETER	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	% COMPROMISOS PAGADOS
			CREDITO	CONTRA CREDITO	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% COMPROM. M.				
2	GASTOS FUNCIONAMIENTO	25.900.000	1.500.000	1.500.000	34.628.118	-	60.528.118	46.888.932		13.639.186		46.888.932	
2.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3.500.000	-	-	-	-	3.500.000	3.500.000		-		3.500.000	
2.1.3	Jornales	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	-	
2.1.4	Contratación de Servicios técnicos y profesionales	3.500.000	-	-	-	-	3.500.000	3.500.000	100	-	-	3.500.000	100
2.2.	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	21.860.000	1.500.000	1.500.000	15.128.118	-	36.988.118	23.888.932		13.099.186		23.888.932	
2.2.1.	Adquisición de bienes de consumo duradero	1.700.000	-	-	-	-	1.700.000	640.000	38	1.060.000	62	640.000	100
2.2.2.	Adquisición de bienes de consumo final	6.100.000	1.500.000	-	459.677	-	8.059.677	7.929.949	98	129.728	2	7.929.949	100
2.2.3.	Dotaciones pedagógicas	150.000	-	-	9.672.987	-	9.822.987	3.567.000	36	6.255.987	64	3.567.000	100
2.2.4.	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	13.030.000	-	1.500.000	4.995.454	-	16.525.454	11.466.383	69	5.059.071	31	11.466.383	100
2.2.5.	Servicios públicos	10.000	-	-	-	-	10.000	-	-	10.000	100	-	
2.2.6.	Gastos de viaje de los educandos	80.000	-	-	-	-	80.000	-	-	80.000	100	-	
2.2.7.	Impresos y publicaciones	200.000	-	-	-	-	200.000	-	-	200.000	100	-	
2.2.8.	Contratación de los servicios de transporte escolar	10.000	-	-	-	-	10.000	-	-	10.000	100	-	
2.2.9.	Primas por Seguros	380.000	-	-	-	-	380.000	285.600	75	94.400	25	285.600	100
2.2.10.	Gastos financieros	200.000	-	-	-	-	200.000	-	-	200.000	100	-	
2.3.	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	500.000	-	-	19.500.000	-	20.000.000	19.500.000		500.000		19.500.000	
2.3.1.	Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles	-	-	-	-	-	-	-		-	0	-	
2.3.2.	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	500.000	-	-	19.500.000	-	20.000.000	19.500.000	98	500.000	100	19.500.000	100
3.	INVERSION	40.000	-	-	-	-	40.000	-	-	40.000		-	
3.1.	Acciones de mejoramiento de gestión escolar y académica	-	-	-	-	-	-	-		-		-	
3.2.	Inscripción y participación de educandos en competencias	10.000	-	-	-	-	10.000	-		10.000	100	-	
3.3.	Desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias	10.000	-	-	-	-	10.000	-		10.000	100	-	
3.4.	Costos asociados al trámite para la obtención del título de	10.000	-	-	-	-	10.000	-		10.000	100	-	
3.5.	Costos asociados a la elaboración de certificaciones de	10.000	-	-	-	-	10.000	-		10.000	100	-	
3.6.	Costos destinados al sostenimiento de semovientes y	-	-	-	-	-	-	-		-		-	
TOTAL		25.900.000	1.500.000	1.500.000	34.628.118	-	60.528.118	46.888.932	77	13.639.186	23	46.888.932	100
LEIDER HERRERA SANCHEZ													
REPRESENTANTE LEGAL													



EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS
Secretaria de Educacion Departamental



ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA LOMA AZUL

NIT: 812004673-0

AÑO: 2020

PERIODO: 4

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR (4)	% SALDO POR RECAUDAR (4/1)
CODIGO	NOMBRE		ADICION	REDUCCION		TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE (3)=(2/1)		
1.	INGRESOS	25.900.000,00	34.628.118,00	-	60.528.118,00	50.684.813,00		9.843.305,00	
1.1.	OPERACIONALES	25.900.000,00	34.628.118,00	-	60.528.118,00	50.684.813,00		9.843.305,00	
1.1.1.	SERVICIOS EDUCATIVOS	-	-	-	-	-		-	
1.1.1.1.	Certificados y constancias de estudio	-	-	-	-	-		-	-
1.1.1.2.	Otros cobros	-	-	-	-	-		-	-
1.1.2.	OTROS SERVICIOS	-	-	-	-	-		-	
1.1.2.1.	Venta de productos	-	-	-	-	-		-	-
1.1.2.2.	Arrendamiento	-	-	-	-	-		-	-
1.1.3.	TRANSFERENCIAS	25.750.000,00	34.168.441,00	-	59.918.441,00	50.168.441,00		9.750.000,00	
1.1.3.1.	Nacionales	25.750.000,00	34.168.441,00	-	59.918.441,00	50.168.441,00	83,73	9.750.000,00	16,27
1.1.3.2.	Departamentales	-	-	-	-	-		-	-
1.1.3.3.	Municipales	-	-	-	-	-		-	-
1.1.4.	RECURSOS DE CAPITAL	150.000,00	459.677,00	-	609.677,00	516.372,00		93.305,00	
1.1.4.1.	Recursos del balance	-	459.677,00	-	459.677,00	459.677,00	100,00	-	
1.1.4.2.	Rendimientos financieros	150.000,00	-	-	150.000,00	56.695,00	37,80	93.305,00	62,20
1.1.4.3.	Donaciones	-	-	-	-	-		-	
TOTAL		25.900.000,00	34.628.118,00	-	60.528.118,00	50.684.813,00	83,74	9.843.305,00	16,26

LEIDER HERRERA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL



SECRETARIA DE EDUCACION DE CORDOBA
FORMATO No 13. MOVIMIENTOS CONTABLES EDUCACION
INT. EDUCATIVA LOMA AZUL



CODIGO DIVIOLA	CODIGO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PERIODO	CODIGO PLAN CONTABLE PUC	NOMBRE PLAN CONTABLE PUC	VALOR SALDO ANTERIOR	TOTAL TRANSACCIONES	VALOR DEBITOS	VALOR CREDITOS	VALOR SALDO
23555	23555000994	202012	111006	BBVA CUENTA MAESTRA PAGADORA	-		558.000	558.000	-
23555	23555000994	202012	111006	BBVA RECURSOS PROPIOS			-	-	-
23555	23555000994	202012	111006	BBVA CUENTA MAESTRA	22.089.613		-	8.487.727	13.601.886
23555	23555000994	202012	111006	CUENTA BBVA AHORRO			9.750.000	9.750.000	-
23555	23555000994	202012	141314	Otras transferencias	-		9.750.000	9.750.000	-
23555	23555000994	202012	165505	Equipo de música	1.401.000		-	-	1.401.000
23555	23555000994	202012	165590	Otra maquinaria y equipo	20.136.410		315.000	-	20.451.410
23555	23555000994	202012	166501	Muebles y enseres	6.070.000		-	-	6.070.000
23555	23555000994	202012	166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	1.075.000		-	-	1.075.000
23555	23555000994	202012	167002	Equipo de computación	3.500.000		-	-	3.500.000
23555	23555000994	202012	240101	Bienes y servicios	10.186.064		18.487.013	8.300.949	-
23555	23555000994	202012	242510	Seguros	-		-	-	-
23555	23555000994	202012	243605	Servicios	557.304		558.000	-	(696)
23555	23555000994	202012	243608	Compras	252		-	56.222	56.474
23555	23555000994	202012	310504	Municipio	28.290.637		-	-	28.290.637
23555	23555000994	202012	311001	Excedente del ejercicio	459.677		-	-	459.677
23555	23555000994	202012	311002	Déficit del ejercicio			-	-	
23555	23555000994	202012	430550	Servicios conexos a la educación	-		-	-	-
23555	23555000994	202012	442803	Para gastos de funcionamiento	50.168.441		-	9.750.000	59.918.441
23555	23555000994	202012	480522	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	56.695		-	-	56.695
23555	23555000994	202012	480809	Excedentes financieros	-		-	-	-
23555	23555000994	202012	520210	Remuneración servicios técnicos	1.750.000		1.750.000	-	3.500.000
23555	23555000994	202012	520208	Honorarios	-		-	-	-
23555	23555000994	202012	521112	Materiales y suministros	3.424.000		4.505.949	-	7.929.949
23555	23555000994	202012	521113	Mantenimiento	10.487.447		978.936	-	11.466.383
23555	23555000994	202012	521119	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	-		-	-	-
23555	23555000994	202012	521121	Comunicaciones y transporte	-		-	-	-
23555	23555000994	202012	521123	Seguros generales	285.600		-	-	285.600
23555	23555000994	202012	521126	Capacitación Bienestar social y estímulos	19.500.000		-	-	19.500.000
23555	23555000994	202012	580238	Comisiones y otros gastos bancarios	-		-	-	-
TOTAL							46.652.898	46.652.898	

PLAN DE COMPRAS

El Plan de Compras se elaboró teniendo en cuenta los principios de economía, imparcialidad, eficiencia, necesidad, calidad y efectividad, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y desarrollo de las actividades de la Entidad y dentro de los parámetros de cantidad y oportunidad

OBJETIVO GENERAL

El objeto general del Plan de Compras de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA AZUL , Municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia, es el de satisfacer oportunamente las necesidades logísticas de las Direcciones: Estratégicas, misionales y de apoyo del Centro Educativo teniendo en cuenta la misión, visión y necesidades correspondiente al desarrollo de cada una de las sedes y, la comunidad estudiantil que la conforman, con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos y funciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA AZUL , Municipio de Planeta Rica,, Córdoba, Colombia.

RESPONSABLE

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA AZUL, Municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia. Delegó al Director y amparado en el decreto 4791 de 19 de Diciembre de 2008, la ordenación y ejecución del gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas para él, INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA AZUL , Municipio de Planeta Rica,, Córdoba, Colombia, tanto del presupuesto de funcionamiento, como el de inversión.

CONTRATACIÓN

La parte precontractual, contractual y la pos-contractual es realizada por el Rector.

POLÍTICAS DE COMPRA

- Adelantar todos y cada uno de los procesos contractuales, teniendo en cuenta los principios de igual, moralidad, eficiencia y economía, establecidos dentro del marco del derecho privado y algunos Artículos de la ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, como son el Artículo 16. De la modificación unilateral; Artículo 17 de la terminación unilateral; Artículo 18 de la caducidad y sus efectos; Artículo 24 de los principios de transparencia; Artículo de 28 de la interpretación de las reglas contractuales; Artículo 29 el deber de la selección objetiva; Artículo 41 del perfeccionamiento del contrato; Artículo 44 de las causales de nulidad absoluta; Artículo 52 de la responsabilidad de los contratistas; en especial el decreto 2170 de 2002 en sus Artículos: Artículo 6°. De la consulta de precios o condiciones del mercado; Artículo 7°. Del anticipo en la contratación y; Artículo 8°. De los estudios previos.*
- Para las compras de materiales y suministro, de Equipos a los diferentes proveedores, el procedimiento será realizado por medio de la contratación y la realización de diferentes cotizaciones con diferentes proveedores que cumplan con los requisitos legales, atención, calidad, garantía y oportunidad en la adquisición de los insumos y productos.*
- Para la entrega de los diferentes, Bienes y Servicios, estos deben ser solicitados por el Director y al momento de recibir deberán emitir un certificado de recibido a satisfacción.*
- En el Plan de Compras se identificarán los rubros a los cuales se les realizará las compras, el detallado quedara plasmado y reflejado en contabilidad.*

Las órdenes de compra serán firmadas por el representante legal de del Centro Educativo

FORMULACIÓN

Para la formulación de Plan de Compras se toman los datos históricos de consumo, los cuales sirven como referencia del comportamiento de cada una de las adquisiciones realizadas por el Centro Educativo.

Las necesidades y compromisos adquiridos por el INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA AZUL, Municipio de Planeta Rica, así como las diferentes contrataciones de servicios y adquisición de bienes, teniendo en cuenta la actualización y renovaciones de equipos, software, materiales y suministros, necesarios para el correcto funcionamiento del Centro Educativo.

Así mismo la parte operativa del Plan de Compras es ejecutada por el Rector

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el Plan de Compras es la siguiente:

Se realiza la planeación de adquisiciones y contrataciones teniendo en cuenta los datos históricos de consumo, las necesidades y los compromisos de la Entidad, luego se presenta el Plan de Compras al ordenador del gasto, el cual realiza los respectivos ajustes para su aprobación, rigiéndose por los principios de igualdad, transparencia, moralidad, eficiencia y economía.

Se procede a realizar el requerimiento de necesidades y el análisis de la solicitud, verificando que estén en los rubros del Plan de Compras.

COBERTURA

El Plan de Compras está proyectado con el objeto de cubrir al desarrollo eficiente de las necesidades prioritarias del Centro Educativo y de las sedes.

PERIODO

Se elaboró por el término de un (1) año, y teniendo en cuenta los consumos históricos, y necesidades del Centro y sus diferentes sedes, se estableció que la ejecución del mismo será Mensual y dada la necesidad ocasional.

Además el periodo de ejecución es de un (1) año, contado a partir del 01 de enero a 31 de diciembre de 2019.

COMPROMISOS

Para la elaboración del Plan de Compras, se seleccionaron los siguientes rubros y conceptos, así mismo es de anotar que la modalidad de adquisición se realiza por el derecho privado .

Tabla de valores a continuación...

TOTAL \$ 43.161.297

DETALLE	TIPO CONTRATACIÓN	MES PROYECTADO	VALOR
Compra de Equipos, Muebles y Enseres y dotaciones pedagógicas	Contratación Directa	1-12	_____
Materiales y Suministros (bienes de consumo final agotables como aseo, papelería y demás materiales)	Contratación Directa	1-12	_____
Mantenimiento y Reparación	Contratación Directa	1-12	_____
Actividades, Culturales, Y Científicas	Contratación Directa	1-12	_____
Impresos, Publicaciones, transportes, viáticos, derechos de grado y demás costos asociados al sostenimiento de educandos	Contratación Directa	1-12	_____
Contratación de servicios técnicos y profesionales	Contratación Directa	1-12	_____
Seguros, servicios Públicos, Comisiones y gastos financieros	Contratación Directa	1-12	_____

SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL PLAN DE COMPRAS

Con el fin de realizar un seguimiento, control y monitoreo efectivo a este proceso, se asignan como supervisores de las compras, al Consejo Directivo, Profesores, Personero estudiantil, Representante estudiantil ante el consejo directivo y Comunidad Estudiantil **de la Institución** y sedes, quienes realizan inspección al objeto y satisfacción de las diferentes compras.

El presente Plan de Compra rige a partir de la fecha de expedición y publicación en la cartelera escolar de la INSTITUCION EDUCATIVA LOMA AZUL, Municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Para mayor constancia se firma en el **Institución Educativa Loma Azul, Municipio de Planeta Rica, Córdoba Colombia**, a los (21) días del mes de ABRIL de 2020.


LEIDER IGNACIO HERRERA SANCHEZ
RECTOR

RESOLUCIÓN DE CIERRE PRESUPUESTAL VIGENCIA FISCAL 2020
INSTITUCION EDUCATIVA LOMA AZUL
Nit: 812.004.673 - 0
FECHA 31-12 -2019

Por medio de la cual se liquida el presupuesto de ingresos y gastos de la I.E LOMA AZUL del municipio de Planeta Rica para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020

El Rector **LEIDER IGNACIO HERRERA SANCHEZ** de la I.E. **AZUL** en ejercicio de sus facultades legales y considerando que:

1. Mediante acuerdo acta del consejo directivo 001 del día 10 del mes DE DICIEMBRE año 2020, se aprobó el presupuesto del ente educativo, para la citada vigencia.
2. Siendo la Institución educativa un ente de educación pública, debe acogerse a las normas del sector, específicamente las de presupuesto.
3. El decreto 4791 de 2008, reglamenta el funcionamiento del FSE, a través del presupuesto institucional.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º Liquidar el presupuesto de ingresos y gastos de la I. E LOMA AZUL para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020, con un presupuesto definitivo **adicional al covid 19 de \$9. 415.000, para un total de \$40. 161. 544 y** presupuesto ejecutado de **\$ 37. 095. 544** y un saldo por ejecutar de **\$ 3.065,000**, valores que conservan el principio de equilibrio por el cual se garantiza la equivalencia de ingresos y gastos; según detalle descrito en el acuerdo de presupuesto y que acompaña este acto administrativo.

ARTÍCULO 2º La ejecución de los recursos del FSE no deja Cuentas por Pagar a la fecha de cierre y Tampoco Cuentas por cobrar.

ARTÍCULO 3º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Planeta Rica a los 31 días del mes de diciembre de 2020


LEIDER IGNACIO HERRERA SANCHEZ
RECTOR

DEPARTAMENTO CÓRDOBA
PLANETA
MUNICIPIO: RICA
ENTIDAD: CENTRO EDUCATIVO LOMA AZUL
CODIGO: 112323000
FECHA DE CORTE: 31/12/2020

**NOTAS DE
 CARÁCTER
 GENERAL**

CONCEPTO

CODIGO	DESCRIPCION	DETALLE DE NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
N1	Naturaleza Jurídica, Función social, actividades que desarrolla o cometido estatal		
N.1.1	Naturaleza Jurídica	La Institucion Educativa, organismo del sector central con autonomía administrativa y financiera, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 de la Ley 715 de 2001, artículo 3º del Decreto 992 de 2002 y el Decreto 111 de 1996.	N/A
N,2	Políticas y prácticas contables		
N.2.1	Aplicación del marco conceptual del PGCP	Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables de la Institucion Educativa, está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública.	N/A
N.2.2	Aplicación del Catálogo General de Cuentas - CGC.	La Institucion Educativa aplica a nivel de documento fuente. El Catálogo General de Cuentas del Plan General de la Contabilidad Pública.	N/A
N.2.3	Aplicación de Normas y Procedimientos	La Institucion Educativa, aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, y la aplicación de criterios y normas de valuación de activos y pasivos aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución	N/A

		de provisiones, depreciaciones, amortizaciones y agotamiento.	
N.2.4	Registro oficial de libros de Contabilidad y documentos soportes	La Institucion Educativa, en materia de libros de contabilidad y preparaci3n de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentaci3n de las cifras registradas en los libros.	N/A
N.3	Proceso de resultados de la consolidaci3n de la informaci3n contable	Revisi3n, codificaci3n y registro de las entradas, movimientos de los registros de CDP, causaciones, anulaciones, cajas menores y conciliaci3n cuentas enlace, gastos, cuentas reciprocas, convenios.	110000/160000/240000/440000/520000/581516

Ingresos y egresos resumen

Compras

- Papelería y aseo sedes
- Póliza de manejo sedes

Mantenimiento y Funcionamiento

- Infraestructura (pintura sede Loma Azul)
- Suministros
- Mantenimiento de computadores
- Mantenimiento de cubiertas en palma
- Construcci3n de comedor escolar sede los Cerros
- Cerramiento con malla en alambre sede el Balsal
- Pintura sede el Balsal
- Mantenimiento de aire acondicionado y ventiladores

Incentivos culturales

- Asesorías profesionales (manejo contable)
- Pago proveedores varios

Que se proyecta a futuro...

- Aumentar la cobertura en las sedes educativas para el ańo 2021 a pesar de la pandemia
- Articulaci3n, en la pr3ctica, del enfoque metodol3gico y el Modelo Pedag3gico Transformador Afectivo.
- Continuar con las gestiones para la construcci3n de la sede Loma Azul y mejoras de las otras sedes

- educativas. Comedores aulas en la sede los cerros
- Desarrollo de los proyectos de investigación min cultura
 - Ejecución de las acciones del Plan de Prevención de Riesgos.
 - Proyecto de sana convivencia y de la cátedra de la Paz

RESOLUCIÓN N° 01
Noviembre 27 de 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LOS FONDOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOMA AZUL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CORDOBA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2021

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Loma Azul en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial las conferidas por la ley 715/01, Decreto 4791 de Diciembre 18 de 2008, y,

CONSIDERANDO

- ***Que la ley 715 de diciembre 21 de 2001, el Decreto 4791 de Diciembre 18 de 2008, establece la administración de los fondos de los servicios educativos, que faciliten el funcionamiento de la Institución Educativa.***
- ***Que es función del Director aprobar mediante proyecto el presupuesto general de la Institución Educativa Loma Azul del Municipio de Planeta Rica, para la vigencia fiscal del año 2021.***
- ***Que corresponde a la Institución Educativa Loma Azul, determinar cada rubro presupuestal, tanto en servicios personales como en gastos generales y transferencias, tomando como base la cuantía designada a esta institución, por lo cual se establecerá la liquidación, los códigos y conceptos de conformidad con el plan general de contabilidad pública, expedido por la contaduría general de la nación.***

Por lo anterior el Consejo Directivo de la Institución Educativa Loma Azul.

ACUERDA:

Artículo 1º. Liquidar el presupuesto de ingresos y recursos del capital de la Institución Educativa Loma Azul de Planeta Rica Córdoba, para la vigencia fiscal comprendida del 1º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, en la suma de: Veinte y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa Mil Pesos (\$28.490.000) M/Cte.

PRIMERA PARTE
CAPÍTULO I

02. PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
0203	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28.490.000.00
	APORTES Y PARTICIPACIONES	28.340.000.00
02035201	Aportes De Gobiernos Nacionales	28.340.000.00
02035202	Aportes De Gobiernos Municipales	0.00
0204	RECURSOS DE CAPITAL APROBADOS	150.000.00
020423	Rendimientos Financieros	150.000.00
0207	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	28.490.000.00

Artículo 2º. **Liquidar el presupuesto de gastos** de la Institución Educativa Loma Azul de Planeta Rica Córdoba, para la vigencia fiscal comprendida del 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, en la suma de Veinte y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa Mil Pesos (\$28.490.000) M/Cte

SEGUNDA PARTE
CAPÍTULO II

03. PRESUPUESTO DE GASTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
03	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	28.490.000.00
0320	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3.500.000.00
032008	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales	3.500.000.00
0321	GASTOS GENERALES	24.950.000.00
032103	Adquisición de Bienes de Consumo Duradero	1.700.000.00
032106	Adquisición de Bienes de Consumo Final	6.100.000.00
032104	Dotaciones Pedagógicas	2.740.000.00
032107	Mantenimiento, Conservación y Reparación de	13.030.000.00
032109	Instalaciones	200.000.00
032111	Impresos y Publicaciones	380.000.00
032113	Seguros Generales	80.000.00
032108	Gastos de Viaje de los Educandos	10.000.00
032123	Servicio de Transporte Escolar	500.000.00
032124	Realización de Actividades Pedagógicas, Científicas, Deportivas y	200.000.00
032110	Culturales	10.000.00
0536	Gastos Financieros	40.000.00
053640	Servicios Públicos	10.000.00
053641	INVERSIÓN	10.000.00
053642	Inscripción y Participación de Educandos en	10.000.00
053643	Competencias	10.000.00
	Desarrollo de Jornadas Extendidas y Complementarios	
	Costos Asociados al Tramite de obtención al Título de	
	Bachiller	28.490.000.00
	Costos Asociados a la elaboración de Certificaciones de	
	Estudio	

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la rectoría de la Institución Educativa Loma Azul del municipio de Planeta Rica Córdoba a los 27 días del mes de Noviembre de 2020.



LEIDER IGNACIO HERRERA SANCHEZ
RECTOR

RELACION DE CUENTAS POR PROVEEDORES MES X MES Y SEDES 2020

EJECUCION PRESUPUESTAL DE EGRESOS									
Secretaría de Educación Departamental									
ITEM	MESES	DESCRIPCION DE LA CUENTA	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	VR. TOTAL	PROVEEDOR	FECHA	
1	ENERO	Pago abono general al colegio cerros y loma azul pago de copias y empujamiento de documentos para docentes (planes de estudio area etc.)	GL	1	270.000	\$ 270.000	JACHOCELL	28/01/2020	
2	FEBRERO								
	MARZO								
	ABRIL	TABLEROS ACRILICOS CERROS Y ESPANTO	GL	2	180.000	\$ 360.000	JACHOCELL		
		PAPELERIA RESMAS, TINTA PARA MARCADORES	GL	1	300.000	\$ 300.000			
		KITS DOCENTES Y ASEO	UNIDAD	20	12.000	\$ 240.000		24/04/2020	
		TOTAL ABRIL				\$ 900.000			
		VARIOS ELEMENTOS AÑO 2019 VENCIDO CXP	GL	1	210.000	\$ 210.000			
		BOMBILLOS LED LOMA AZUL CXP	UNIDAD	2	17.500	\$ 35.000			
		TELA EN SACO VERDE 2 X 100M CXP	UNIDAD	100	85	\$ 85.000		7/05/2020	
		ELEMENTOS PARA REFRIGERACION	GL	1	150.000	\$ 150.000	FERRETERIA LA TRONCAL	8/05/2020	
		MANO DE OBRA ARREGLO DE 2 NEVERAS Y 1 REFRIGERADOR LOMA AZUL Y EL BALSAL \$600.000	GL (1)	1	140.000	\$ 140.000	MENDOZA ORLANDO	8/05/2020	
		INCLUDE MOTOR SE PAGARA EN 4 PARTIDAS	GL (1)	1	130.000	\$ 130.000	FERRETERIA LA TRONCAL	8/05/2020	
		MANUTENIMIENTO DE VENTILADORES Y AIRE SEDE LOMA AZUL JHON KENNEDY	GL	1	989.000	\$ 989.000	JACHOCELL	8/05/2020	
		PAGO DE PAPELERIA EN GENERAL COVID-19	GL	1	989.000	\$ 989.000			
		TOTAL MAYO				\$ 1.749.000			
		abono arreglo de neveras sede loma azul y El Balsal 800.000	GL	1	140.000	\$ 140.000	MENDOZA ORLANDO	1/06/2020	
		Pago papeleria jachocell y soplas guias de estudiantes	GL	1	980.000	\$ 980.000	JACHOCELL	12/06/2020	
		pago utiles covid-19 (guantes gel , tapa bocas alcohol bronca)	GL	1	270.000	\$ 270.000	JACHOCELL	23/06/2020	
		TOTAL JUNIO				\$ 1.370.000			
		LIMPIEZA, PUNICACION E INSTALADA DE ARBOLPOSTE) PARA ACOMPLIDA DE LUZ SEDE LOMA AZUL DEBIDA POR UN CAMION	GL	1	315.000	\$ 315.000	JACHOCELL	1/07/2020	
		Anticipo arreglo de congelador sede los Cerros \$300.000	GL	1	140.000	\$ 140.000	Taller donde Lazaro	3/07/2020	
		latoneria y pintura	GL	1	160.000	\$ 160.000	Taller donde Lazaro	13/07/2020	
		arreglo y latoneria de congelador sede cerros	GL	1	160.000	\$ 160.000	Taller donde Lazaro	28/07/2020	
		Pago de Poliza de Manejo	UNIDAD	2	142.800	\$ 285.600	Seguros del Estado	28/07/2020	
		PAGO INICIAL MANO DE OBRA MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR SEDE CERROS	GL	1	900.000	\$ 900.000	Taller donde Lazaro	30/07/2020	
		TOTAL JULIO				\$ 1.800.600			
		ANTICIPO CONTRATO COMEDOR COCINA EN LA SEDE LOS CERROS al 95% retenciones	GL	1	2.204.300	\$ 2.204.300	Taller donde Lazaro	5/08/2020	
		AVANCE 1 CONTRATO 001 COMEDOR COCINA SEDE LOS CERROS POR UN VALOR DE 7698900	G	1	2.204.300	\$ 2.204.300	Taller donde Lazaro	14/08/2020	
		AVANCE 2 CONTRATO 001 COMEDOR COCINA SEDE LOS CERROS POR UN VALOR DE 7698900	G	1	940.000	\$ 940.000	Taller donde Lazaro	21/08/2020	
		AVANCE 3 CONTRATO 001 COMEDOR COCINA SEDE LOS CERROS POR UN VALOR DE 7698900	G	1	940.000	\$ 940.000	EDELFI DA HERNANDEZ	26/08/2020	
		CONTABLES Y DE NOTAS POR UN VALOR DE 3.900.000.00 SE CONSIGNA EL 50%	GL	1	1.750.000	\$ 1.750.000			
		TOTAL AGOSTO				\$ 7.099.600			
3		PAGO JACHOCELL FACTURA PAPELERIA . KITS PREESCOLAR	G	1	950.000	\$ 950.000	JACHOCELL	1/09/2020	
		PAGO TRONCAL FACTURAS VENCIDAS	G	1	950.000	\$ 950.000	FERRETERIA LA TRONCAL	1/09/2020	
		PAGO AVANCE OBRA CERROS COMEDOR	G	1	940.000	\$ 940.000	Taller donde Lazaro	1/09/2020	
		PAGO JACHOCELL FACTURA PAPELERIA . COVID	G	1	442.000	\$ 442.000	JACHOCELL	3/09/2020	
		PAGO FACT TURA VENCIDAS TRONCAL	G	1	985.000	\$ 985.000	FERRETERIA LA TRONCAL	3/09/2020	
		PAGO 1 MANO DE OBRA complemento FISICA	GL	1	960.000	\$ 960.000	Taller donde Lazaro	16/09/2020	
		Mano de obra instalacion electrica y de ebanisteria	GL	1	450.000	\$ 450.000	Taller donde Lazaro	23/09/2020	
		TOTAL SEPTIEMBRE				\$ 5.667.000			
		Liquidacion pendiente nevera	UNIDAD	1	100.000	\$ 100.000	Orlando Mendoza	1/10/2020	
		Mejoramiento de meson (enchape), muros medianeros y levantamiento del comedor y cocina de la sede los cerros	GL	1	490.000	\$ 490.000	M. Leonidas Diaz	28/10/2020	
		TOTAL OCTUBRE				\$ 590.000			
		PAGO IMPUESTOS DIAN	GL	1	558.000	\$ 558.000	CUENTA MAESTRA	11/11/2020	
		PAGO NOMINA TRABAJO DE AULAS SEDE CERROS	G	1	380.000	\$ 380.000	ANUAR HERNANDEZ	11/11/2020	
		LIQUIDACION CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS CONTABLES Y DE NOTAS POR UN VALOR DE 3.900.000.00 SE CONSIGNA EL 50% FINAL	G	1	1.750.000	\$ 1.750.000	EDELFI DA HERNANDEZ CONT	13/11/2020	
		PAGO NOMINA TRABAJO DE AULAS SEDE CERROS PARA DOS SEMANAS	G	1	610.000	\$ 610.000	ANUAR HERNANDEZ	18/11/2020	
		PAGO PAPELERIA COVID-19 VENTILADORES	GL	1	949.760	\$ 949.760	JACHOCELL	20/11/2020	
		PAGO PALERIA COVID-19 Y DERECHOS DE GRADO	GL	1	880.000	\$ 880.000	JACHOCELL	23/11/2020	
		PAGO 50 % EXAMENES SABER 11 ALUMNOS	G	1	150.000	\$ 150.000	ANUAR HERNANDEZ	23/11/2020	
		TOTAL NOVIEMBRE				\$ 5.277.760			
		PAGO LIQUIDACION FACTURAS VENCIDAS FERRETRAI LA TRONCAL	GL	1	2.619.967	\$ 2.619.967	FERRETERIA LA TRONCAL	21/12/2020	
		TOTAL DICIEMBRE				\$ 2.619.967			
		PAGO COMPLEMENTO DE AMPLIFICACION	G	1	690.000	\$ 690.000	ANUAR HERNANDEZ	13/01/2021	
		PAGO IMPUESTOS DIAN POR CUENTA MAESTRA	UNIDAD	1	66.000	\$ 66.000	DIAN	20/01/2021	
		TOTAL ENERO 2021				\$ 749.000			

NOVIEMBRE	PAGO DE RETENCIONES DIAN	UNIDAD	1	268000	\$ 268.000,00	DIAN	13/11/2019
	Pago factura troncal pintura sedes	UNIDAD	1	900000	\$ 900.000,00	FERRETERIA LA TRONCAL	18/11/2019
	Pago arreglo nevera anticipo cerros saldo 95000	GL	1	135000	\$ 135.000,00	JHON KENNEDY	18/11/2019
	Pago arreglo de congelador sede Loma Azul incluye mano de obra y materiales (materiales 90.100 + de obra 60.000)	GL	1	150000	\$ 150.000,00	FERRETERIA LA TRONCAL	22/11/2019
	materiales para pintura del asede el balsal	GL	1	94400	CXP	FERRETERIA LA TRONCAL	19/11/2019
	PAGO DERECHO DE GRADO SEFACTURO 2 VECES	GL	1	820000	\$ 820.000,00	ANUAR HERNANDEZ	28/11/2019
	TOTAL NOVIEMBRE				\$ 2.273.000,00		
	LIQUIDACION CUENTAS CONTADOR Y NOTAS	GL	1	1450000	\$ 1.450.000,00	EDELFI DA HERNANDEZ	3/12/2019
	PAGO ELECTRICO LIQUIDACION	GL	1	120000	\$ 120.000,00	JHON KENNEDY	3/12/2019
	LIQUIDACION PAPELERIA	GL	1	200000	\$ 200.000,00	JACHOCELL SUMNISTROS	14/12/2019
LIQUIDACION TRONCAL	GL	1	406200	\$ 406.200,00	FERRETERIA LA TRONCAL	16/12/2019	
SUBTOTAL DICIEMBRE				\$ 2.176.200,00			

ACCIONES DE COMPETENCIA PARA
MEJORAR EL AMBIENTE DE AULA DE CLASES - VIRTUAL

Elementos de competencia ciudadana (METAS)	Acciones a Realizar	Responsables
Desarrollo de competencias comunicativas cognitivas y emocionales	Olimpiadas inter-sedes educativas sobre comprensión lectora y feria de la ciencia y de las tecnologías a finales del primero y segundo semestre del año escolar. Jornadas recreativas de juegos didácticos y tradicionales al finalizar cada periodo académico	Docentes y Consejo directivo forma virtual
2. Construcción de Convivencia y paz.	1. Conformación y acompañamiento a los comités de convivencia estudiantil como apoyo al control diario de la disciplina escolar y del aula. 2. Taller y/o conversatorio con padres de familia e hijos sobre la violencia escolar y bullying a realizarse a mediados de 2º y 4º periodo académico	Docentes y Director.
Participación y responsabilidad democrática	Socialización e implementación permanente en cada grado de las técnicas de aprendizaje cooperativo con estudiantes y padres de familia tendientes a maximizar trabajos colectivos de áreas o asignaturas. Organizar equipos de trabajo que lideren la radio escolar, periódicos o actividades propias del aula o la institución.	Docentes y Directores de grupo
4. Valoración de las diferencias humanas.	1. Ejecución de proyectos de aseo y ornamentación escolar con padres e hijos, fijando metas y seguimientos de los mismos. 2. Realización de convivencias o salidas de campo con padres e hijos orientados a identificar y orientar conductas para mejorar comportamientos en grupos estableciendo calendarios de realización	Directores de grupo.

1. INTRODUCCION

En la Institucion Educativa Loma Azul de Planeta Rica, nos proponemos elevar la motivacion para el estudio y buscar el mejoramiento de la insuficiencias academicas en nuestros estudiantes focalizados por cada grado, a traves del cumplimiento de los requerimientos y criterios establecidos en el decreto 1290 de 2009 y en especial del sistema institucional de evaluacion escolar (SIEE) 2009, permitiendo que nuestra institucion pueda cumplir con sus propositos misionales, reconociendo que todo los estudiantes tienen ritmos y estilos diferentes de aprendizaje, para que desde esta perspectiva se esten evaluando, cumpliendo y aplicando los criterios establecidos en dicho sistema institucional de evaluacion.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA - TENIENDO EN CUENTA EL COVID - 19

¿Cómo desarrollar la motivacion para el estudio en los estudiantes de los diferentes niveles de la Institucion Educativa Loma Azul del municipio de Planeta Rica, para que mejoren su rendimiento academico?.

3. OBJETIVO GENERAL

Proponer estrategias metodologicas que permitan elevar la motivacion al estudio y mejorar el rendimiento academico de los estudiantes de la Institucion Educativa Loma Azul de Planeta Rica.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar los antecedentes y las bases teoricas referidas a la motivacion para el estudio, como parte importante del rendimiento academico.
- Diagnosticar el nivel de motivacion que poseen los estudiantas para mejorar su rendimeintos academico.
- Diseñar estrategias metodologicas que permitan mejorar el rendimientos de los estuddiantes de la Institucion Educativa Loma Azul de Planeta Rica.
- Validar en la practica las estrategias metodologicas diseñadas.

5. METODOS Y TECNICAS

Metodo teorico, en especial el analisis y la sintesis, historico-logico, el deductivo-inductivo.

6. ANALISIS Y SINTESIS

Se empleo desde el planteamiento de la situacion problematica, asi como el procesamiento de la informacion y en la confeccion de los instrumentos, para resumir los aspectos mas importantes de los relatos e informes de resultados por parte de los docentes en las areas fundamentales: Matematicas, Ciencias naturales, Lenguaje y Sociales, que permitio hacer un analisis de antecedentes y las tendencias actuales, obteniendo informacion historica, organizarla y confeccionar la propuesta, estableciendo bases teoricas a partir del proceso enseñanza-aprendizaje y formacion en valores.

De acuerdo con el analisis del reporte de la excelencia, nos plantearemos resaltar aspectos reelevantes en el proceso de aprendizajes, tales como:

Las habilidades y destreza en los procesos de lectura y escritura a traves de las areas de desempeño, aprovechando el ejercicio de las capacidades, estrategias y compromisos de los docentes en pos del desarrollo integral de las potencialidades de los estudiantes.

Nuestro mayor anhelo es proyectarnos a que cada año el reporte demuestre un avance significativo

hacia la excelencia respecto al índice sintético de calidad educativa.

7. DIAGNOSTICO

Después de realizar un minucioso análisis de resultados académicos obtenidos hasta el tercer periodo 2019 y enfatizando que se encontraron muchas deficiencias en los estudiantes, especialmente de grados 3°, 5° y 9° en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y sociales, así como la aplicación de instrumentos secuenciales de estrategias y actividades pedagógicas de identificación de fortalezas y debilidades personales de comportamiento, psicológicas, de familia y disciplinarias.

Se plantea la puesta en marcha de planes de mejoramiento que conlleven a la motivación del estudio y el compromiso de superación a través de trabajos cooperativos con estudiantes, monitores, padres y docentes, para el mejoramiento académico de cada uno en particular, según las diferencias individuales.

8. ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA DIAGNOSTICO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES TENIENDO EN CUENTA EL COVID 19

Estrategia N°1: Mi proyecto de vida

Objetivo: Desarrollar habilidades cognitivas que permitan a los estudiantes reconocer su pasado, identificarse como ciudadano y establecer que desea para el futuro.

Recursos: Papel bono o cartulina, hojas blancas, pegantes, figuras de revistas y tijeras.

Desarrollo: En conversatorio con los estudiantes, retomará aspectos de su pasado y estos responderán en hojas, y luego dentro de sus figuras preferidas (flor, aves, mariposas), colocar su nombre con la cual se identifica, que recorte imágenes de revistas que reflejen lo que quiere ser cuando grande y salen al frente a explicar su trabajo.

Estrategia N°2: Mi árbol genealógico.

Objetivo: Reconocer la importancia de sus familiares para la vida.

Recursos: Cartulina doble faz y marcadores y lápices de colores.

Desarrollo: Los estudiantes piden ayuda a padres y familiares para construir el árbol genealógico, colocando su nombre en el centro del mismo.

Estrategia N°3: Soy un periodista.

Objetivos: Propiciar en los estudiantes entrevistas recíprocas referido al estudio Recursos: Hojas tamaño carta u oficio y lápices.

Desarrollo: En el patio y por parejas, los estudiantes jugarán al entrevistador y entrevistado, respondiendo las preguntas y las encuestas previamente orientadas y elaboradas con ayuda de los docentes, esta estrategia permitirá que puedan reconocer, además de la información, las fallas para escribir.

Estrategia N°4: Un firme propósito.

Recursos: Cartulinas de colores.

Desarrollo: En una hoja de cartulina de colores, colocar frases como:

Mi nombre es, seré un , para esto debo, el fin de la estrategia es que estas señales indiquen o podemos detectar los obstáculos que deben saltar para lograr la meta de ser un profesional.

Estrategia N°5: Adiós tristeza.

Recursos: Hoja con un texto para reflexionar y globos de colores (amarillo, azul, rojo, verde, blanco entre otros),.

Desarrollo: Leerles un texto reflexivo sobre la doble tristeza, solicitándoles que escriban en una hoja las cosas que le entristecen y al lado seguido las que los hacen ser felices. Luego entregarles un globo de color para que lo inflen y dibujen en él una carita feliz, hacerlos comprender que debemos luchar para obtener nuestra felicidad,

9. CONCLUSIONES

Aun con las diferentes alternativas hasta ahora desarrolladas por la institución para brindar orientación a

las familias de los estudiantes, padres o tutores que hacen vida activa con ellos y la institucion, se observa incertidumbre de estos, con respecto a como guiar el proceso de enseñanza para lograr aprendizajes significativos.

La estrategia propuesta es adecuada para cumplir el objetivo, aplicando estrategias metodologicas que permitan elevar la motivacion al estudio, para mejorar el rendimiento academico, a traves de la orientacion a los docentes, padres y familiares como factor insustituibles en la formacion afectiva y educativa del menor y en la trasmision de la experiencia social, lo cual se sustenta en los resultados obtenidos luego de la aplicación de las estrategias metodologicas.

Asi mismo es importantes que los padres, representantes y docentes colaboren en cuanto a la motivacion escolar para que los estudiantes se sientan apoyados y asi poder cumplir con sus objetivos. Es necesario que los educandos tomen conciencia critica de la realidad social para poder trasformarla mas eficazmente.

10. RECOMENDACIONES

- Utilizar estrategias que les permitan al estudiante participar en actividades escolares.
- Crear espacios libres, donde los estudiantes manifiesten sus inquietudes para diagnosticar su nivel de debilidades y fortalezas.
- Promover dinamicas de grupo que les permitan la motivacion en el aula de clase.
- Diagnosticar problemas conductuales que le dificultan el rendimiento escolar en el aula de clases.
- Concienciar el colectivo en general, a docentes, padres y estudiantes para fortalecer el conocimiento y adiestramiento sobre la motivacion escolar.

11. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO

1_Plantear diariamente en el aula de clases estrategias y actividades que involucren la comprension lectora y la solucion de problemas matematicos, relaciones, debates, oratorias, conversatorios y mesa redonda, entre otras

2_Aplicacion permanente de simulacros y pruebas de evaluacion desde las areas, tipos saber, con el uso y apoyo de los recursos tecnologicos, como tambien la practica diaria de lectura y escritura en todas las areas.

3_Implementacion del Proyecto "Inteligencia Emocional" orientando estrategias que conlleven a desarrollar en nuestros estudiantes una actitud positiva, manejo de los estados de animo, como sobre llevar los comportamientos agresivos y la capacidad de autoregulacion.

Nota. Las demas propuestas que propongan los docentes desde las diferentes areas; al menos una por cada una de las cuatro areas en evaluacion.

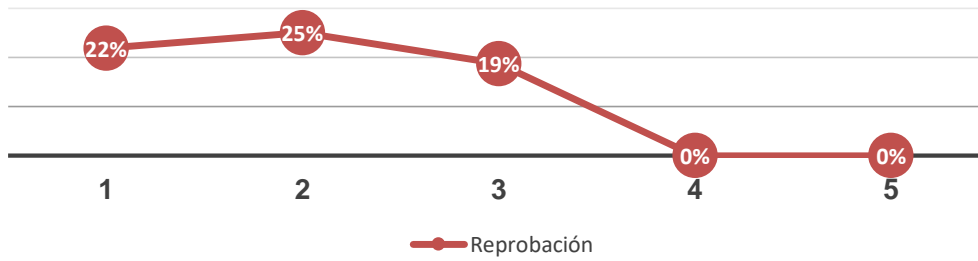
12. INSTRUMENTO PARA EL DIAGNOSTICO DE ESTUDIANTES NIVEL BAJO POR GRADO Y AREA.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES NIVEL BAJO POR AREA

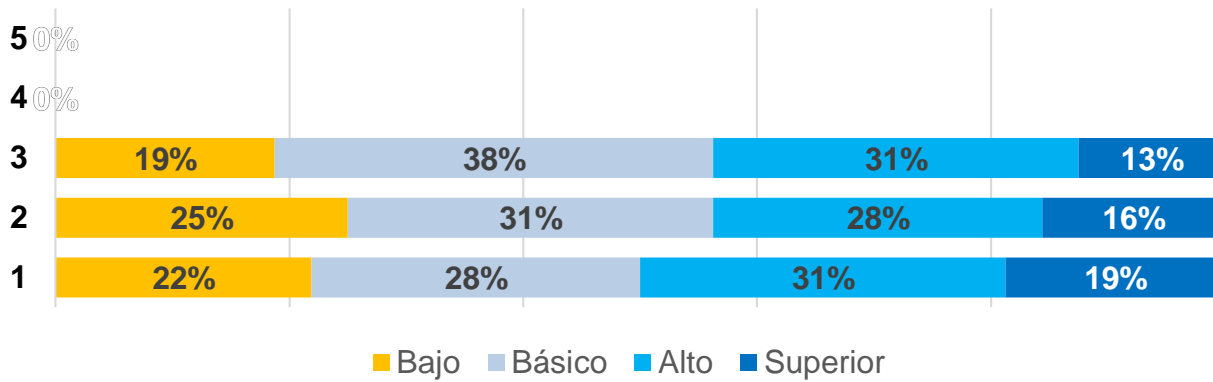
GRADO	PERIODO	MATEMATICAS	LENGUAJE	CIENCIAS NATURALES	SOCIALES
3°	1	3	4	5	4
	2	2	3	7	3
	3	2	5	8	4
	4	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO
	DEFINITIVA				
5°	1	7	6	10	8
	2	8	7	8	10
	3	6	2	9	7
	4				

	DEFINITIVA	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO
9°	1	3	4	3	4
	2	2	5	2	5
	3	4	4	4	4
	4				
	DEFINITIVA	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO

Reprobación por período



MATEMATICAS - Grado 5



13. DIA E.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD
SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES DE LA CALIDAD EDUCATIVA Institución Educativa Loma Azul
DÍA E y DIA E DE LA
FLIA...**

Anexo 3 Por favor escriba sus conclusiones en cada etapa propuesta, e identifique las fortalezas y oportunidades de mejora en cada una de ellas. Este insumo puede servir como punto de partida para diseñar y desarrollar procesos de mejora en el establecimiento educativo. **GRADOS 1 Y 2º**

ETAPA	Conclusiones	Fortalezas	Oportunidades para avanzar
EXPLORACIÓN	Los Instrumentos desarrollados están relacionados con los criterios de evaluación los cuales van de la mano con el perfil del estudiante evidenciando una evaluación en todos los aspectos con el objetivo de mirar los diferentes aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación continua ❖ Acompañamiento del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Disposición de los docentes al mejoramiento de la calidad educativa. ❖ Comunicación con los padres de familia.
ESTRUCTURACION	Las evaluaciones realizadas en estos grados tienen coherencia con SIEE, ya que permite detectar las diferencias para organizar el proceso de nivelación.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Criterios de evaluación diferidos. ➤ Procesos de evaluación formativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instrumentos de seguimientos, nivelación y refuerzo.
TRANSFERENCIA	Talleres con padres estudiantes por grados que aborden las temáticas necesarias para fortalecer las debilidades detectadas.	Compromiso y acompañamiento de los padres de familia en el proceso académico de los estudiantes que les promuevan una atención integral.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Asistencia puntual de los padres de familia a los talleres ✚ Personal certificado a la temática.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD
SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES DE LA CALIDAD EDUCATIVA Institución Educativa Loma Azul
DÍA E y DIA E DE LA FLIA..**

Anexo 3

Por favor escriba sus conclusiones en cada etapa propuesta, e identifique las fortalezas y oportunidades de mejora en cada una de ellas. Este insumo puede servir como punto de partida para diseñar y desarrollar procesos de mejora en el establecimiento educativo.

GRADOS 3º Y 5º

ETAPA	Conclusiones	Fortalezas	Oportunidades para avanzar
EXPLORACION	Los criterios de evaluación están de acuerdo a los instrumentos aplicados, comprende con el perfil del estudiante, porque permite una evaluación integral y busca desarrollar el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación continua y permanente ❖ Acompañamiento del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Disposición de los docentes al mejoramiento de la calidad educativa. ❖ Comunicación con los padres de familia.

	de acuerdo a sus particularidades.				
ESTRUCTURACIÓN	Las evaluaciones realizadas son permanentes, en cada grupo o grado porque se refleja las fortalezas y debilidades de los estudiantes con las que permite aplicar un plan de mejoramiento según sus ritmos y estilos de aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Criterios de evaluación diferidos. ➤ Procesos de evaluación formativa. 			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instrumentos de seguimientos, nivelación y refuerzo.
TRANSFERENCIA	Talleres con padres estudiantes por grados que aborden las temáticas necesarias para fortalecer las debilidades detectadas.	Compromiso y acompañamiento de los padres de familia en el proceso académico de los estudiantes que les promueven una atención integral.			<ul style="list-style-type: none"> ✚ Asistencia puntual de los padres de familia a los talleres ✚ Personal certificado a la temática.
Escala SIEE	Áreas	Superior	Alto	Básico	Bajo
Grado		%	%	%	%
1-2	MATEMATICAS	5%	15%	75%	5%
	CASTELLANA	10%	10%	65%	15%
3	MATEMATICAS	5%	10%	70%	15%
	CASTELLANA	10%	15%	65%	10%
5	MATEMATICAS	12%	18%	65%	15%
	CASTELLANA	4%	10%	76%	10%

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD
SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES DE LA CALIDAD EDUCATIVA Institución Educativa Loma Azul
DÍA E Y DIA DE LA FLIA..

Anexo 3

Por favor escriba sus conclusiones en cada etapa propuesta, e identifique las fortalezas y oportunidades de mejora en cada una de ellas. Este insumo puede servir como punto de partida para diseñar y desarrollar procesos de mejora en el establecimiento educativo.
GRADO 6ºY 7º

ETAPA	Conclusiones	Fortalezas	Oportunidades para avanzar
EXPLORACIÓN	Los criterios de evaluación Con los resultados consolidados en la matriz se relacionan en su mayoría de manera directa, ya que a la hora de planear la evaluación se consultan dichos criterios. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con los índices de no promoción de los estudiantes haciendo un análisis exhaustivo de dichos índices.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con un buen equipo de docentes dispuestos a mejorar cada uno de los planes relacionados con SIEE. ❖ Se cuenta con cada uno de los planes referidos a la evaluación ya formulada ❖ Acompañamiento del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Disposición de los docentes al mejoramiento de la calidad educativa. ❖ Disposición de los padres de familia, para participar con la reformulación y mejora de los planes de la evaluación

ESTRUCTURACIÓN	<p>Los criterios de las evaluaciones se relacionan de manera directa con los planes de área es decir, que son concordantes ya que las planeaciones se hacen de manera crítica y responsable.</p> <p>Los criterios de evaluación y los índices de no promoción se relaciona de manera directa en su diseño estructural de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Criterios de evaluación definidos. ➤ Se cuenta con un cuerpo de directivos dispuestos a dinamizar y/o acompañar estos procesos evaluativos. ➤ Se cuenta con la documentación/o materiales necesarios para mejorar dichos los procesos evaluativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instrumentos de seguimientos, nivelación y refuerzo. ➤ Disposición de los padres de familia, para participar con la reformulación y mejora de los planes de la evaluación
TRANSFERENCIA	Se hace necesario analizar y/o reformular los planes evaluativos institucionales que permitan mejorar el resultado de los estudiantes.	Conformar un equipo docente que coordine la reformulación del SIEE de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Conformar comisiones con padres de familia para que participen en la semana institucional, en los ajustes al plan del SIEE . ✚ Personal certificado a la temática

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD
SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES DE LA CALIDAD EDUCATIVA Institución Educativa Loma Azul
DÍA E y DIA E DE LA FLIA.
Anexo 3**

Por favor escriba sus conclusiones en cada etapa propuesta, e identifique las fortalezas y oportunidades de mejora en cada una de ellas. Este insumo puede servir como punto de partida para diseñar y desarrollar procesos de mejora en el establecimiento educativo.
GRADO 8ºY 9º

ETAPA	Conclusiones	Fortalezas	Oportunidades para avanzar
EXPLORACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los criterios de evolución y los resultados se consolidados se relacionan de manera directa puesto que permiten identificar el avance de los procesos y generar auto reflexión con la intensión de producir bases competentes. ✚ Los criterios de evaluación y índices de no promoción están ampliamente relacionados, ya que son los referentes que guían el proceso d aprobación y no aprobación 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La institución educativa cuenta con un sistema evaluativo bien estructurado que contempla las necesidades del contexto y el desarrollo del estudiante. ❖ El sistema evaluativo tiene definido los criterios para valorar los logros asociados a una malla de aprendizaje. ❖ Acompañamiento del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Creación de estructuras que permitan la actualización del SIEE.. ❖ Disposición de los padres de familia, para participar con la reformulación y mejora de los planes de la evaluación Ç ❖ Capacitación de los docentes en el desarrollo de evaluación por competencias

ESTRUCTURACION	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los criterios de las evaluaciones y planes de área se relacionan de manera directa porque depende de manera directa y de la temática establecida en los planes y se elegirán los métodos de evaluación apropiados. ✚ Los criterios de evaluación y los índices de no promoción se relaciona en su organización puesto que son elementos necesarios para definir una valoración apropiada de un determinado proceso evaluativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se cuenta con la documentación necesaria donde están establecidos los criterios para verificar el desarrollo del proceso evaluativo. ➤ Se cuenta con un cuerpo de directivos dispuestos a dinamizar y/o acompañar estos procesos evaluativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación de pruebas que brinden herramientas y capacidades a los estudiantes. ➤ Disposición de los padres de familia, para participar con la reformulación y mejora de los planes de la evaluación
TRANSFERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Elaboración y socialización de actividades (talleres, charlas etc.) en los que se vean involucrados todos los elementos del proceso educativo con el fin de contribuir para un constante mejoramiento del SIEE. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformar un equipo docente que coordine la reformulación del SIEE de la Institución. ✓ Personal capacitado para el desarrollo de las diversas actividades permanentes planificadas ✓ Disposición y participación de los entes en los procesos educativos y en el desarrollo de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Planificar con antelación un cronograma de actividades para que se cumplan los procesos de manera exitosa. ✚ Personal certificado a la temática

Por favor escriba sus conclusiones en cada etapa propuesta, e identifique las fortalezas y oportunidades de mejora en cada una de ellas. Este insumo puede servir como punto de partida para diseñar y desarrollar procesos de mejora en el establecimiento educativo.

GRADO 10º

ETAPA	Conclusiones	Fortalezas	Oportunidades para avanzar
EXPLORACION	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los criterios de evolución y los resultados consolidados se relacionan de manera directa puesto que permiten identificar el avance de los procesos y generar auto reflexión con la intención de producir bases competentes. ✚ El SIEE, permite a los estudiantes alcanzar los logro esperados por grado ✚ Se Relaciona de manera directa los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El SIEE de la Institución tiene en cuenta la integralidad de los estudiantes y sus ritmos de aprendizaje . ❖ El sistema evaluativo tiene definido los criterios para valorar los logros asociados a una malla de aprendizaje. ❖ Acompañamiento del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Idear estructuras que permitan la actualización del SIEE.. ❖ Disposición de los padres de familia, para participar con la reformulación y mejora de los planes de la evaluación Ç ❖ Capacitación de los docentes en el desarrollo de evaluación por competencias ❖ Espacios de reflexión sobre el

	<p>permanentes y continuos e integrales que permite el índice de no promoción sea mínima.</p>		<p>SIEE de nuestra institución</p>
<p>ESTRUCTURACIÓN</p>	<p>✚ Se relaciona en forma directa en su gran mayoría ya que la institución ha realizado reajustes a los planes de estudio en relación con los dba, con el propósito que los estudiantes alcancen las competencias necesarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se cuenta con un cuerpo de directivos dispuestos a dinamizar y/o acompañar estos procesos evaluativos. ➤ Seguimiento de estudiantes que no logran alcanzar las competencias básicas de aprendizaje. ➤ Se crean estrategias con el propósito que la no promoción sea mínima 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación de los docentes en el desarrollo de evaluación por competencias ➤ Disposición de los padres de familia, para participar con la reformulación y mejora de los planes de la evaluación. ➤ Realización de pruebas tipo Icfes en todos los grados (simulacros)
<p>TRANSFERENCIA</p>	<p>✚ Realización de actividades (talleres, charlas etc.) en los que se vean involucrados todos los elementos del proceso educativo para un constante mejoramiento del SIEE.</p>	<p>✓ Docentes por áreas capacitados para el desarrollo de las diversas actividades permanentes planificadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Planificar con antelación de las actividades para que se cumplan los procesos de manera exitosa. ✚ Intensificar en las diferentes áreas para alcanzar las competencias básicas.

Leider Ignacio Herrera Sánchez
Rector I.E. Loma Azul

La Institución para su funcionamiento debe contar con unos recursos que en años anteriores se originaban por el Estado y el aporte de pensiones o matrículas, pero a partir del 2012 con la implementación de la Ley de Gratuidad de la Educación los recursos se originan exclusivamente del orden nacional. Por lo tanto se explicaran los niveles de gasto, entendidos como la totalidad de apropiaciones o erogaciones que requiere el establecimiento educativo para su normal funcionamiento y para las inversiones que el Proyecto Educativo Institucional demande, diferentes de los gastos de personal. Estos recursos hacen parte del denominado Plan de Adquisiciones y Gastos Anual que cada año debe construir la IE y que ahora se debe publicar en la plataforma de Colombia Compra Eficiente. El presupuesto se divide en presupuesto de ingresos y presupuesto de gastos. Parte del presupuesto de ingresos está conformado por las denominadas Transferencias, las cuales comprenden aportes y rentas provenientes de participaciones que en general constituyen transferencias de otros organismos o entidades públicas. Los gastos de funcionamiento son apropiaciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades administrativas, técnicas y operativas. Comprende los gastos por servicios personales y gastos generales (computador, viaje, transporte y comunicaciones, impresos y publicaciones, derechos de grado, manual de convivencia, mantenimiento y reparaciones, materiales y suministros, material didáctico, póliza de seguro, etc.

Por su parte, los gastos de INVERSIÓN son aquellos en que se incurre para el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad, es decir, aquellos que contribuyen a mejorar el índice de calidad de vida de los estudiantes. Estos gastos deben desarrollarse a través de la metodología para la formulación y ejecución de proyectos de inversión. Por este rubro podrá adquirirse equipo y mobiliario que se requiera de acuerdo con la disponibilidad de los recursos propios y la descripción del proyecto.

La programación de estos gastos e inversión se asume con cargo a los Fondos de Servicios Educativos –FSE- y sus objetivos deben ser consistentes con la clasificación, presentación y estructura de la inversión directa, como se aprecia a continuación y que está definido en el Decreto 4791 de 2008 en su Artículo 11. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS, donde se debe contar con su estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional:

“1. Dotaciones pedagógicas del establecimiento educativo tales como mobiliario, textos, libros, materiales didácticos y audiovisuales.

2. Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios. Las obras que impliquen modificación de la infraestructura del establecimiento educativo estatal deben contar con estudio técnico y aprobación previa de la entidad territorial certificada respectiva.

3. Adquisición de los bienes de consumo duradero que deban inventariarse y estén destinados a la producción de otros bienes y servicios, como muebles, herramientas y enseres, equipo de oficina, de labranza, cafetería, mecánico y automotor.

4. Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería y/o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo.

5. Adquisición de impresas y publicaciones.

6. Pago de primas por seguros que se adquieran para amparar los bienes del establecimiento educativo cuando no estén amparadas por la entidad territorial certificada respectiva, así como las primas por la expedición de las pólizas de manejo que sean obligatorias.

7. Gastos de viaje de los educandos tales como transporte, hospedaje y manutención, cuando sean aprobados por el consejo directivo de conformidad con el reglamento interno de la institución. Los costos

que deban asumirse por tal concepto podrán incluir los gastos del docente acompañante, siempre y cuando la comisión otorgada por la entidad territorial no haya generado el pago de viáticos.

8. Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos, en las cuantías autorizadas por el consejo directivo.

9. Inscripción y participación de los educandos en competencias deportivas, culturales, pedagógicas y científicas de orden local, regional, previa aprobación del consejo directivo.

10. Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica enmarcada en los planes de mejoramiento institucional.

Comportamiento de la ejecución presupuestal

A continuación se señala la distribución porcentual histórica que ha mantenido la IE en sus gastos de funcionamiento y de inversión año 2020. Ingresos y egresos anexos copia de estos gastos cuadro anterior

Presupuesto de gastos de los Fondos de Servicios Educativos 2020

compuesta por dos partes en la primera sección se observa la tendencia del comportamiento de los Ingresos por las diferentes fuentes, ya que antes del 2012, los recursos se captaban por gestión propia, municipio y departamento, hoy se reciben en exclusividad recursos de la nación, en el análisis se puede percibir un crecimiento a una tasa promedio del 3%, el cual es inferior a la inflación y la alta aceleración de pérdida de vida útil y condiciones de la infraestructura, sumado a ello fue inferior al del año anterior. En la siguiente sección se presenta la forma como se ejecutaron los recursos por los rubros, evidenciando que se han ejecutado recursos en su totalidad en este primer semestre, la razón es la debida dirección de recursos a principios de año en cierto porcentaje y su otra parte al cierre de este primer semestre.

Se puede evidenciar que la Institución ejecutó en su presupuesto un 92%, esto se evidencia al estado de la infraestructura y la ampliación de espacios, mejoramiento locativo de las 4 sedes los Cerros, El Espanto el Balsal y Loma Azul (Mantenimiento de pintura, construcción del comedor de la sede los cerros, mantenimiento de aires acondicionados, ventiladores, y compra de ventiladores para la sede el espanto en un gran total se consume un 80% en la compras de papelería y fotocopias para entrega de guías se consume en la compra de materiales entre los cuales están, ferretería y de aseo, también se destaca que existe la tendencia a crecer debido a la reducción de la vida útil de la infraestructura y la instalación de nuevos equipos.

Reseña fotográfica

Sede los Cerros, El Espanto, Loma Azul y el Balsal (mantenimiento de ventiladores aires)





IMÁGENES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



Obras sede el Espanto



Instalación de tanque de recolección de agua sede loma azul



Sede el Balsal pintura



Robo de equipos de Cómputo, audio y video



Refuerzo de ventanas y puertas



Sede los Cerros pintura





febrero de 2020
Día e de la familia



Día E Docentes



Tabajo del software notas docentes



Desarrollo Institucional



Elección de Personero y Contralor estudiantil e izada de bandera 2020 (01 de marzo de 2020)





Sede de el Balsal, pintura y reacondicionamiento de muros y columnas.



Pintura sede loma Azul cambio de puerta de madera por una en lámina resane de muros con “z”



Entrega de guías sedes



**Pintura, Construcción de Pisos
y muros sede el Espanto (participación de la comunidad)**



Construcción de muro divisorios par la sede los cerros (aulas)

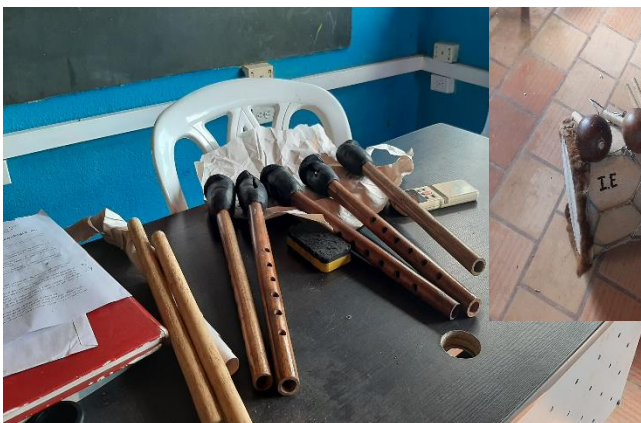


Construcción de comedor escolar y dos aulas escolares sede cerros





proyecto La gaita y el tambor



SUBSISTEMA DE FACTORES ASOCIADOS A LA GESTIÓN EDUCATIVA Y EL AMBIENTE ESCOLAR

La evaluación de los factores asociados a la gestión educativa, al proceso de enseñanza aprendizaje y al ambiente escolar, tiene que ver con los resultados, los impactos y las consecuencias de las intervenciones de agentes públicos y privados, sociales y comunitarios; también de las condiciones sociales, políticas, culturales, económicas, jurídicas en que estos (la gestión y el proceso) se desarrollan. Su efecto determinante sobre los procesos de gestión, sobre las prácticas docentes, sobre los aprendizajes y la formación de los estudiantes, obliga a una permanente evaluación, dada la naturaleza cambiante de dichas condiciones y lo hace a través de los instrumentos técnicos que se requieran según cada propósito.

La presencia de factores sociales, problemáticas y prácticas individuales y colectivas, la delincuencia organizada, el pandillismo juvenil, el tráfico de drogas, la prostitución juvenil y, sobre todo, los factores asociados a pobreza, exclusión social, desempleo y carencia de ingresos, están afectando el normal desarrollo de las actividades educativas en los colegios, enrareciendo el ambiente educativo y demandando de la ciudadanía un conjunto de acciones tendientes a su erradicación o control por parte de las autoridades educativas. La Institución está realizando programas de inclusión con la comunidad educativa, teniendo en cuenta los factores y la realidad que afecta en especial a los niños, niñas y jóvenes de los sectores rurales vulnerables de esta comunidad lomazulense, que ocasiona deserción, pérdida del año escolar, abandono del estudio, Repitencia y la organización delincuencia, por ello, evaluar el impacto de estos factores en el desarrollo del proceso educativo se convierte en una prioridad.





Actividades P. Flia de n mejoramiento del ambiente escolar febrero de 2020



Indicadores de Convivencia y Ciudadanía

Al interior de cada IE se presentan situaciones particulares que inciden debido al desarrollo propio de cada cultura que se genera en su comunidad, es por ello que la permanente atención de la convivencia debe ser tarea permanente de todos los que propendemos en que ella sea la mejor, de esta forma las problemáticas reportadas y la frecuencia de ocurrencia de hechos que son alteraciones deben ser monitoreadas, a continuación se presentan los resultados de este indicador en lo referente a materia de convivencia y ciudadanía, esto genero un mayor impacto con la implementación efectiva de la Ley 1620 de 2013 y su reglamentaria que se consolido con la reforma de nuestro de Manual de Convivencia que se socializo de forma activa y que en este año se está actualizando con retos importantes como el de la educación para adultos y los convenios establecidos.

Se resalta el trabajo que se adelanta por parte de la SED para lograr un plan estratégico en torno a la convivencia y el buscar esos eventos que son característicos de la convivencia que han llegado a que los educandos par que se califiquen en la convivencia de forma negativa. Esta tarea que se viene dando desde años atrás y que fue estructurada en otras instituciones con el fin de orientar aquellas acciones pertinentes para reducir al máximo estas situaciones, que hoy es la base para crear un estadístico de vital importancia para ver esas conductas por niveles y grados y hacer proyección de soluciones en el seno del Comité de Convivencia Escolar del Consejo de Padres y en el equipo de gestión. Es importante destacar que se hace necesario encontrar patrones de referencia en este aspecto de forma local o regional para encontrar puntos de comparación y analizar el grado de criticidad que afecta a nuestra comunidad educativa.

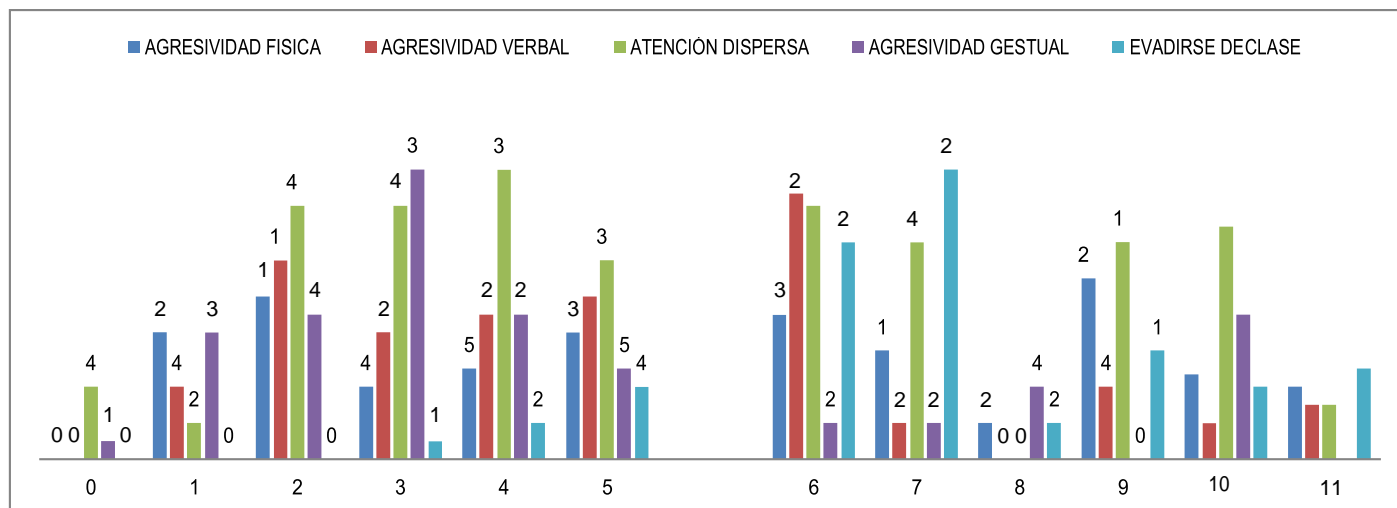
Actividades Desarrolladas en el año Escolar 2020

Jornada cultural día de la ciencia octubre de 2019



El siguiente grafico se consolida en un grupo mayoritario los eventos de mayor frecuencia para un entendimiento práctico del lector del informe, pues cada una de estas conductas se configura en los artículos del Manual de Convivencia.

Comparativo porcentaje de problemáticas reportadas por grado durante el 2020



Fuente: Orientación y Coordinación con las 4 sedes del colegio

Según lo presentado en el gráfico la mayor problemática se detecta en el grado 7 y no es preocupante debido a que la población educativa porcentualmente comparada con otros grados como un cuarto o quinto es el 35%, aproximadamente, presenta un alto casos de situaciones que trasgreden las normas de convivencia, a su vez se observa como la agresividad verbal la de mayor frecuencia entre los grados 2 y 3° y como fenómeno particular las fallas de evasión de clase crece a medida que el nivel escolar aumenta, se podría afirmar que existe una relación de proporcional con la edad o el grado escolar, a su vez el componente de agresividad física es de mayor frecuencia en grado 1 seguido en el quinto y grado 6, es una franja que se extiende entre los niños al iniciar su adolescencia, aunque esto no está registrado en el informe las causas registradas se encuentra que es la evolución de las agresividades verbales como antesala a estos eventos y se registran los porqués como el bulín, noviazgos, envidias o situaciones familiares o situaciones de la vereda.

Aunque no existan patrones comparativos con los cuales se pueda definir que la Institución tenga alta problemática en convivencia, las cifras son normales las tendencias de agresión física y verbal son hechos que está manejando la Institución con los estamentos del gobierno escolar revisan para lograr minimizar, se debe por lo tanto observar experiencias significativas como los espacios de conciliación escolar, el proceso de guía que puedan. Se ha consolidado un avance con proyectos de aula que consiste en que el grado noveno acompañe a los grados inferiores, dentro del trabajo social fortaleciendo de esta forma el compromiso y la confianza en la institución.

IE requiere de una Psicorientadora para lograr atacar estas problemáticas y que busquen

adentrarnos en las aulas con nuestros educandos y que la educación se pueda dar de forma íntegra, pues es innegable que estos comportamientos tienen alta inherencia desde el hogar y buscamos que nuestros alumnos puedan tener el sentido de no lograr replicar estas situaciones que son evidencias en sus familias, por lo tanto este trabajo no debe quedar solo en la IE. Debe existir una continuidad en los convenios con su oportuna retroalimentación, a su vez no hay conciencia de que la formación de los estudiantes no depende únicamente de la IE, también depende de la sociedad y de los padres de familia.

Manual de Convivencia:

El Manual de convivencia escolar es el conjunto de principios, deberes y derechos que rigen a una institución educativa de carácter público o privado. Es un documento institucional que identifica mecanismos y procedimientos para la prevención y resolución de conflictos de manera creativa, pacífica, justa y democrática. Es una guía que se anticipa a las situaciones conflictivas que puedan dañar las relaciones armoniosas entre la comunidad educativa.

Según lo anterior, el Manual de convivencia, aunque no sigue un modelo esquemático, debe contemplar información relacionada con los derechos y los deberes, enfoque de género y atención a la diversidad, manejo de conflictos, estrategias de participación estudiantil y reglamento de convivencia. Nuestro manual debe ser una expresión viva de la democracia en la IE, por lo tanto, deben ser construidos mediante un consenso entre los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, padres de familia... Además, debe tener revisiones periódicas para actualizarlos a las realidades cambiantes de la vida institucional escolar.

A continuación se relacionan aspectos fundamentales del Manual de Convivencia de la Institución que nos permite tener un acercamiento a las exigencias y compromisos de la vida institucional de este establecimiento educativo:

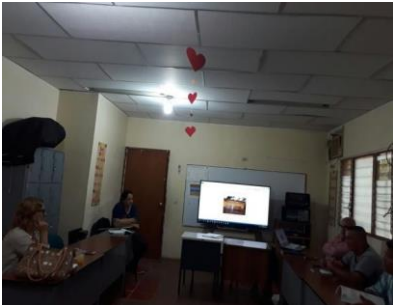
- **Derechos y deberes**
- **Enfoque de género y atención a la diversidad**
- **Manejo de conflictos**
- **Estrategias de participación estudiantil**
- **Reglamento de convivencia**

FORMACIÓN

La actualización y formación son procesos que deben ejecutarse de manera permanente para mejorar la comprensión de la comunidad educativa sobre los distintos elementos de los cuales se ocupa y es por ello que se deben realizar alianzas en primera instancia con la SED y con las IE, de formación Superior, pero no deben quedar a un lado las demás entidades que nos acompañan en esta tarea de la formación integral de alumnos. De la misma manera, con la intención de fomentar el conocimiento y mejorar el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos, y mejorar la gestión y la calidad educativa, el subsistema de formación estimula el encuentro y el diálogo entre las distintas estrategias, procesos y experiencias que las prácticas de evaluación producen. Los saberes que circulan por el sistema están a disposición de los directivos, los docentes, los investigadores en educación, los padres de familia, los estudiantes, los sectores

productivos y otras estancias con el fin de permitir el acceso, el conocimiento y la divulgación.

Imágenes de formación Docente durante el mes de Febrero de 2020



**PLAN INSTITUCIONAL DE
MEJORAMIENTO PARA EL
ANUAL -2020 2021**

INTRODUCCIÓN

La IE en la primera semana institucional, organiza el protocolo respectivo para adelantar esta actividad de gran relevancia que es el conocer cómo vamos y hacia donde debemos ir, con el ejercicio adelantado mediante la Guía 34 que emite con claridad los aspectos a evaluar, de esta forma se debe organizar los procesos de evaluación y planeación al interior de las instituciones educativas, para propiciar cambios favorables basados en elementos en común, sustentados en diagnósticos actualizados y consecuentes con la realidad interna y del entorno institucional.

Apoyados por el Instrumento y matrices antes mencionado, se consolidó el diagnóstico integral en nuestra instituciones educativa, la información actualizada y oportuna permitió analizar la situación real en diferentes aspectos de la vida administrativa y académica, evidenciando las acciones a desarrollar para el cumplimiento del marco estratégico e incluso permitiendo pensar en la posibilidad de reajustar dicho marco estratégico (misión, visión, objetivos, indicadores, metas, planes de acción etc).

Con esta lectura integral del contexto educativo de la I:E: Loma Azul es posible establecer la estructura de priorización de las inversiones orientadas a la obtención de mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes y, en consecuencia, al desarrollo de procesos de calidad educativa coherentes y sostenibles, que formen ciudadanos igualmente productivos y competitivos.

Los Proyectos Educativos como el que desarrolla Unicef en Colombia, precisa que “la planeación educativa se basa en la concepción de la educación como un servicio que debe tener unos estándares de calidad para satisfacer las necesidades de los estudiantes y sus familias, bajo principios de eficiencia, eficacia y competitividad”.

A los principios se debe agregar el concepto de **efectividad**, vista como el equilibrio entre eficacia (cumplimiento de objetivos) y eficiencia (optimización de recursos), base fundamental de la productividad institucional. Si un colegio no planea en función de la productividad es difícil que pueda obtener resultados que lo hagan competente y competitivo.

Precisamente, el ejercicio de planeación estratégica institucional, de Loma Azul es que **la gestión se oriente al logro, a los resultados**, se debe entender como “una herramienta que permite apoyar la toma de decisiones en torno al quehacer actual y al camino que una organización debe recorrer en el futuro, para adecuarse a los cambios y a las demandas que impone el entorno, y para lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en el servicio que se provee”

De esta manera, la institución educativa, debe ver **la planeación como herramienta** y como **proceso**. Como herramienta porque “a través de ella se identifican, ordenan y armonizan, de manera participativa y concertada, el conjunto de estrategias seleccionadas para alcanzar determinadas metas, según la problemática y las oportunidades analizadas.

La **planeación** también debe verse **como proceso** dentro de un sistema de gestión, por cuanto constituye un escenario de interlocución entre actores, que comprende *“una serie de dinámicas sociales y políticas en torno a la identificación de problemas y potencialidades del presente y a la formulación de apuestas de futuro... es una oportunidad de encuentro entre voces diferentes interesadas en construir consensos básicos sobre metas de bienestar y sobre los procedimientos, instrumentos y acciones necesarios para alcanzarlas. En consecuencia, la planeación enlaza medios y fines, presente y futuro, problemas y soluciones, potencialidades y realizaciones, conocimiento y acción”*.⁶

Cuando se planea la gestión educativa **siempre hay que definir propósitos a cumplir, en el corto, mediano y largo plazo**. *“El fin de la planeación del servicio educativo debe estar orientado a la obtención de resultados de calidad, en el marco de procesos de mejoramiento continuo, en donde exista el compromiso permanente de entregar servicios, productos y resultados concretos, de acuerdo con las características de los diferentes actores de la comunidad educativa de un colegio, de un territorio y de una ciudad. Para ello los colegios requieren de una serie de instrumentos estratégicos y operativos que les permitan desarrollar procesos de planeación más dinámicos oportunos y efectivos”*.

Pero estos instrumentos de evaluación y planeación no funcionan por sí solos, requieren de otro elemento fundamental en la gerencia de instituciones educativas, que está estrechamente relacionado con la capacidad de gestión, dirección y decisión de las personas que las conforman. Dicho elemento es **la acción**, entendida como la puesta en marcha de las actividades y estrategias necesarias para la prestación de un servicio educativo de calidad, optimizando los recursos existentes para el cumplimiento de los objetivos, la misión y, muy especialmente, la visión institucional.

Y precisamente es necesario entender que una acción sin visión no es más que una serie de esfuerzos y gestiones que no llevarán a la institución a un futuro concreto. De la misma forma una visión sin acción no tiene sentido.

Para pasar de la retórica a la acción ha sido necesario concebir una herramienta de evaluación educativa que brinde un soporte estratégico de largo plazo a los instrumentos de corto y mediano plazo con los que cuentan los colegios, de tal forma que elementos como el PEI y los proyectos de inversión institucionales tengan un propósito de largo plazo, medible y controlable en el tiempo. De esta manera, el Plan Institucional de Mejoramiento Anual, PIMA, surge como una propuesta de herramienta idónea para realizar el mencionado soporte articulador.

Pero como se ha insinuado con anterioridad, dicho PIMA requiere de información oportuna y confiable para realizar con éxito su evaluación, planeación e implementación. La información debidamente sistematizada debe facilitar el análisis del contexto y la realización de diagnósticos educativos de calidad con oportunidad y cifras confiables y actualizadas. Solo así la planeación educativa institucional puede tener éxito, con información, la mayor parte de ella resultante de procesos previos de evaluación educativa, que implican el análisis de los resultados obtenidos en diferentes ámbitos del quehacer del colegio tales como los relacionados con la evaluación docente, la evaluación de los aprendizajes de los escolares y sus factores asociados, la evaluación de la gestión institucional, la evaluación del papel de los padres de familia en su compromiso con la educación de sus hijos y la evaluación del impacto de las políticas públicas educativas, entre otras.

“La comunicación y el trabajo en equipo se facilitan cuando se utilizan sistemáticamente datos e información pertinente como “brújulas” que guían las acciones y orientan la toma de decisiones. Conocer la dinámica escolar, los estudiantes y sus familias, los problemas y los desafíos del entorno permite seleccionar las estrategias más apropiadas.

Además, contar con información actualizada y precisa da elementos para determinar si se alcanzaron los resultados esperados y rendir cuentas a todos los integrantes de la comunidad educativa sobre los avances obtenidos.”⁸

Principios de la Planeación Institucional

Un proceso eficiente de planeación en las instituciones educativas oficiales de Bogotá tiene que considerar el desarrollo de los siguientes principios:

- **Prospectiva:** Pensar a largo plazo, formulando metas de desarrollo y de calidad que se quieren lograr en un periodo de 4 ó más años. De esta manera el PIMA orienta las acciones y recursos de manera continua y progresiva durante esos años, en un marco estratégico común para todas las instituciones educativas de la ciudad, que debe trascender las administraciones distritales de turno.
- **Integralidad:** Hace referencia a la interrelación y coordinación efectiva entre el nivel institucional (colegios), local (Direcciones Locales de Educación) y central, especialmente en lo relacionado con el marco estratégico básico que debe ser común para todos y trascender las administraciones de turno para poder obtener resultados que realmente logren un desarrollo sostenible en el largo plazo.

⁸ Tomado de la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, para el mejoramiento institucional, “de la autoevaluación al plan de mejoramiento”

⁹ DNP-ESAP. *Gestión Pública Local*. Octubre 2007 Págs. 21-22

- **Eficiencia en la asignación de recursos:** Es preciso que los distintos recursos y capacidades disponibles se optimicen en función del marco estratégico definido por el PEI y el PIMA, con el fin de optimizar la gestión institucional en función del mejoramiento de los aprendizajes de los escolares y de la calidad integral del servicio educativo.
- **Articulación interinstitucional:** Es indispensable que las áreas de la SED, en especial las señaladas anteriormente, articulen sus esfuerzos para que, de acuerdo con sus competencias, se logre una planeación armonizada para alcanzar los objetivos comunes que en materia de educación debe atender la ciudad, es decir, en función de los objetivos misionales de la SED. Con ello se espera evitar la duplicidad de esfuerzos y a su vez, orientar las acciones y cumplimiento de metas en una misma vía.
- **Participación efectiva y concertación:** La planeación educativa debe ser por esencia participativa, abierta e incluyente, por cuanto debe convocar a los diferentes actores de la comunidad educativa con el fin de lograr una reflexión sobre su presente y su futuro. A nadie se le debe excluir del proceso de planeación ya que las decisiones conciernen a todos. La participación en la planeación significa una “planeación al derecho” es decir, iniciar el ejercicio de planeación tomando como referentes las necesidades institucionales y de la comunidad educativa, como instrumentos para organizar proyectos, planes y programas y en una perspectiva más amplia, permitan construir una política educativa que trascienda y resuelva los problemas ciudadanos desde el nivel institucional y local, hasta el nivel Departamental.
- **Integración:** La planificación educativa debe contemplar no sólo los límites de su ámbito o territorio. Es pertinente considerar las posibilidades de integración y de prestación de servicios en asocio con otros sectores sociales de la ciudad o con las instituciones educativas vecinas, con el fin de complementar esfuerzos para el desarrollo social de las comunidades educativas del entorno.
- **Evaluabilidad:** Para que la planeación educativa se constituya en un instrumento fundamental para la gestión institucional, que sirva de guía para ejecución de programas y proyectos y para la asignación de recursos, ésta debe ser evaluable; esto significa que mediante los procesos de control y seguimiento permanente, deben generarse mecanismos para identificar el avance en el cumplimiento de los planes y el impacto de las inversiones realizadas. Para ello es indispensable determinar claramente metas cuantificables e impactos a alcanzar tanto a nivel de producto como de resultados.

El Plan Institucional de Mejoramiento Anual – PIMA para tener en cuenta

Implementar un Plan Institucional de Mejoramiento Anual -PIMA-, implica el desarrollo de varios procesos que hacen referencia a la Planeación (realización de diagnósticos integrales, análisis de la situación, concertación y toma de decisiones, definición del horizonte estratégico), al Seguimiento (Control y medición periódica de metas, indicadores y objetivos) y a la Evaluación (resultados e impactos de la gestión).

Dada la cantidad de información que deberían afrontar las instituciones educativas, de acuerdo con las características y prioridades que debe atender la SED, es decir, de acuerdo con el nivel de profundidad que se debe adelantar periódicamente para cada proceso de acuerdo con los recursos, intereses y cronogramas establecidos por la entidad, se han estandarizado una serie de indicadores que permitirán hacer seguimiento, control y evaluación de los resultados esperados.

“La planeación, el seguimiento y la evaluación, se convierten en herramientas básicas para garantizar que lo que haga cada integrante de la institución tenga sentido y pertenencia dentro de un proyecto común. En otras palabras, es fundamental que todos ‘remen hacia el mismo lado’, bajo el liderazgo del rector o director de su equipo”¹⁰.

Entendidos los alcances de esta propuesta, a continuación se presenta la forma en que las instituciones educativas deben coordinar con áreas misionales de la SED tales como la Dirección de Evaluación, la Oficina Asesora de Planeación, la Dirección Financiera y la Oficina de Control Interno, el desarrollo de sus procesos de planeación, seguimiento y evaluación. El tema de ejecución seguirá siendo potestad y de total autonomía y discrecionalidad de los colegios, obviamente en el marco de las acciones de mejoramiento, actividades e inversiones previstas en el PIMA.

También es necesario entender que el proceso de evaluación y planeación que sustenta el PIMA, además de concebir modelos prospectivos en el mediano y largo plazo, es decir, establece un marco estratégico, también considera acciones para el corto plazo, es decir, un marco operativo.

Marco Estratégico

Este aspecto de la planeación implica hablar de grandes decisiones, de objetivos estratégicos que permiten alcanzar la misión y la visión de cada institución educativa prevista en sus PEI. En este sentido, cuando se planea estratégicamente, se está pensando en la entrega de productos finales, impactos y resultados para el beneficio de los diferentes actores de una Institución, en especial para los escolares.

Según Henry Mintzberg: *“La planeación estratégica no es más que el proceso de relacionar las metas de una organización, determinar las políticas y programas necesarios para alcanzar objetivos específicos en camino hacia esas metas y establecer los métodos necesarios para asegurar que las políticas y los programas sean ejecutados, o sea, es un proceso formulado de planeación a largo plazo que se utiliza para definir y alcanzar metas organizacionales”¹¹.*

Las características principales para una planeación estratégica son:

- Se utiliza para definir y alcanzar las **metas estratégicas** a nivel institucional, local y distrital. Para el caso del PIMA se propone utilizar una batería de indicadores estandarizada para todas las instituciones educativas oficiales de la ciudad, permitiéndoles además crear sus propios indicadores y/o metas estratégicas si así lo consideran.
- Es un proceso de planeación a **largo plazo** (4 años o más) **o mediano plazo** (entre 1 y 4 años, que generalmente se asocia con un periodo de gobierno). Para los propósitos de la propuesta se establecerá un modelo de planeación que combine las dos temporalidades. Algunos indicadores o metas estratégicas estarán previstos para hacer seguimiento y evaluación a largo plazo, en armonía con el Plan Decenal de Educación, las Metas Educativas 2021 y los propósitos del sector educativo de la ciudad (plan Sectorial a largo plazo), entre otros, por lo tanto el espectro es de ocho (8) años. Así mismo, el mediano plazo considerará el período temporal correspondiente al plan de desarrollo de la ciudad (cuatro años) para atender las metas estratégicas de la SED en función de los compromisos con dicho plan.
- Se realiza sobre la base de un **análisis del entorno** y los alcances previstos en el **PEI**, y es en este aspecto en donde la información cobra vital importancia. Afortunadamente la SED ha construido un enorme acervo de cifras y datos, así como análisis cuantitativo y cualitativo de utilidad para las instituciones educativas, las localidades y el nivel central de la entidad. Así, documentos como el formato de diagnóstico institucional, los SEICE locales y los Boletines Estadísticos que periódicamente publica la SED, constituyen herramientas de apoyo para el análisis y la evaluación institucional con la que es posible entender las problemáticas del colegio y determinar las acciones que conduzcan al mejoramiento de la gestión, la calidad y los aprendizajes de los escolares.
- Establece mecanismos necesarios para poder evaluar el cumplimiento de lo acordado, es decir, **desarrolla un sistema de indicadores para medirlos**, en donde nuevamente cobra importancia la necesidad de emplear la batería de indicadores, de donde resultan las líneas de acción base para que cada colegio se proponga las metas particulares de mejoramiento sobre las cuales, los diferentes niveles de la entidad, en especial los colegios puedan evaluar el cumplimiento de lo acordado.

Marco Operativo

La planeación operativa fija el curso concreto de acción, estableciendo los criterios que la orientan, la secuencia de operaciones para realizarla y las determinaciones de tiempo, responsables y recursos para su ejecución. Establece además, la forma y periodicidad para medir los avances, dentro del logro de los objetivos misionales y estratégicos. Para los propósitos del PIMA, se propone realizar una conveniente armonización entre dos herramientas que actualmente se le exigen a las Instituciones: el Plan Operativo Anual –POA- y el proyecto de Presupuesto.

Las características principales para el desarrollo de la planeación operativa son:

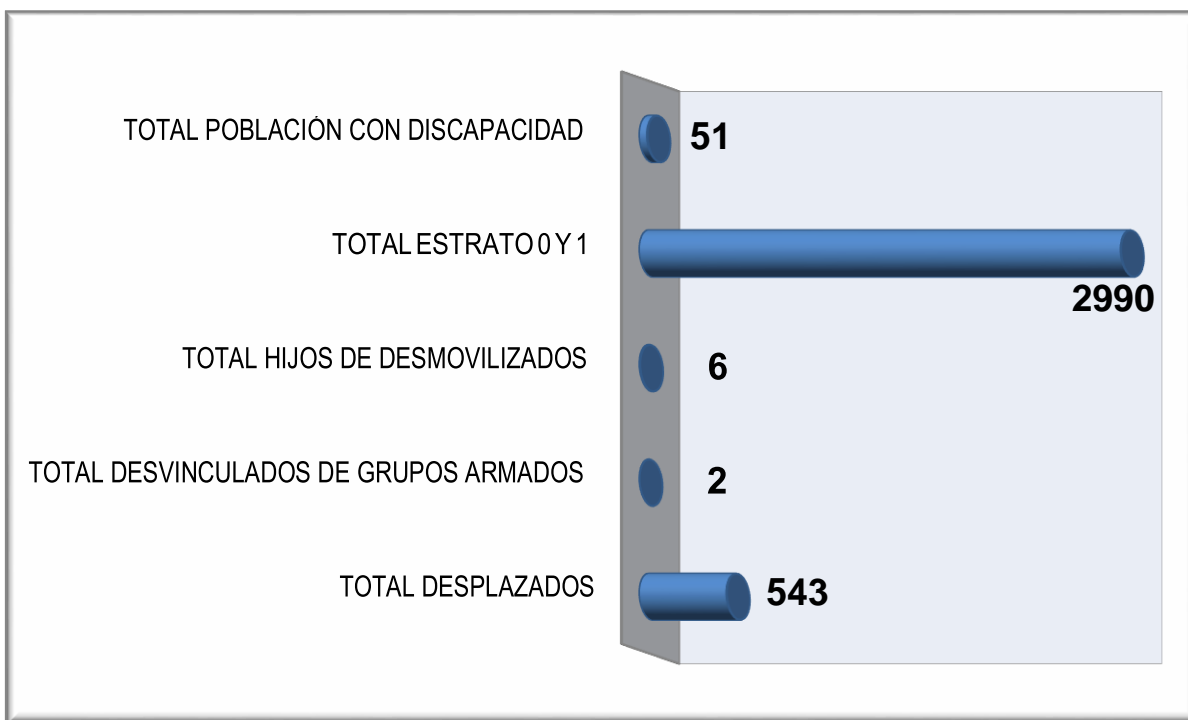
- Se **enmarca** en los lineamientos sugeridos por **la planeación estratégica**. Debe responder al desarrollo del marco estratégico y, en consecuencia, al cumplimiento de las acciones de mejoramiento y de los indicadores previstos en el PIMA.
- Se detallan las metas a alcanzar con **actividades** normalmente programables dentro de **una vigencia** anual. Todas las actividades deberán enmarcarse en las acciones de mejoramiento y las líneas de proyectos de inversión establecidos por los colegios: Las mismas deberán detallar información referente a procesos participativos, así como metas, unidades de medida, responsables, cronogramas y presupuestos asociados.
- Sigue **procedimientos y reglas** definidas a través de lineamientos orientados desde el Nivel Central de la SED, con el propósito de unificar instrumentos y formatos para todos los colegios, de tal forma que se puedan realizar análisis y evaluaciones bajo los mismos criterios, en función de la evaluabilidad del plan.
- Es un **proceso** que se desarrolla en el **cortoplazo** (mensual, trimestral, semestral o anual), esto significa inferior o igual a 1 año. Por esta razón el Plan Operativo Anual de Inversiones de las Instituciones Educativas se constituye en la plataforma ideal para darle vida a los propósitos del plan operativo del PIMA.

POBLACIÓN VULNERABLE

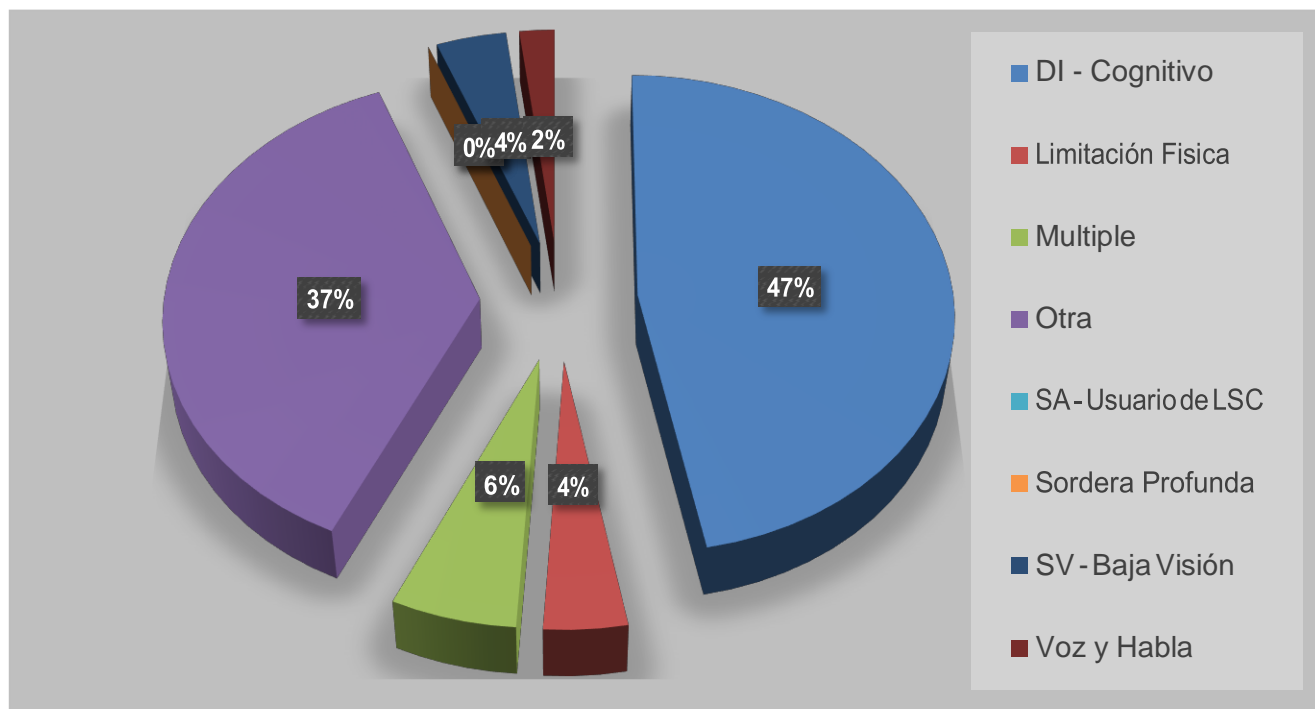
La política educativa ha establecido acciones para la atención educativa de las poblaciones en un marco de equidad e inclusión, en particular para la atención a la población en condición de vulnerabilidad y en mayor grado en las zonas de frontera donde la atención educativa a la población afectada por la violencia mediante modelos educativos flexibles es importante la articulación de estrategias para la permanencia educativa de la población desde una atención psicoafectiva y proyectos educativos transversales en las instituciones, ya que existe alta probabilidad de ser víctimas o en riesgo de reclutamiento forzado. Sumado a ello se evidencia la situación de Niños, niñas y jóvenes trabajadores en lo cual se debe trabajar en unión con ICBF, el Ministerio de Protección Social, la Red Juntos y las secretarías de educación, la IE con sus programas y modelos flexibles, de los cuales la población con Necesidades Educativas Especiales (NEE) han sido beneficiadas en aulas especializadas y en inclusión total, lo que analizamos es el reducido apoyo de la

entidades en ofrecer una inclusión con calidad y para el siguiente semestre se busca contar con una asesoría pertinente que busque crear un mejor trazado metodológico al docente que esta junto a esta población.

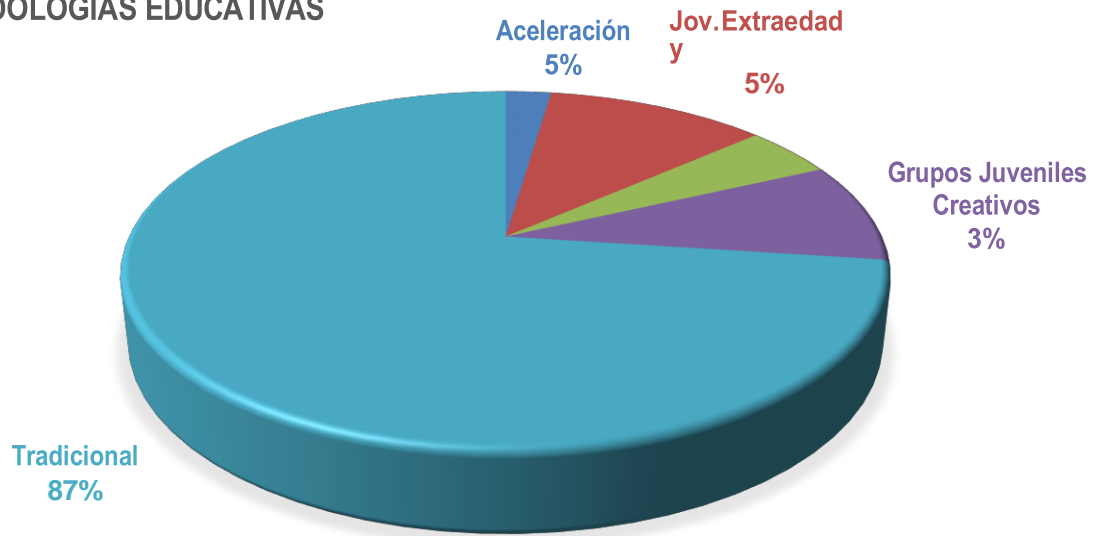
Distribución de Población en Vulnerabilidad 2020



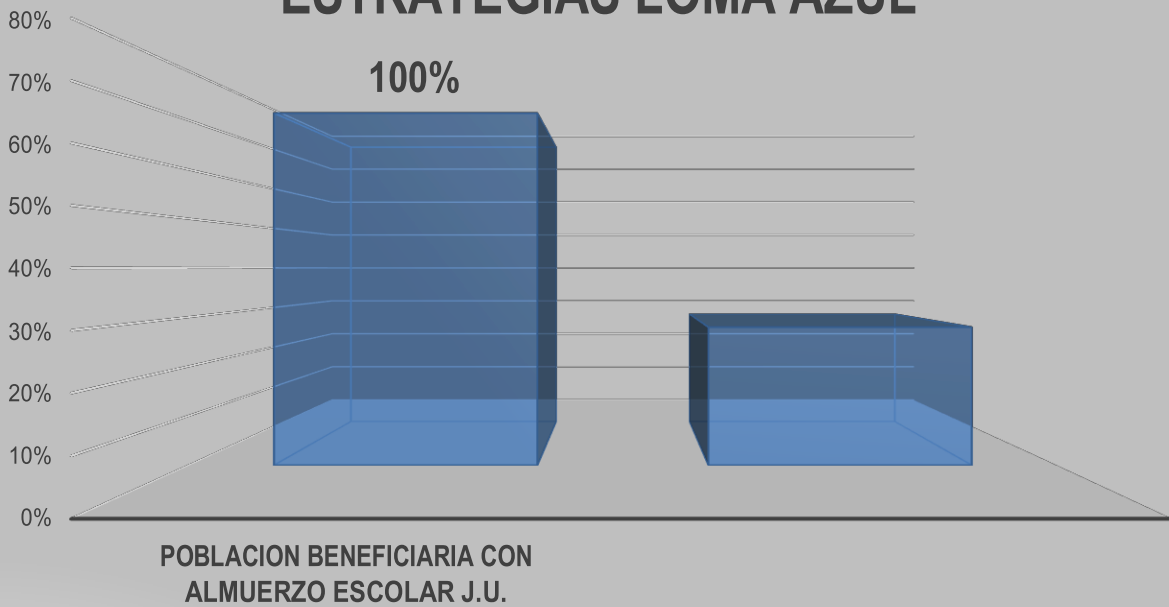
Gráfica Distribución por Clase de Discapacidad



METODOLOGÍAS EDUCATIVAS



ATENCIÓN A POBLACIÓN CON ESTRATEGIAS LOMA AZUL



INDICADORES POLÍTICA EDUCATIVA

<i>ENFASIS DE POLÍTICA EDUCATIVA</i>	<i>NOMBRE DEL INDICADOR</i>	<i>DESCRIPTORES</i>	<i>CÁLCULO</i>	<i>PERIODICIDAD</i>	<i>RESULTADO IE</i>
CIERRE DE BRECHAS	Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad	Mide la participación porcentual de estudiantes matriculados en el establecimiento educativo oficial beneficiados con gratuidad	$(\text{Número total de alumnos matriculados beneficiados con gratuidad} / \text{número total de alumno matriculados}) \times 100$	SEMESTRAL	100%
	Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia	Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos oficiales	$(\text{Número total de población en edad escolar en condición de vulnerabilidad beneficiaria de algún programa de permanencia} / \text{número total de población en edad escolar en condiciones de vulnerabilidad matriculada}) \times 100$	SEMESTRAL	89%
	Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados	Mide la participación porcentual de estudiantes con necesidades especiales matriculados en el establecimiento educativo oficial	$(\text{Número total de alumnos con necesidades especiales escolarizados} / \text{total de niños en edad escolar con necesidades especiales}) \times 100$	SEMESTRAL	100%
	Tasa de deserción intra anual en preescolar básica y media	Mide el número de alumnos que una vez se han matriculado en un grado escolar de la Básica o Media, abandonan el estudio antes de finalizar el año lectivo	$(\text{Alumnos que deserten antes de finalizar el año lectivo} / \text{Alumnos matriculados en el año lectivo}) \times 100$	ANUAL	0,3%
CALIDAD	Porcentajes de educadores participando en el plan de formación	Mide el porcentaje de educadores que participan en el plan de formación de docentes que busca mejorar sus competencias	$(\text{Número de educadores que participa en prácticas en el plan de formación de docentes para el desarrollo de competencias básicas} / \text{número total de educadores de EE Oficial}) \times 100$	SEMESTRAL	68%
	Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el establecimiento educativo.	Mide el porcentaje de padres de familia que participan en las actividades programadas por el establecimiento educativo	$(\text{Número total de padres de familia que participan en actividades}) \times 100$	SEMESTRAL	83%
Innovación y pertinencia	Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo	Mide el total PC, reportados por el establecimiento educativo en relación con la matrícula total por establecimiento validada por el Ministerio Educación Nacional a través del sistema de información de la Resolución 166	$\text{Número de estudiantes matriculados en el EE} / \text{Total de computadores educativos en funcionamiento EE}$	SEMESTRAL	11
	Porcentaje de matrícula con acceso a internet	Mide el porcentaje de la matrícula conectada a internet en relación con la matrícula total del EE validada por el Ministerio de Educación Nacional	$(\text{Número total de alumnos del establecimiento que se benefician con acceso a internet} / \text{Número total de alumnos matriculados en el EE}) \times 100$	SEMESTRAL	65%
Modelo de Gestión	Porcentaje de ejecución de recursos de los Fondos de Servicios Educativos por concepto de gasto		$(\text{Pagos ejecutados} / \text{recursos totales}) \times 100$	TRIMESTRAL	75%
Modelo de Gestión	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional		$(\text{Número de acciones de mejoramiento cumplidas} / \text{números de acciones de mejoramiento programadas}) \times 100$	SEMESTRAL	70%

OTROS ANEXO RESEÑA HISTORICO 2019 Y 2020





Antes
Año 2010



Después 2020



Firma de padres de familia Asamblea General FEBRERO DE 2020



INSTITUCION EDUCATIVA LOMA AZUL
Planeta Rica - Córdoba

Con reconocimiento oficial apertura de la media académica grado 10º, según resolución No.3468 de noviembre 23 de 2018 emanada de la Secretaría de Educación Departamental Código DANE 223555000994. Nit: 812004673-0. CODIGO REGISTRO PEI No. 0029-549 de mayo14 de 2019

	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
42	Sibira Zhang	50.870.556	Sibira Zhang
43	Yolfa Mayo	50.817.553	Yolfa Mayo
44	yeinis Chave A.	1.066.725.254	yeinis Chave.
45	Helena Maya	39.407.299	Helena Maya
46	Mary E. Suvvara	45.383.429	Mary E.
47	Ana Giron Ruiz	25.776.258	ANA GIRON -
48	Ana M. López P.	1.066.757.302	Ana M. López P.
49	Yadira Jimenez M.	1.003.305.025	Yadira M.
50	Eulises Algarin	15.628.384	Eulises Algarin
51	Salma Carr. V.	26.040.135	Salma Carr. V.
52	Astrid Calderin	1.068.579.337	Astrid.
53	Liliana Avilez.	1.003.434.410	Liliana A.
54	Victoria Avilez	1.066.580.349	Victoria A.
55	Guber Gonzalez Cordero	10.789.094	Guber Gonzalez -
56	Nidia Ruiz Miranda	1.066.722.508	Nidia Ruiz M.
57	Oscar Bedoya	6.885.381	Oscar B.
58	Francisca Calderin	39.309.959	Francisca
59	SHIRLYS MIRANDA	1.104.376.021	SHIRLYS MIRANDA
60	Maria Padilla	50.870.290	MARIA
61	Juis Cabrid Avila	1.066.732.905	Juis Cabrid
62	Calixta Montes	50.886.050	Calixta M.
63	Trinidad Padilla	26.023.304	Trinidad



INSTITUCION EDUCATIVA LOMA AZUL
Planeta Rica - Córdoba

Con reconocimiento oficial apertura de la media académica grado 10º, según resolución No.3468 de noviembre 23 de 2018 emanada de la Secretaría de Educación Departamental Código DANE 223555000994. Nit: 812004673-0. CODIGO REGISTRO PEI No. 0029-549 de mayo 14 de 2019

	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
42	Sibira Zhang	50.870.556	Sibira Zhang
43	Yolfa Arroyo	50.817.553	Yolfa Arroyo
44	Yeinis Chave A.	1.066.725.254	Yeinis Chave
45	Helena Maya	39.407.299	Helena Maya
46	Mary Echeverra	45.383.429	Mary E.
47	Ana Giron Ruiz	25.776.258	Ana Giron
48	Ana M. Lopez P.	1.066.757.302	Ana M Lopez P.
49	Yadira Jimenez M.	1.003.305.025	Yadira M.
50	Eulises Algarin	15.628.384	Eulises Algarin
51	Sabrina Carrillo	26.040.135	Sabrina Carrillo
52	Astrid Calderin	1.068.579.337	Astrid
53	Liliana Avilez	1.003.434.410	Liliana A.
54	Victoria Avilez	1.066.580.349	Victoria A.
55	Guber Gonzalez Cardero	10.789.094	Guber Gonzalez
56	Nidia Ruiz Miranda	1.066.722.508	Nidia Ruiz M.
57	Oscar Bedoya	6.885.381	Oscar
58	Francisca Calderin	39.309.959	Francisca
59	SHIRLYS MIRANDA	1.104.376.021	SHIRLYS MIRANDA
60	Maria Padilla	50.870.290	MARIA
61	José Gabriel Alvarez	1.066.732.905	José Gabriel
62	Calixta Montes	50.886.050	Calixta
63	Teodoro Padilla	26.023.304	Teodoro



INSTITUCION EDUCATIVA LOMA AZUL
Planeta Rica - Córdoba

Con reconocimiento oficial apertura de la media académica grado 10º, según resolución No.3468 de noviembre 23 2018 emanada de la Secretaria de Educación Departamental Código DANE 223555000994. Nit: 812004673-0. COI REGISTRO PEI No. 0029-549 de mayo 14 de 2019

	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
65	Sandra García	50.981.667	Sandra García
66	Tania Castro	1.062.960.748	Tania Castro
67	Mónica López	1.066.737.894	Mónica López
68	Lina Arrieta	1.066.740.104	Lina Arrieta
69	Marcilia Guilim	1.003.409.322	Marcilia Guilim
70	Gindy Martínez	1.066.742.826	Gindy M.
71	Kelly y Johana	1.044.267.258	Kelly.
72	FELICITA A	32.741.739	FELICITA A.
73	DARILUZ Bertel.	1.066.746.975	DARILUZ Bertel.
74	Julia Montiel	1.066.745.820	Julia Montiel.
75	Marcela Prado	26.035.590	Marcela Prado
76	Luz Smith García	1.066.734.543	Luz Smith S.
77	Yadira Abadía	1.064.186.235	Yadira Abadía.
78	CRITA SOSA	1.066.718.859	CRITA SOSA.
79	CRUZ URANGO	1.066.718.508	CRUZ URANGO
80	Rosiris Nisperuza	3201726	Rosiris Nisperuza
81	Gladys Romero	1.066.528.711	Gladys R.
82	KAREN ORDÓÑEZ	1.066.724.348	KAREN O.
83	Marcos Fidel Suárez Padilla	15.076.085	Marcos F. Suárez P.
84			



Scanned with
CamScanner

Muchas gracias...



LEIDER IGNACIO HERRERA SANCHEZ
RECTOR